

*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).



**En el monte trazamos camino: memorias guerrilleras del antiguo frente 36 de las FARC-EP  
como voluntad de paz**

Mateo Duque Gallego  
Sthefania Giraldo Betancur  
Manuela Restrepo Duque  
Lorena Zapata Duque

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadores Sociales

Asesor  
Guillermo Antonio Correa Montoya, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

<b>Cita</b>	(Duque et al. 2022)
<b>Referencia</b>	Duque, M., Giraldo, S., Restrepo, M. y Zapata, L. (2022). <i>En el monte trazamos camino: memorias guerrilleras del antiguo frente 36 de las FARC-EP como voluntad de paz</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).

**Revisión y corrección Normas APA:** Sara Arboleda

**Apoyo académico:** Fredy Escobar Moncada y Luz Dary Botero

**Ilustración:** Alejandra Pérez



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Alba Nelly Gómez García

**Jefe departamento:** Maria Edith Morales Mosquera

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

A todos y todas las excombatientes de las FARC-EP y firmantes del Acuerdo Paz que se encuentran en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista Peña, de Anorí, Antioquia; que se han mantenido firmes en el camino de la reincorporación. Por su resistencia al gobierno negligente y por enseñarnos que la paz es un camino que se construye con justicia social.

A Yolanda Zabala Mazo, firmante del Acuerdo de Paz del antiguo frente 36 asesinada el 1 de enero del 2021, y la lista enorme que la antecede.

## **Agradecimientos**

Agradecemos a toda la población del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista Peña y de la vereda la Plancha por abrirnos su ser y su corazón para hacer posible este acercamiento investigativo, son ejemplo de persistencia e inspiración para continuar apoyando la paz. A Martín Batalla por su amistad, confianza y apoyo, fundamental en este proceso. A Robert por su amabilidad, hospitalidad y permanente acompañamiento con el equipo.

Agradecemos también a la Universidad pública y su papel activo para y con las comunidades. En esta vía, extendemos un profundo agradecimiento a la Universidad de Antioquia como fuente de pensamiento crítico, ideas y esperanza con conciencia; a nuestro asesor Guillermo Correa Montoya -Memo- por sus enseñanzas, su constante comprensión y su disposición para asesorarnos; a Trabajo Social por formarnos y por ser fuerza de transformación social con un profundo carácter ético-político

## Tabla de contenido

Resumen .....	12
Abstract .....	13
Introducción .....	14
1. Planteamiento del problema .....	18
1.1. Objetivos .....	28
1.2. Antecedentes .....	28
1.3. Justificación.....	29
2. Perspectiva investigativa y propuesta metodológica.....	31
2.1. Subalternidad como forma de lucha contrahegemónica.....	32
2.2. Trazando las rutas de la resistencia colectiva.....	35
2.3. El territorio como escenario de luchas, reivindicaciones y transformaciones .....	41
2.3. El arte de recordar para construir el presente e idear el futuro.....	45
2.4. Perspectivas, disensos y consensos sobre el conflicto colombiano .....	51
2.4.1. Conflicto .....	52
2.4.2. Conflicto interno .....	53
2.4.3. Conflicto armado no internacional .....	55
2.4.4. Conflicto intraestatal post-Guerra Fría .....	56
2.4.5. Guerra ambigua o guerra contra las drogas .....	60
2.4.6. Niveles de intensidad del conflicto .....	63
3. Capítulo I. Narrando las memorias de un pueblo en resistencia .....	67
3.1. Abriendo trocha.....	69
“Yo llegué de sorpresa” .....	70
“Las opciones eran ser paramilitar o guerrillero” .....	71
“Lo que la violencia del paramilitarismo me arrebató...” .....	72

3.2. El llamado a la unidad .....	74
“La mayor parte de mi vida transcurrió en la guerrilla y me siento orgulloso de eso” .....	74
“De la ciudad al monte” .....	74
¡Última palabra! .....	75
3.3. “Ven, seremos... el tiempo siempre es nuestro” (Santrich, 2019).....	76
Permanecemos juntos.....	76
“Recuerdo con cariño” .....	76
¡Permiso para el amor! .....	77
3.4. “No era solo guerra” .....	78
En la montaña está mi andar .....	78
“Quería ser como Jacobo, para enseñarle a las personas” .....	79
“Lo más bonito de las FARC: el respeto de los compañeros hacia las compañeras” .....	80
3.5. “Precisamente soy guerrillero porque amo la paz” .....	80
Un escenario agridulce.....	80
Ahora en la reincorporación estamos en la ley del sálvese quien pueda .....	82
“No se sabía sí este proceso iba a seguir o se iba a dañar” .....	83
4. Capítulo II. Dejar huella, una trocha marcada por el 36 .....	91
4.1. Tácticas y estrategias de guerra.....	97
4.2. Del combate en la selva a la mística guerrillera.....	111
4.3. El 36, algo más que un campo de batalla .....	139
5. Capítulo III. La paz, tejida en retazos del pasado .....	148
5.1. Reincorporación económica: en la plancha se cultiva la paz .....	158
6. El lenguaje del 36. Glosario fariano .....	170
7. Consideraciones finales.....	175
Recomendaciones adicionales.....	178

Referencias ..... 181

Bibliografía anotada ..... 191

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Botas dejan Huellas .....	69
<b>Figura 2</b> Gallinazos .....	71
<b>Figura 3</b> Asociados.....	78
<b>Figura 4</b> En la montaña .....	79
<b>Figura 5</b> Espacio vacío .....	82
<b>Figura 6</b> Jarrón agrietado.....	90
<b>Figura 7</b> ¿Por qué son importantes las conferencias de las FARC?.....	93
<b>Figura 8</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	94
<b>Figura 9</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	96
<b>Figura 10</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	99
<b>Figura 11</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	101
<b>Figura 12</b> <i>Altos mandos del antiguo frente 36 de las FARC-EP</i> .....	103
<b>Figura 13</b> <i>Omaira y sus hermanas pertenecieron al Frente 36 de las Farc</i> .....	112
<b>Figura 14</b> Formación .....	116
<b>Figura 15</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	120
<b>Figura 16</b> Integrantes del antiguo frente 36 de las FARC-EP en el bajo cauca antioqueño .....	122
<b>Figura 17</b> Integrantes del antiguo frente 36 de las FARC-EP en el bajo cauca antioqueño.....	124
<b>Figura 18</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	126
<b>Figura 19</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	128
<b>Figura 20</b> Tomo “Qué es la disciplina de las FARC-EP” .....	129
<b>Figura 21</b> Mujeres en la hora de estudio del antiguo Frente 36 de las FARC-EP.....	132
<b>Figura 22</b> Poema a Manuel Marulanda en cuadernos de campaña .....	135
<b>Figura 23</b> Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua.....	138
<b>Figura 24</b> Montañas de Anorí- Antioquia .....	142



<b>Figura 25</b> “Care gato”- exintegrante del antiguo frente 36. ....	145
<b>Figura 26</b> Colombia BIO: expedición Anorí Descubriendo el territorio y sus especies .....	147
<b>Figura 27</b> Firmantes de la paz .....	151
<b>Figura 28</b> ETCR Jhon Bautista Peña, Anorí- Antioquia .....	156
<b>Figura 29</b> Arando la paz .....	159
<b>Figura 30</b> <i>Excombatientes de las FARC- EP llegan al evento más importante de la moda en Colombia.</i> .....	162
<b>Figura 31</b> Producto elaborado por excombatientes de las FARC- EP .....	163
<b>Figura 32</b> Taller de Confecciones la Montaña .....	165
<b>Figura 33</b> Excombatiente y su hija en el taller de Confecciones la Montaña.....	166
<b>Figura 34</b> Hacer empresa en lugares como estos no es fácil .....	169
<b>Figura 35</b> Horizonte de paz .....	175
<b>Figura 36</b> El muro de los mártires, casa de la memoria ETCR Jhon Bautista Peña.....	177
<b>Figura 37</b> Mico .....	193

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>ASOMUCAN</b>	La asociación municipal de cacaocultores de Anorí
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>CICR</b>	Comité Internacional de la Cruz Roja
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>COOMULDESNA</b>	Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Antioquia
<b>CONVIVIR</b>	Cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria.
<b>DAS</b>	Departamento Administrativo de Seguridad
<b>DIH</b>	Derecho Internacional Humanitario
<b>ETCR</b>	Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación
<b>EE.UU.</b>	Estados Unidos
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>EPL</b>	Ejército Popular de Liberación
<b>ECICP</b>	Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz
<b>FARC-EP</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
<b>FUAR</b>	Frente Unido de Acción Revolucionaria
<b>INER</b>	Instituto de Estudios Regionales
<b>JUCO</b>	Juventud Comunista Colombiana
<b>M-19</b>	Movimiento 19 de abril
<b>MAS</b>	Muerte A Secuestradores
<b>NAR</b>	Nuevas Áreas de Reincorporación
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PTN</b>	Puntos Transitorios de Normalización
<b>SENA</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje
<b>UNMVC</b>	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia
<b>URSS</b>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
<b>ZVTN</b>	Zonas Veredales Transitorias de Normalización

---

## Resumen

Recordar, desde la individualidad, activa además de la construcción de la memoria colectiva, el acto del tejer verdades y posibilidades de coexistir con diversas posturas y relatos de lo vivido y perpetrado a lo largo de la historia del conflicto colombiano.

Es a través de diferentes estrategias metodológicas, como las historias de vida, que se compilan diferentes testimonios de las y los excombatientes del antiguo frente 36 de las FARC-EP, donde se vislumbran sus percepciones y formas de nombrar diversos fenómenos vividos siendo parte de la antigua guerrilla y más aún, del antiguo frente 36; esto comprende en un primer momento las razones que motivaron su ingreso a la organización armada, sus formas cotidianas y continuas de relacionarse entre sí, con la población no combatiente y con la naturaleza, además de las prácticas mediante las cuales disputaron la apropiación del territorio.

Este análisis pone de manifiesto lo que constituye para la población excombatiente del ETCR Jhon Bautista Peña vivir en la difícil situación de la implementación del Acuerdo de Paz, su proceso de reincorporación económica, política, social y comunitaria, las condiciones de seguridad y acceso a la tierra, pese a las cuales se hace tránsito hacia la vida civil con digna voluntad de paz, las formas de resistir como población en proceso de reincorporación a los incumplimientos del Acuerdo de paz por parte del gobierno, además de la constante denuncia de la represión a las comunidades campesinas y el asesinato de excombatientes y líderes sociales.

*Palabras clave:* memoria, reincorporación, paz territorial, resistencia, y apropiación territorial.

### **Abstract**

Remembering, from the individuality, activates the construction of the collective memory and the weaving of truths and possibilities of coexisting with diverse positions and stories of what has been lived and perpetrated throughout the story of Colombian history.

It is through the different methodological strategies, such as life stories, that various testimonies of the ex-combatants of the former front 36 of the FARC-EP are compiled, where their perceptions and ways of naming diverse phenomena experienced, as part of the former guerrilla, and even more, of the former front 36, are glimpsed. This includes, at first, the reasons that motivated their incorporation to the armed organization, their daily and continuous ways to interact with each other, with the non-combatant population and with nature, as well as the practices through which they disputed the ownership of the territory.

This analysis highlights what it constitutes, for the ex-combatant population of the ETCR John Bautista Peña, to live in the difficult situation of the implementation of the Peace Agreement. Their process of economic, political, social, and community reincorporation, the conditions of security and access to land, despite the fact they are making the transitions to civilian life with a worthy desire for peace, the forms of resisting as a population in the process of reincorporation to the government's failure to comply with the Peace Agreement, in addition to the constant denunciation of the repression of the peasant communities and the murder of ex-combatants and social leaders.

*Keywords:* memory, reintegrations, territorial peace, resistance, and territorial appropriation.

---

## Introducción

El presente trabajo recopila las experiencias, relatos, reflexiones y críticas abordadas en la investigación “En el monte trazamos camino: Memorias guerrilleras del antiguo frente 36 de las FARC-EP como voluntad” entre el año 2019 y el año 2021 en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Jhon Bautista Peña de la vereda la Plancha, municipio de Anorí, con las y los excombatientes en proceso de reincorporación.

La investigación se constituye como un trabajo de grado concebido por parte de las estudiantes Sthefania Giraldo Betancur, Manuela Restrepo Duque, Mateo Duque Gallego y Lorena Zapata Duque, ejecutado en el marco de un ejercicio académico para optar por el título de pregrado en Trabajo Social, siendo planteado y desarrollado desde la línea de Problemas Sociales Contemporáneos, siendo asesorado por el profesor y trabajador social Guillermo Antonio Correa Montoya.

Este trabajo se constituyó en torno a un objetivo por recuperar la memoria colectiva del antiguo frente 36 de las FARC-EP, estructura que operó principalmente en el nordeste antioqueño y que en su momento llegó a contar con 200 guerrilleros y guerrilleras, de los cuáles al menos 80 llegaron a establecerse en el ETCR Jhon Bautista Peña después de la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano en 2016.

El objetivo de recuperar la memoria colectiva de los y los excombatientes en proceso de reincorporación, surge como apuesta por aportar una narrativa de parte de quiénes en antaño engrosaron las filas de la guerrilla e hicieron parte del conflicto armado, en tanto en un contexto de post-acuerdo la construcción de la verdad de lo que fue el conflicto no sólo se confiere a la versión hegemónica y oficial del estado sino que debe ser garantizada e indagada desde las otras partes del conflicto como lo son las víctimas, las comunidades campesinas y la insurgencia armada.

A efectos del trabajo de grado, el enfoque estuvo posicionado sobre la guerrilla, dado que como actor armado contrahegemónico, insurgente y clandestino, la información sobre sus motivaciones, objetivos y métodos es escasa, y por lo general, ha sido relegada a una versión oficial entregada desde el Estado y los medio de comunicación hegemónicos, a lo cuál en plena implementación de los acuerdos de paz es menester apostar por la construcción de una verdad compleja que incluya las voces de quiénes durante décadas enfrentaron al Estado y qué hoy buscan reincorporarse a la sociedad civil.

Cabe aclarar que el interés por recuperar y relatar las historias de las y los excombatientes no busca posicionar su versión como la única verdad posible sobre el conflicto colombiano, tampoco pretende desconocer la responsabilidad de las FARC-EP respecto a las víctimas del conflicto, campesinos en su mayoría, quienes no solo sufrieron a manos del Estado y el paramilitarismo sino también por acciones de la guerrilla. Lo que se desea es indagar por una parte de la realidad del conflicto armado colombiano que ha sido poco explorado en comparación a la narrativa oficial del Estado y qué es necesario recuperar, analizar y reflexionar para entender a mayor plenitud no solo las causas históricas y sociales del conflicto, sino también las condiciones y necesidades en las que hoy se enmarca el proceso de reincorporación y la construcción de paz en el país.

Para lograr dicho propósito, se propende por la construcción de historias de vida en el marco del conflicto armado y en perspectiva de reincorporación con las y los integrantes del ETCR Jhon Bautista Peña, aludiendo a la Recuperación Colectiva de la Historia como enfoque metodológico y haciendo uso de diversas técnicas e instrumentos mediante entrevistas semiestructuradas, talleres, revisión documental y registro fotográfico de la casa de la memoria del espacio territorial.

Inicialmente, en la construcción del proyecto de investigación se contextualiza la propuesta investigativa, desarrollando acercamientos históricos mediante tesis, libros, artículos de revista y prensa, que han relatado el conflicto armado colombiano a nivel nacional, departamental (Antioquia) y local (Anorí), ello para tener una comprensión y una problematización intencionada sobre el objeto de estudio del trabajo investigativo.

Posteriormente, se indaga por tres conceptos orientadores del ejercicio investigativo y reflexivo: territorio, resistencia y subalternidad. Se desarrollan aproximaciones conceptuales para leer el territorio como escenario de luchas, reivindicaciones y transformaciones, donde las y los excombatientes fueron trazando las rutas de la resistencia colectiva y estableciendo una subalternidad como forma de lucha contrahegemónica a lo largo de décadas de confrontación armada contra el Estado colombiano.

Adicional, se construye una concepción de la memoria como el arte de recordar para construir el presente e idear el futuro, aludiendo a constructos teórico-conceptuales y metodológicos que ven en la memoria individual y la memoria colectiva una relación recíproca que posibilita la creación de relatos históricos y narrativas cotidianas desde comunidades y sujetos sociales que históricamente han sido silenciados y/o subestimados.

Por último, se consultan las perspectivas, disensos y consensos sobre el conflicto colombiano, teniendo en cuenta diversas teorías sobre el tema, unas establecidas desde la institucionalidad y el poder estatal, y otras propuestas por diferentes autores y autoras que se han adentrado en la Colombia profunda para escudriñar en las voces y vivencias de quiénes han vivido el conflicto en su cotidianidad, contrastando ambas posiciones con la intencionalidad de establecer una posición fundamentada y crítica respecto a lo que se comprende por conflicto armado en Colombia.

Establecido el acuerdo epistémico referente al conflicto, la memoria, el territorio, la resistencia y la subalternidad, se desarrolla una recuperación colectiva de la historia mediante construcción de historias de vida entre el año 2019 y el año 2021, desarrollando un total de 9 visitas al ETCR, promediando una estancia entre 3 a 5 días por cada viaje. El trabajo de campo se dividió en tres etapas:

Acercamiento al ETCR, presentación de la propuesta de investigación a la junta directiva y generación de confianza con las y los habitantes del ETCR (constó de dos visitas en 2019).

Trabajo de campo mediante entrevistas individuales, talleres grupales y revisión documental con la colectividad de excombatientes del ETCR que mostraron interés por participar y aportar en la investigación (constó de seis visitas entre 2019, 2020 y 2021)

Socialización de los resultados de investigación con las y los excombatientes del ETCR, entrega de copia física del trabajo de grado a la casa de la memoria del espacio (constó de una visita en 2021).

El contenido de la investigación se divide en tres capítulos que orientan la memoria del antiguo frente 36; Inicialmente, el capítulo 1 “Narrando las memorias de un pueblo en resistencia” narra las historias de vida del excomandante, un excombatiente y una excombatiente del frente 36, quiénes relatan cómo era su vida antes de ingresar a la guerrilla, cómo y por qué ingresaron a las FARC-EP, cómo fue su permanencia y su cotidianidad en la organización, cómo llegan al proceso de paz y que sienten en su proceso de reincorporación.

Posteriormente, el capítulo 2 “Dejar huella, una trocha marcada por el 36”, describe las distintas prácticas de territorialización del antiguo frente 36, remitiéndose a los relatos y memorias de distintos excombatientes del ETCR, quiénes comparten cómo era la vida en la guerrilla a través de la educación básica, la disciplina militar, los combates, la relación con las comunidades

campesinas, la cultura insurgente, el ocio, las relaciones entre guerrilleros y el cómo habitaban el medioambiente.

Finalmente, el capítulo 3 “La paz, tejida en retazos del pasado”, identifica y reivindica las apuestas sociales y económicas que se llevan a cabo en el ETCR, reconociendo como en las iniciativas llevadas a cabo por las y los excombatientes desde la firma del acuerdo, se propende por una construcción y una recuperación de la memoria colectiva con perspectiva de reincorporación a través de los distintos proyectos productivos y procesos comunitarios que se adelantan en el espacio.



## 1. Planteamiento del problema

En Colombia, en la medida en que incursionó el proceso de industrialización tardía, de acuerdo con el planteamiento de Estrada (2015), en tanto se conforma el régimen de acumulación capitalista que transforma la agricultura al tiempo que da continuidad a las economías de extracción, durante 1920 empezaron a gestarse movimientos sociales como el obrero, campesino e indígena en respuesta a sus dinámicas desiguales de acumulación y producción, donde la concentración de las tierras por parte de grandes productores empieza a provocar situaciones de relacionamiento inestables y pronto conflictivas entre las clases dominantes y subalternas (especialmente agrarias y obreras), que pronto se convertirían en profundas repercusiones coyunturales que marcarían la historia colombiana con un período más conocido como La violencia<sup>1</sup>.

Considerando lo que Pizarro (2015) contempla para el país como predominancia de una “cultura sectaria” (p.10) entre liberales y conservadores, dicho período de La Violencia conlleva efectos política y socialmente devastadores, refiriendo particularmente la intensificación de la violencia sectaria marcando así su vigor con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948; fecha a partir de la cual se recrudece fuertemente el contexto colombiano.

Con esto, es importante estimar lo que señala Albert Berry (2002), ante el análisis que hace de este período de violencia resaltando la desigualdad en la distribución del acceso a la tierra además de los derechos sobre la propiedad: ¿para qué? ¿Para quién?, dado que para el autor esto significa una profunda causa estructural del período que parte en dos la historia colombiana, además de las disputas políticas del momento; así menciona:

El fracaso para resolver el problema de la tierra cuando parecía haber una posibilidad contribuyó notablemente a la ‘Violencia’, la peor oleada de violencia que atribuló a

---

<sup>1</sup> Según el libro “*La violencia en Colombia Tomo I*”, a partir de 1948, cuando cae asesinado el doctor Jorge Eliécer Gaitán (9 de abril), se agudizan en Colombia los hechos violentos que ya venían sucediendo eventualmente desde 1930 por la intensificación de enfrentamientos entre los partidos políticos liberal y conservador (Guzmán, et al. 2005, p.51). A este período, caracterizado según el texto mencionado como un proceso, se le conoce como La Violencia, que puede reducirse a las cinco etapas siguientes:

1. Creación de la tensión popular, de 1948 a 1949.
2. La primera ola de violencia, de 1949 a 1953.
3. La primera tregua, de 1953 a 1954.
4. La segunda ola de violencia, de 1954 a 1958.
5. La segunda tregua, en 1958. (p. 52).

Colombia. Aunque las primeras interpretaciones, aún hoy muy comunes, tendían a considerarla un producto del odio entre liberales y conservadores y dieron poco peso a sus orígenes sociales y económicos, no hay duda de que estos factores fueron muy importantes. En vez de mejorar la situación de los campesinos que aspiraban a tener tierra, la ley 200 parece haber sido contraproducente por cuanto promovió su privatización por los propietarios y la expulsión de colonos. (p. 33)

No solamente es debido a causas de sectarismo político que se da paso a este período de Violencia, en vista de las condiciones sociales provocadas por las dinámicas económicas del momento, se abre paso a la ruptura que marca profundamente el horizonte colombiano. No obstante, es importante considerar a Daniel Pécaut (2001), cuando concibe que La Violencia no necesariamente deviene a partir de 1948 y no representa un acontecimiento debido a que no se puede decir exactamente a partir de qué fecha empieza la violencia o las violencias en Colombia, puesto que ya había expresiones de ésta años atrás. Sin embargo, lo que sucede después de esta fecha, representa la separación entre un antes y un después caracterizados por diferentes acontecimientos e intensidades violentas.

Por consiguiente, menciona Estrada (2015), en relación con el análisis de Berry, esta ruptura violenta tuvo un indudable arraigo económico, que se torna sustancial para entender el proceso histórico de acumulación capitalista en el país; y los movimientos sociales que allí se derivan:

La Violencia desempeñó una función ordenadora de la relación social capitalista en proceso de despliegue y expansión, activó mecanismos de disciplinamiento y control social, desestructuró luchas y formas de resistencia, aunque se constituyó en desencadenador de otras, dentro de las cuales se encuentra la resistencia y la lucha armada (p. 9).

Con esto, además de precisar el carácter violento que porta consigo la acumulación capitalista, se puede aludir que ante las expresiones de persecución y en algunos casos exterminio de manifestaciones o movimientos sociales que iban en contravía de esta lógica de expansión económica, resistieron en correspondencia algunas movilizaciones sociales motivadas después del 50, como la obrera, campesina e indígena, que considerando la influencia de la revolución cubana en la gestación de guerrillas en América Latina, incentivan en Colombia según la Comisión

Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015) “el nacimiento de las diversas guerrillas en la misma época” (p. 601), entre ellas el FUAR, el ELN, el EPL y las FARC-EP<sup>2</sup>.

Este último, FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del pueblo, cuyos orígenes se remontan a las autodefensas campesinas y a las guerrillas móviles comunistas de los años cincuenta, precedidas por algunos movimientos sociales, según la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas (2015, p. 23) en concordancia con la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), portó como causa principal de su lucha la tenencia injusta de la tierra y su acumulación desigual; tema que, en relación con lo que se mencionaba anteriormente, denotaba el trasfondo ahora no sólo de la Violencia en Colombia sino también de lo que sería tratado como el conflicto armado, convirtiéndose así posteriormente en su principal causa y justificación, de esta manera, señala Pécaut (2015), “las cuestiones agrarias parecen tener, como consecuencia de su continuidad, un carácter "estructural"”(p. 601).

En virtud de ello, las FARC-EP, enuncia García (2004), han tenido una fuerte trayectoria en razón del conflicto armado interno en la historia sociopolítica de Colombia durante más de 50 años, permeada por procesos y fases de lucha campesina, narcotráfico y el intento de varios procesos de paz, que empezaron específicamente con este grupo guerrillero desde el año 1982 en el gobierno de Belisario Betancur, pasando por las administraciones de Virgilio Barco (1988), César Gaviria (1991) y Andrés Pastrana (1998); terminando cada uno de ellos en el fracaso, dada la mutua falta de garantías.

Finalmente, en el año 2012 se reinician los diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos, quienes, mediante el establecimiento del Acuerdo final, conformado por 6 puntos centrales, cada uno con sus respectivos acuerdos, ponen fin al conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC-EP en el año 2016. A partir de esto y como concreta el Alto Comisionado para la Paz (Colombia. Alto Comisionado para la Paz, 2016), surge el informe: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en el que se consideran las 6 causales principales del conflicto armado en Colombia y se profundiza sobre ellas a partir de la perspectiva que propone la justicia restaurativa, cuyo eje central es la reparación a las víctimas del conflicto armado; lo cual procura el reconocimiento y la satisfacción de sus derechos fundamentales de manera diferenciada.

---

<sup>2</sup> Frente Unido de Acción Revolucionaria, Ejército de Liberación Nacional, Ejército Popular de Liberación y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, respectivamente.

Esto no quiere decir que el Acuerdo final está dirigido únicamente hacia la población víctima, sino que, éste reconoce la reparación como eje estructurante de la formulación y la implementación de los acuerdos, de forma que, la reparación a las víctimas del conflicto representa el lienzo sobre el cual se proyectan las acciones orientadas a la construcción de paz, pues este proceso es responsabilidad colectiva de la nación.

Para llevar a cabo este proceso y dar inicio a su implementación se establecen 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN) acordados entre el gobierno y las FARC-EP, transformadas en 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), debido a que la ONU retiró por completo el armamento contenido temporalmente en estas zonas (Agencia Prensa Rural, 2017); además, se suma a estos espacios la figura de las NAR o Nuevas Áreas de Reincorporación, las cuales según Ramírez (2020) “son lugares espontáneos y de palabra, más no registrados ante el gobierno nacional, que se crearon buscando mejores condiciones de vida o porque no había *[sic]* entornos de seguridad donde estaban los ETCR.” (párr. 3).

Cinco de los Espacios se ubicaron en Antioquia, en los municipios de Remedios, Mutatá, Ituango, Anorí y Dabeiba; estos dos últimos apuntan a convertirse en centros poblados con base al periodo de transición que busca garantizar el acceso a tierra, vivienda, bienes, servicios y avance en los proyectos productivos, en tanto, la comunidad del ETCR “Román Ruíz” de Ituango (Santa Lucía) se vieron obligados a abandonar el espacio debido a la falta de garantías para una vida digna, el asesinato de excombatientes y amenazas constantes, lo que llevó consigo el desplazamiento (Cano, 2020); siendo Ituango una de las regiones de Colombia que más ha sufrido el escenario del conflicto armado interno en sus diferentes formas de violencia, según lo han señalado Maya, et al. (2018).

Las dinámicas de guerra en Antioquia han incidido en la construcción política y social del territorio y, por ende, en las formas en que se relacionan los actores que lo habitan, asignando así significados diversos a los escenarios de confrontación, pues la violencia ha dividido espacial y socialmente todo el territorio. En relación con esto, argumenta Angarita (2001) que:

Las acciones violentas en el departamento de Antioquia inician con la represión a la protesta ciudadana, especialmente a dirigentes y activistas sociales, detenidos y torturados en los años sesenta y setenta, para pasar luego a otro tipo de hechos enmarcados en las acciones

del conflicto como los homicidios aislados, las desapariciones y el desplazamiento que más adelante ocurrirían de manera sistemática (p. 3).

Consecuentemente, esto tiene un impacto inmediato en las condiciones sociales y principalmente económicas en las comunidades que habitan el territorio, especialmente en aquellas ubicadas en áreas rurales dada la intensidad con que allí se desempeñaron las confrontaciones armadas. De ahí que los desplazamientos a otros lugares, entre ellos la ciudad capital fueran masivos, rompiendo temporal o definitivamente el tejido social construido. El panorama se tornó más complejo, pues las ciudades atravesaban una ola de cambios a nivel estructural, social, cultural y económico, portando consigo conflictos internos que agudizaron la tensión entre los diferentes actores implicados, dificultando así el desarrollo integral de las condiciones de vida digna para los y las colombianas, aún más, para quienes llegaban a “empezar de cero” en la ciudad.

En Antioquia, tales dinámicas tuvieron cambios significativos durante los años 90, tal como lo expone la socióloga María Teresa Uribe (1997), abarcando casi la totalidad del territorio departamental, hubo presencia de distintas estructuras guerrilleras de las FARC-EP, el ELN y el EPL en las zonas rurales, además de las milicias urbanas asociadas a dichos grupos. Adicional, se evidencian cambios sustanciales en los escenarios de conflicto; en primer lugar, comienza a predominar un discurso y una política institucional en pro de la guerra contra-guerrilla; en segundo lugar, cobran fuerza organizaciones armadas privadas como lo son los paramilitares (AUC), grupos ciudadanos de seguridad privada (CONVIVIR) y bandas juveniles asociadas al narcotráfico, enfrentadas con la insurgencia guerrillera y sus milicias; por último, la población civil que en principio era víctima del fuego cruzado, pasa a ser víctima por configurarse como botín de guerra donde los actores armados se enfrentan por erradicar, subyugar o censurar diversas expresiones ciudadanas y políticas. Sumado a lo anterior, señala Maya, et al. (2018) que, durante este periodo, fue donde más se registraron operaciones militares en Antioquia, como tomas, secuestros y ataques a infraestructura por parte de los diferentes grupos armados.

Es así como en los últimos años de la década del 90, el equipo de investigación de Violencia y Derecho Humanitario del Instituto Popular de Capacitación, coordinado por Pablo Emilio Angarita Cañas (et al. 1998), hace un balance de cómo se vivió la violencia en el año 97 donde, según sus datos, en términos de acciones armadas se denotaba “un incremento equivalente al 568% con respecto al 96” (p.61), además, el número de muertes para ese mismo año “fue de 2006

personas, lo cual equivale al 28.58% del total de muertes ocurridas en el departamento” (p.52). Este incremento, en palabras de Angarita et al. (1998), cerrará la década con una agudización de la violencia vivida por el conflicto armado, debido a los múltiples enfrentamientos donde la disputa política entre las insurgencias, el estado y los paramilitares, se extiende con más fuerza de lo rural a lo urbano y toma por objetivo diversas expresiones políticas y sociales de la ciudadanía, incrementando aún más en períodos electorales (p.61).

Posterior a los años 90, exponen en su tesis Maya, et al. (2018) los municipios con mayor incidencia del conflicto armado, en términos de cantidad de acciones desde el inicio del 2000 hasta el año 2010, fueron “Mutatá, Dabeiba, Ituango y Valdivia, en las cercanías al Nudo del Paramillo; Toledo, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Campamento y Anorí, también en el norte en el margen oriental del río Cauca” (p. 226). Esto, enmarca una de las áreas de mayor influencia directa de los diferentes grupos armados, destacando entre ellas el municipio de Anorí.

Este lugar se encuentra ubicado en el nordeste antioqueño, correspondiendo así al sistema central de la cordillera de los Andes. Su emplazamiento le permite contar con dos pisos térmicos: el cálido y el templado, lo que posibilita una economía basada en la agricultura, producción panelera, caña de azúcar, café, cacao y ganadería. También, la minería se ha configurado históricamente como destacable fuente económica del municipio, derivando consigo dinámicas que han dado paso a la confrontación de grupos armados legales e ilegales, en medio de la disputa por la apropiación de territorios con notable riqueza topográfica y fluvial; así afirma Guzmán, (2019):

Por sus condiciones geográficas esta zona históricamente ha tenido presencia de grupos armados insurgentes, siendo este municipio “la cuna” del ELN, también con alta influencia histórica del frente 36 (Jair Aldana) de las FARC vinculados también a la producción minera y sembrados en su mayor parte de coca (p.7).

De ahí que, la historia anoriceña se vea marcada por múltiples luchas en reclamo al Estado por la inversión pública en vías, proyectos productivos o fumigación de cultivos ilícitos, ya que estos han afectado otra clase de cultivos y actividades productivas. Por tanto, uno de los puntos del Acuerdo final que están en el foco por la falta de garantías es el de la reforma rural y la sustitución de cultivos, lo que refiere que las dinámicas actuales en el territorio requieren aún más atención y

cumplimiento. A pesar de esto, uno de los proyectos productivos presentes en el municipio de Anorí es del cultivo de cacao, de ASOMUCAN<sup>3</sup>.

El programa apoyado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC apoya la sustitución de cultivos ilícitos a través de la producción, la transformación y comercialización del cacao como chocolates bajo la marca Anorí. También promueve el fortalecimiento organizativo de más de 110 pequeños productores que han encontrado en el cacao una fuente de ingresos legal y sostenible (Emprender Paz, 2016).

Considerando que dicha iniciativa no acoge el restante de campesinos y campesinas, de lo cual deviene un trabajo conjunto que garantice en toda la cadena productiva acompañamiento y utilidad, dado que, como lo mencionan Leal y Baquero (2010), en *Anorí, lo dulce y lo amargo de la sustitución de cultivos*: “la sustitución del cultivo de la hoja de coca en Anorí, es una iniciativa importante, sin embargo, la manipulación de los precios en el mercado y la rentabilidad de los cultivos ilegales continúan siendo las principales amenazas” (p.56).

El municipio de Anorí cuenta con una división político administrativa del territorio en 4 sectores rurales: La Plancha, Carretera Principal, Norizal y Dos Bocas (Anorí. Alcaldía de Anorí, 2016)<sup>4</sup>. Cada uno de ellos guarda cierta relación en aspectos biofísicos y económicos que la población establece sobre el centro urbano municipal. Para esto, las vías han sido elemento estructurante dado que, en torno a estas, se han desarrollado procesos de poblamiento y se han consolidado centros veredales identificados en su momento como “puntas de carretera”.

El Núcleo Zonal La Plancha posee 2.140 habitantes y es aquí donde está ubicado el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Jhon Bautista Peña (Anorí. Alcaldía de

---

<sup>3</sup> La asociación municipal de cacaocultores de Anorí (ASOMUCAN), nace producto de la problemática social por la cual ha tenido que vivir la sociedad ANORISEÑA, en gran parte debido a la existencia de cultivos ilícitos dentro del territorio y además la presencia de grupos armados ilegales que quieren disputarse el dominio. ASOMUCAN nace en el año 2003, en este año se reúnen un pequeño sector de campesinos cansados del atropello y la violencia generalizada, quienes quieren apostarle a una economía lícita. Se reúnen para debatir cuál podría ser el cultivo que les brindaría alternativas de desarrollo, es así como acogiendo una invitación que presenta el gobierno nacional dentro del marco de las propuestas de alternatividad en las que se deja ver claramente el futuro esperanzador del cultivo de cacao, se decide por la creación de una Asociación que trabaje con el propósito de emprender el camino que le permita el desarrollo de este cultivo en el territorio Anoriseño (Asociación municipal de cacaocultores de Anorí [ASOMUCAN], 2013, párr.1).

<sup>4</sup> Si bien el Municipio cuenta con el Plan de Desarrollo Territorial 2020- 2023 Anorí- Hechos para el cambio, éste no concibe una división territorial rural como la que alude el plan de desarrollo que le antecede.



Anorí, 2016), como fue acordado entre las FARC-EP y el gobierno en el marco de la construcción de los acuerdos de paz.

En una comunicación personal con Martín, excombatiente que realiza su proceso de reincorporación en el ETCR en mención, nos cuenta que allí habitan aproximadamente 80 excombatientes de las FARC-EP, algunos y algunas con sus familias; se han desarrollado diferentes proyectos productivos basados en un modelo económico solidario, que mediante la construcción de la Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Antioquia (COOMULDESNA) invierten recursos, obtienen y distribuyen ganancias de manera colectiva entre las y los 125 ex combatientes asociados (Comunicación personal, julio de 2020).

No obstante, según menciona Carranza (2019), los proyectos “han salido adelante sin apoyo alguno del Gobierno. Por el contrario, han sido el Fondo Multidonante y Naciones Unidas los que han hecho grandes aportes”; lo cual permite cuestionar el cumplimiento de las garantías que por parte del gobierno nacional se comprometieron a realizar una vez firmado el Acuerdo de paz y durante su implementación en términos de reincorporación social, política y económica de las y los excombatientes.

Con esto tenemos el contraste entre el papel del gobierno nacional y de la comunidad internacional en cuanto a la intervención social y económica en los ETCR del país.

Algunos de los proyectos que funcionan en el ETCR, según menciona el Catálogo Antioquia Cultiva la paz (2020), son: Confecciones La Montaña, Miel de la montaña, Huevos de la montaña, Panadería Las delicias de Anorí, Esencias de la montaña (Productos de aseo para el hogar y cuidado personal), Proyecto ecoturístico “Casa de la vida” (con énfasis en memoria histórica), Bio expedición Anorí y proyecto Casa de la memoria. Este último, formulado por el Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz (ECICP) y COOMULDESNA, logra adecuar un espacio físico en el ETCR nombrado Casa de la memoria, que recupera diferentes objetos utilizados durante la cotidianidad en contexto de guerra, acompañados por escritos elaborados por algunas y algunos de los excombatientes contando para qué y cómo se usaban dichos objetos; además, se encuentra la exposición de un registro fotográfico de su diario vivir en la guerrilla, el registro de sus mártires e información relacionado al proceso de paz.

Sin embargo, este espacio dotado con elementos de gran importancia para ellos y ellas, se reduce a su exhibición y conservación material, sin trascender sus sentidos y evocaciones, dejando un poco de lado la importancia de su recuperación concreta elaborada y la capacidad de



transformación que portan las diferentes narrativas que de allí se derivan, lo que apunta en fin último a la construcción de la memoria colectiva del frente 36 de las FARC- EP y lo que ello representa como aporte a la construcción de paz.

El proyecto se elabora en el marco de la construcción de las memorias del conflicto armado en Colombia, teniendo como raíz lo que contemplan los Acuerdos de Paz referente a la construcción de memoria, dirigiéndose así al punto número 5: “Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos” (Colombia. Alto Comisionado para la Paz, 2016, p. 124).

A este respecto, se resalta la importancia de generar procesos de memoria, en vista de que la sociedad colombiana necesita elementos para comprender el conflicto armado con una perspectiva restaurativa, es decir, teniendo en cuenta el lugar de dignificación de la vida en el reconocimiento de las víctimas y el potencial transformador que ello puede tener para la construcción del tejido social, puesto que implica contemplar la responsabilidad de ser ciudadanos actores activos en elaboración de memoria y, por tanto, en la construcción de país. Esto, considerando que se desconoce en buena medida porque el conflicto armado ha ocurrido mayoritariamente en la ruralidad colombiana, además de que los medios de comunicación han dado a conocer sólo una parte de la historia detrás de los atentados, las acciones militares y los actores armados que han incidido en los territorios; con esto creando e instaurando posturas, imaginarios y acciones generalizadas sobre lo que es y ha sido el conflicto armado en Colombia.

Así pues, consideramos que es necesario transformar las miradas que se tienen sobre ese pasado conflictivo y las dinámicas que ha generado históricamente, como condicionantes en la configuración de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas colombianas; lo que podría posibilitar de acuerdo a los relatos contemplados, otorgar “otros” sentidos a la historia colombiana en razón del conflicto armado. Para este caso, son precisamente las voces de las y los excombatientes del antiguo frente 36 de las FARC-EP las que van a reconstruir su propia historia. Actualmente, son personas en proceso de reincorporación, es decir, están en tránsito de reincorporarse a la vida civil colombiana después de haber pertenecido a las FARC-EP como grupo armado.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Las FARC-EP, una vez firmados los Acuerdos y con la intención de continuar haciendo política desde las esferas legales del Estado, pasa de ser Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del pueblo para convertirse

Estas voces, que también son protagonistas de la historia colombiana deben ser escuchadas, y en tal sentido, enfatizamos en la importancia de generar un proceso de memoria colectiva con ellos y ellas, con miras a entrever su rol o roles desempeñados durante el conflicto armado y, por ende, percibir sus saberes, prácticas, motivaciones, preguntas y respuestas que deben ser conocidas por la sociedad colombiana. Para esto, consideramos valioso poder conocer el por qué y el para qué hicieron parte de la guerra, cómo llegaron allí y todo lo aprendido a través de sus experiencias; así como, enmarcado esto en proceso de reincorporación, saber por qué decidieron dar el paso hacia la paz, motivaciones personales, proyecciones y sensaciones al reconfigurar sus relaciones con las comunidades del territorio que pretenden habitar y las apuestas que avizoran para llevar a cabo la idea de reincorporación desde allí.

Examinando lo anterior, y ubicándonos en el ETCR de Anorí, Jhon Bautista Peña, consideramos desde este ejercicio investigativo aportar a la construcción de la memoria colectiva de las y los excombatientes que hicieron parte del antiguo frente 36 Jair Aldana y ahora habitan este espacio para la reincorporación; estimando que ellos y ellas, sus voces e historias apenas han sido relatadas desde una óptica tradicionalmente permeada por influencias económicas y políticas correspondientes a un sector hegemónico del poder en Colombia y, la población excombatiente mientras estuvo en armas, no tuvieron una forma de contar sus relatos, o al menos, que estos lograran mayor despliegue en la población colombiana. Sin embargo, en el marco de la reincorporación se da la posibilidad de que ellos y ellas narren su propia historia, con esto ofreciendo una versión alterna a la hegemónica sobre lo vivido en el conflicto.

Es así como este proceso se orienta en la pregunta de ¿cómo aportar a la construcción de memoria colectiva mediante la elaboración de historias de vida en el marco del conflicto armado colombiano de excombatientes del antiguo frente 36 de las FARC-EP que hacen parte del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ‘Jhon Bautista Peña’ de la vereda La Plancha del municipio de Anorí Antioquia? Para dar respuesta a este cuestionamiento trazaremos nuestra ruta sobre los siguientes objetivos:

---

en el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. No obstante, esta organización ha decidido modificar una vez más su nombre, siendo actualmente el partido político Comunes.

## **1.1. Objetivos**

### ***1.1.1 Objetivo general***

Reconstruir historias de vida en el marco del conflicto armado colombiano del antiguo frente 36 de las FARC-EP en perspectiva de reincorporación, ubicado en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ‘Jhon Bautista Peña’ de la vereda La Plancha del municipio de Anorí- Antioquia.

### ***1.1.2 Objetivos específicos***

- a) Construir historias de vida de excombatientes del antiguo frente 36 de las FARC-EP durante el contexto del conflicto armado colombiano, enmarcadas en perspectiva de reincorporación.
- b) Relatar prácticas de territorialización del antiguo frente 36 de las FARC-EP durante el contexto del conflicto armado colombiano.
- c) Identificar las apuestas del antiguo frente 36 de las FARC-EP en la construcción de memoria colectiva durante el contexto del conflicto armado colombiano, en perspectiva de reincorporación.

## **1.2. Antecedentes**

Para este proceso, optamos por considerar los aportes académicos que desde diferentes disciplinas y miradas se ha nutrido el tema en cuestión, entre ellos se destaca el Trabajo de grado de Héctor Darío Guzmán Benavidez para optar al título de antropólogo: “*Análisis de las formas de apropiación del territorio dejado por las FARC-EP en el marco de los acuerdos de paz (2012-2018) en el municipio de Anorí, Antioquia*”, el informe *Aula taller: aportes pedagógicos y políticos para la construcción de paz en la Plancha, Anorí*, en la que participaron algunas dependencias de la Universidad de Antioquia, la Dirección de Regionalización, el Instituto de Estudios Regionales —INER, el Instituto de Estudios Políticos —IEP, y las facultades de Artes, Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Comunicaciones, Salud Pública y Ciencias Agrarias; una alternativa para la

construcción de paz que vincula a profesores, estudiantes y empleados de la Universidad de Antioquia.

También se considera la realización de la *Bioexpedición Anorí La Casa de la Vida* que se llevó a cabo en el 2018, y que permitió el hallazgo de nuevas especies botánicas y animales; participaron excombatientes, habitantes de las comunidades vecinas, científicos y científicas con el apoyo de la Misión de Verificación de la ONU, Colciencias, PNUD, la Universidad EAFIT, EPM y la Mesa de Reincorporación de Antioquia; de ésta se derivó un producto audiovisual tipo documental.

### **1.3. Justificación**

Existe interés por parte del grupo en desarrollar un proceso de investigación orientado a reconstruir, mediante la recuperación de relatos personales, las historias de vida de los y las excombatientes y su vivencia del conflicto armado; esto aunado a la valoración de un ejercicio de memoria colectiva que puede ser reconocido en medio de los diferentes relatos a considerar en la construcción de memoria histórica de Colombia, en razón del conflicto armado. Es preciso señalar que lo anterior se enmarca en el proceso de paz que lleva poco más de cuatro años de firmado y, a pesar de los obstáculos a que se ha visto enfrentado en su implementación, gran parte de las y los excombatientes continúan en su intento por la construcción de paz; esto gracias a la voluntad de diversos sectores, sobre todo, a los y las excombatientes que han optado por mantener firme su postura y en esta vía han defendido y hecho lo posible por ver garantizado lo estipulado en el acuerdo.

En esta dirección, más allá del interés expresado, se considera que mediante la recuperación de estas historias se motiva la activación de memoria y acción colectiva y, de igual forma se incentiva la reivindicación de su lugar en el proceso de paz, tener presentes razones y motivaciones de su participación en la lucha armada y ahora, argumentada, arguyendo en esta vía, al principio de reparación que convoca la no repetición de lo que ha causado tanto dolor. Así, el fortalecimiento del tejido comunitario se ve alimentado ahora por la construcción de memoria en este espacio, ya que reivindica la continuación de la lucha, por medio de los proyectos productivos y el proyecto de memoria, que en fin último aportan directamente a la reincorporación colectiva de la comunidad anoriceña en primera instancia, con pretensión de expandir sus impactos a la sociedad colombiana.

La pretensión colectiva de este proceso, compromete aparte de nuestro interés como estudiantes en participar de esta construcción, una voluntad manifiesta por parte de los y las excombatientes por generar estas narraciones, de tal manera que se conviertan en insumo al alcance de colombianos y colombianas, además de hacer parte del proyecto de memoria que se tiene pensado llevar a cabo en el ETCR Jhon Bautista Peña, en compañía de las comunidades aledañas al espacio; proyecto que significaría además un acontecimiento en la historia de Anorí, puesto que el municipio no cuenta con un espacio para narrar su memoria. Así, ellos y ellas que expresan apostar por la justicia social, además de ser autores de su reincorporación individual, vincularían a las comunidades como parte de este proceso, procurando con ello dotar de sentido el esfuerzo colectivo necesario para la construcción de paz.

Cabe resaltar que la verdad, la justicia y la no repetición no son posibles sin la construcción de memoria, sobre todo en un país que ha vivido un conflicto armado tan duradero e intenso en sus consecuencias con la sociedad colombiana. Es vital entonces recuperar, construir y dar a conocer relatos de los y las excombatientes, para darles voz como actores clave en el conflicto y así conocer otras versiones de lo vivido, otras voces que permitan ampliar el espectro de conocimiento sobre la historia colombiana, que posibiliten una mejor comprensión de las causas del conflicto armado y aportar a su no repetición. Pero también, para vislumbrar lo que desde esta posición en el marco de la reincorporación se pretende lograr, sobre todo, en vías de proyección colectiva y lo que de allí podría derivarse.

## 2. Perspectiva investigativa y propuesta metodológica

Para direccionar este trabajo investigativo nos orientamos por el paradigma comprensivo-interpretativo con un enfoque cualitativo, contemplando la modalidad de la fenomenología en relación con el interaccionismo simbólico. Este esquema investigativo se soporta en la Recuperación Colectiva de la Historia, para lo cual la construcción de las historias de vida fueron el eje central de la propuesta metodológica. Bajo esa fundamentación, se orientó una estrategia de investigación ejecutada mediante la modalidad de investigación documental y métodos biográficos.

De forma estructural, ubicamos como ejes de análisis los siguientes referentes conceptuales: territorio, resistencia y subalternidad; estos se ven transversalizados por el referente contextual del conflicto armado colombiano, en tanto los análisis que se abordan en el presente trabajo tienen como punto de partida el conflicto. Este interés por poner en diálogo los conceptos y el contexto mencionado, se deben a la intención de hacer memoria desde los relatos e historias de vida de las y los excombatientes, buscando aportar a la construcción de memoria en Colombia en torno al conflicto y el actual proceso de reincorporación.

Inicialmente se trazó una ruta para realizar acercamientos al ETCR Jhon Bautista Peña cada dos meses, a partir del segundo semestre del año 2019, con una intensidad de tres días por visita al territorio para generar confianzas con la población, lograr el reconocimiento del territorio, sus dinámicas y formas de relacionarse entre sus habitantes para, de esta manera, iniciar la construcción de memoria colectiva a través de historias de vida y diferentes testimonios.

El primer acercamiento se realizó el 16 de agosto de ese mismo año, y hasta diciembre se logró realizar en total 4 visitas al territorio. Para el año 2020, se realizaron 2 viajes al espacio territorial, en las cuales realizamos 8 entrevistas semiestructuradas, conversaciones informales, observación participante y 2 grupos focales, de los cuales uno fue con mujeres excombatientes y habitantes de la vereda con las que se realizó la técnica de la cartografía corporal, y otro con una parte del equipo de trabajo del proyecto productivo Confecciones la Montaña - Voluntad de Paz-. En febrero del año 2021 se realizó la última visita al Espacio Territorial, en la cual se logró realizar con algunos y algunas excombatientes 1 grupo focal para construir colectivamente un glosario fariano, con palabras y expresiones guerrilleras, algunas, propias del antiguo frente 36.

En síntesis, durante un período aproximado de 2 años, la estrategia metodológica se pudo concretar con un total de 7 visitas realizadas, 2 grupos focales, 8 entrevistas semiestructuradas y 1

cartografía corporal. Todo esto teniendo como temas transversales la revisión documental y la observación participante.

Es preciso contemplar que durante el año 2020 el proceso investigativo se vio permeado por las dinámicas consecuentes a la pandemia del COVID- 19, viendo esto reflejado específicamente en la imposibilidad de realizar desplazamientos hasta el ETCR la mayor parte del año.

Para la construcción de esta investigación se definió una ruta teórica que orientó el análisis de los objetivos propuestos; a continuación, se extiende la postura de diferentes autores sobre los temas trazados.

## **2.1. Subalternidad como forma de lucha contrahegemónica**

“Tiemblen, si quieren, las clases gobernantes, ante la perspectiva de una revolución comunista. Los proletarios con ella no tienen nada que perder, como no sea sus cadenas. Tienen en cambio, un mundo entero que ganar” (Marx, 1848, Manifiesto del Partido Comunista).

Con orígenes marxistas, y tras un completo y debatido trabajo en el campo de las ciencias sociales y la historiografía, a partir de autores como Engels, Lenin y Trotsky, la noción de subalternidad se abre paso a través de la obra de Modonesi (2010), quien se basa en la obra de Antonio Gramsci de los años veinte y treinta, en donde la noción de subalternidad adquiere una densidad teórica que configura un enfoque específico para el estudio de los procesos de subjetivación política vinculados con las relaciones de dominación y, en particular, con la condición y la experiencia de la subordinación de diferentes grupos poblacionales. Vale anotar que Gramsci no empleó el sustantivo (subalternidad) –que tiende a fijar una relación o una propiedad–, prefiriendo siempre el adjetivo calificativo (subalterno), con lo cual, Modonesi (2010) infiere que no pretendió o no llegó a formular una teoría de la subalternidad, sino que optó por una reflexión teórica ligada a la observación histórica; así mismo, el propio Marx, -de quien Gramsci se inspiró en sus obras- nunca la usó, pero se refería a la subordinación como condición social y política subjetiva; en sus obras, se explica la emergencia de un sujeto socio-político transformador a partir de su condición subordinada y dominada por parte de otra clase.

Gramsci entiende la dominación como una relación de fuerzas en permanente conflicto y define a los dominados como subalternos, proponiendo un nuevo concepto y esbozando su caracterización, como se citó en Modonesi, (2010) “Caracterización de las que, de aquí en adelante, llamaré sistemáticamente clases subalternas (o grupos subalternos) que empieza a tomar forma, en estas mismas líneas, a partir de los siguientes elementos distintivos: pluralidad, disgregación, carácter episódico de su actuar, débil tendencia hacia la unificación ‘a nivel provisional’” (p.32). La vida fragmentada de las clases subalternas es vista por Gramsci como una característica de la misma situación social en que se encuentran los agrupamientos de las personas, pues en la medida que estas clases dejan de ser subalternas y pasan a disputar la hegemonía, ganan adeptos como grupos socialmente organizados además de la perspectiva de totalidad.

En esta línea, afirma Modonesi (2010) que “lo subalterno se concibe como expresión de la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación –en términos gramscianos, de hegemonía– y un bosquejo de una teoría de la subalternidad” (p. 26). El análisis que se produce en este caso desde la mirada inspirada en Gramsci parte de los aportes del marxismo, a partir del estudio de las relaciones sociales y aun desde el contexto histórico del capitalismo donde se legitiman diferentes formas y reglas de dominación social y política de una clase a la cual corresponde la condición subordinada de otra, bien puede ser la elite o un grupo hegemónico. La interpretación de la palabra subalterno adquiere en un primer momento el sinónimo de oprimido o dominado, pero, posteriormente configura su sentido, a partir de como lo describe Modonesi (2010): “(...) evitando las connotaciones economicistas o ideologizantes de la noción de explotados para pasar a ampliar y pluralizar la noción de clase trabajadora, obrera o proletaria al incluir otras formas y modalidades populares” (p.25).

Con lo anterior, se identifica el núcleo central del pensamiento de Gramsci, en el que el concepto de subalternidad se construye interiormente entre los grupos subalternos, comprendiendo un claro dualismo, expresado tanto en una subjetividad de la subordinación y dominación en un contexto de hegemonía, como en su potencial de transformación por medio de la conciencia y la acción política (al hablar de modalidades populares), además de ser base y punto de partida de todo proceso de conflicto y emancipación, esto, desde su contraparte de resistencia y negociación permanente. Emerge en este contexto la espontaneidad como característica del accionar de las clases subalternas en respuesta a la ausencia de una plena conciencia de clase en sí misma - conciencia social-. Por otra parte, afirma Modonesi (2010) que “se reconocen embrionarios



elementos de dirección consciente, que se describen como ‘ciencia popular’ o ‘sentido común’, como concepción tradicional popular del mundo” (p.37). En este sentido, el concepto de subalterno se ubica entre el ser social y la conciencia social, pues refiere a una experiencia desde la subordinación, una combinación de espontaneidad y conciencia que se va manifestando poco a poco, en la medida en que se pasa progresivamente de la subalternidad a la autonomía y de la autonomía a la hegemonía.

La autora hindú Gayatri Spivak (y Giraldo, 2003), en su trabajo *¿Pueden hablar los subalternos?*, afirma que, si los subalternos pueden hablar y expresar sus perspectivas del mundo, este acto significa que tienen un mínimo de organización y, por lo tanto, ya no son subalternos, sino autónomos, además de que emprendieron el largo camino hacia la hegemonía. Por el contrario, Gramsci sostiene que “siempre” lo son, incluso cuando alzan su voz, lo que indicaría que solo el “quiebre” definitivo -el volverse clase dirigente, es decir hegemónica y dominante- marcaría el fin de la subalternidad. En vía del avance a la autonomía dentro de la subalternidad, argumenta Modonesi (2010) que:

El tema del desarrollo de toda autonomía remite, siempre y cuando se asuma su relatividad relacional, a evidenciar que no todo es impuesto unilateralmente, que existen ámbitos, saberes y recursos comunitarios resguardados que no nacen de la subordinación como imposición y que se convierten en instrumentos de lucha” (p. 45).

Tales instrumentos, dotan de sentido la conciencia social de los subalternos, quienes mediante acciones políticas y haciendo uso reflexivo de sus saberes y conocimientos, partiendo en principio del “voz a voz” entre ellos mismos, en beneficio de su liberación y emancipación, transitan el camino hacia el quiebre definitivo que marque el fin de su subalternidad. Lo anterior, contrasta con la idea de Gramsci citada en Modonesi (2010) cuando afirma que “el subalterno es, por definición, autónomo” (p. 45).

En este sentido, los debates suscitados por el hindú Ranajit Guha (1982) como se citó en Sandoval, (2010) en el tema de la autonomía y la conciencia en la subalternidad, empieza reconociendo que los campesinos como clase subalterna no tienen voz ni inciden directamente en los documentos de archivo que generalmente producen las clases dominantes sobre ellos. El autor usa una diversidad de disciplinas al ir en busca de la lógica de la conciencia del campesino en el

momento de la rebelión (instrumento de lucha en Modonesi), pero él concibe de manera diferente la categoría conciencia, al insistir que la autonomía de la toma de conciencia del campesino insurgente, no tiene como objetivo producir generalizaciones que abarquen lo que cada campesino “empírico” participante de las rebeliones en la India colonial debe haber pensado, sentido o experimentado; sino que, esa toma de conciencia influye en las prácticas “rebeldes” de los campesinos para actuar en las relaciones particulares -entre las elites y los subalternos y entre los mismos subalternos- que se expresan a través de su comportamiento. Guha (1982), concibió la conciencia -y, por ende, al campesino como sujeto- como algo inminente a las mismas prácticas de la insurgencia campesina.

Con el anterior panorama, desde la visión de diversos autores que partieron de las reflexiones de Gramsci, podemos entender la subalternidad como condición y como proceso de desarrollo subjetivo -de subjetivación política centrada en la experiencia de la subordinación- que incluye una mezcla, tanto de la aceptación de su estado, como de resistencia, de espontaneidad y conciencia. Esto implica distinguir procesos, niveles y dimensiones, situaciones y momentos, además de reconocer distintas formas de manifestaciones de la subalternidad, que sería necesario categorizar.

## **2.2. Trazando las rutas de la resistencia colectiva**

“[...] los espacios sociales en que crece el discurso oculto son por sí mismos una conquista de la resistencia, que se gana y se defiende en las fauces del poder.” (Scott, 1990, p.149).

Hablar de resistencia implica hablar de relaciones de poder y, tratar éstas significa como menciona Foucault (1978), como se citó en Giraldo (2006), poner en interacción “una relación de fuerzas”, de la cual se tiene como resultado la resistencia; entendida según el autor como “fuerza que puede resistir al poder que intenta dominarla” (p. 19); vemos pues, que en esta interacción de fuerzas una de las partes puede intentar relegar a la otra, frente a lo cual, ésta última valiéndose de sí misma opondrá resistencia ante tal sometimiento. Así pues, se advierte que donde hay poder hay resistencia, por lo cual la resistencia no está relegada a las relaciones de poder establecidas que preservan los estados de dominación, sino que tienen establecida una relación directa, es decir, según Giraldo (2006) reflexionando sobre Foucault:

La última palabra del poder es que la resistencia es primera, en la medida que las relaciones de poder tienden a preservar los estados de dominación, mientras que las resistencias constituyen el otro término en las relaciones de poder, es decir, están necesariamente en una relación directa con el afuera del que proceden las dominaciones (p. 19).

En este sentido, James Scott (2000), en su obra *Los dominados y el arte de la resistencia* construye un análisis a cerca de la resistencia y sus diferentes formas de expresión, resultante de su lectura respecto a algunas dinámicas de dominación -como: esclavo/amo- donde las relaciones entre dominadores y dominados son relaciones de poder que condicionan el surgimiento de resistencias ante las mismas; así pues, el autor señala que “las relaciones de poder son, también, relaciones de resistencia” (p. 71), de tal manera que, para entender la resistencia o formas de resistencia manifestadas por los diferentes grupos subordinados, es necesario entender las relaciones de poder existentes entre dominados y dominadores.

En esta dirección, Scott (2000) postula, a partir de la lectura realizada de las dinámicas de dominación entre “el obrero ante el patrón, el peón o aparcerero ante el terrateniente, el siervo ante el señor, el esclavo ante el amo, el intocable ante el brahmán, un miembro de una raza oprimida ante uno de una raza dominante” (p. 24); comprender las diferentes formas de resistencia construidas y expresadas en torno a las relaciones de poder que se mencionaban, considerando allí como punto central, el estudio de los discursos públicos y discursos ocultos producidos tanto por dominadores como por dominados en sus diferentes escenarios de actuación (que implican la vida pública/interacción y los espacios alejados de ésta o privados); enfatizando en el estudio de éstos últimos, dado que su posición en las relaciones de poder suele estar doblegada ante el discurso público permeado directamente por la alocución hegemónica, cuyo emisor es el actor dominante. Así pues, el autor es claro al mencionar que “el proceso de dominación produce una conducta pública hegemónica y un discurso tras bambalinas, que consiste en lo que no se le puede decir directamente al poder” (p. 21).

De aquí, que el discurso oculto proveniente de los dominados tenga que buscar formas de expresión no tan directas ante los dominantes, procurando evitar alguna represalia, así lo afirma Scott (2000):

Es el hecho de que los grupos subordinados han aprendido normalmente, en situaciones que no son aquéllas muy raras de la confrontación radical donde se arriesga todo contra todo, a disimular su resistencia y su desafío en ritualismos de subordinación que sirven tanto para disfrazar sus propósitos como para darles una puerta de salida por donde evitar las consecuencias de un posible fracaso (p. 124).

En relación, parafraseando a Scott (2000), los discursos ocultos se ven expresados en diferentes escenarios mediante diversas estrategias que comprometen desde el diálogo hasta algunas celebraciones en el plano de lo público, procurando con ello introducir su resistencia controvirtiendo las relaciones de poder e incluso, llegando en algunas ocasiones a enfrentar directamente el opresor. Se trata de disfrazar las acciones, las palabras, los actos, con el fin de reivindicar, según el autor (2000), de manera indirecta “dignidad y autoafirmación en el ámbito del discurso público.”. En concordancia con esto, Scott manifiesta que:

En ese nivel, la resistencia requiere de una réplica más compleja, una réplica que vaya más allá de las prácticas fragmentarias. En otros términos, quizá mejores: la resistencia contra la dominación ideológica requiere una contraideología -una negación- que ofrecerá realmente una forma normativa general al conjunto de prácticas de resistencia inventadas por los grupos subordinados en defensa propia (p.147).

Lo anterior pone de manifiesto que en las relaciones de poder y las resistencias generadas ante éstas como discursos ocultos, el sentido político enmarcado como contraideología adquiere especial relevancia en la forma en que otorga orientación ideológica a dichas formas de resistencia construidas por los actores dominados, lo cual significa además de lo simbólico, cultural o material de tales expresiones, el rumbo ideológico en que se enmarcan sus acciones y por ende, que les diferencias de las acciones hegemónicas. Esta orientación contraideológica abordada por Scott (2000) como infrapolítica, “es el ámbito del liderazgo informal y de las no elites, de la conversación y el discurso oral y de la resistencia clandestina” (p. 236). Dejando claro con esto que, cada acto de resistencia representa una reivindicación impregnada directamente por un sentido político, que desde la perspectiva de los actores dominados constituye su forma primordial de participación en el ámbito público; por consiguiente:

En las condiciones de tiranía y persecución en las que vive la mayoría de los sujetos históricos, la infrapolítica es vida política. Y cuando las escasas cortesías de la vida política abierta son restringidas o destruidas, como sucede con frecuencia, las formas elementales de la infrapolítica permanecen como una defensa a fondo de los desvalidos (Scott, 2000, p. 237).

Es necesario realizar especial énfasis en el aspecto político, puesto que, resistir además de dignificar y reivindicar la posición de los actores dominados, está presente de manera ineludible en las relaciones de poder, no precisa y explícitamente como subordinación ante el discurso hegemónico, sino que, estratégicamente hace frente a sus expresiones, especialmente a aquellas que pretenden restarle poder; es en este momento donde debe ser reconocido el papel político de los actos de resistencia, que en este sentido han sido ignorados de la vida política pública, ya que son expresados de manera diferente y poco convencional dentro de lo que hasta ahora se ha hecho como política, así lo concibe Scott (2000) al mentar que, “se ha ignorado mucho de la vida política activa de los grupos subordinados porque se realiza en un nivel que raras veces se reconoce como político” (p. 233), y de manera clara el autor también contextualiza esta forma de hacer política en las relaciones de poder públicamente dinamizadas. De este modo:

Si la organización política formal es el ámbito de las élites (abogados, políticos, revolucionarios, caciques políticos), de los testimonios escritos (por ejemplo, dictámenes, declaraciones, noticias de periódicos, peticiones, demandas legales) y de la acción pública, la infrapolítica es el ámbito del liderazgo informal y de las no elites, de la conversación y el discurso oral y de la resistencia clandestina (p. 236).

Por su parte, Nieto (2010), en el análisis que realiza en su tesis doctoral “*Resistencia civil no armada en Medellín frente al conflicto armado y la exclusión social. Casos comunes 6, 8, 9 y 13 (2002- 2006)*”, en contexto del conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta las relaciones de poder presentes entre grupos armados urbanos y las comunidades estudiadas, alude a una resistencia civil cimentada en expresiones colectivas provenientes de las comunidades ante las acciones violentas generadas por los actores armados; así, el autor considera que:

La resistencia es la contrapartida del poder. La idea de resistencia es tan vieja como su práctica y está asociada directamente a diferentes formas de poder, dominación, opresión o injusticia; de modo que la resistencia corresponde a cualquier expresión colectiva de oposición, inconformidad o confrontación frente a estrategias de dominación o a situaciones de injusticia percibidas como tales por grupos o actores colectivos (p. 27).

Como vemos, esta forma de concebir la resistencia como contrapartida del poder, entendiendo este último como representación de la hegemonía que domina e impone, se relaciona con el carácter contraideológico que Scott otorga a la resistencia de los dominados respecto de los dominadores, en el sentido en que las formas de resistencia se expresan en contraposición de la fuerza dominante, que como caracterizan ambos autores, es opresiva, humillante e injusta; consecuentemente, Scott (2000) plantea que “cuanto más grande sea la desigualdad de poder entre los dominantes y los dominados y cuanto más arbitrariamente se ejerza el poder, el discurso público de los dominados adquirirá una forma más estereotipada y ritualista” (p. 26).

Retomando lo planteado por Nieto (2010), cabe resaltar que al hablar de resistencia se da un enfoque particular al nombrarla como resistencia civil, reconociendo que las personas que hacen parte de las comunidades estudiadas son protagonistas de su realidad y por tanto cuentan con el poder de ejercicio de sus deberes, pero también de exigencia de sus derechos, entre los cuales se destacan según menciona Nieto (2010) el derecho al territorio, a no ser desplazados, a que se respete su autonomía y su identidad, esto es: ser ciudadano; sin embargo, dado el contexto de conflicto armado que permea e intenta condicionar las dinámicas barriales, las comunidades se ven obligadas a entablar una comunicación constante con los actores armados, no con el fin de relegar su voz ante éstos, sino por el contrario, para reivindicar su presencia en el territorio, esto es resistir, pero... ¿cómo se expresan? ¿Cómo resisten? Según considera Modonesi et al. (2012) las formas de resistencia ciudadana no armada se expresan bajo diversas formas de acción colectiva, que si bien:

No son acciones de confrontación o de desafío abierto a los dominadores, ni se expresan bajo el ritual teatralizado o acontecimental de la tradicional acción política pública. Muchas de ellas se desarrollan en forma discreta, simulada, entretejida en la dinámica de la propia

vida cotidiana de las comunidades, incluso recurriendo a estrategias de adaptación o de obediencia simulada; mientras que otras, aunque son públicas y recurren a las puestas en escena, no son de confrontación abierta, manteniendo el carácter simulado y discreto de las otras (p. 82).

Lo anterior, vemos pues que se conecta en relación con lo propuesto por Scott respecto a la expresión de discursos ocultos como formas de resistencia por parte de los dominados, que, para esta ocasión, funcionan a modo de interceptación ante el poder y las acciones violentas que intentan sobreponerse y opacar las acciones colectivas, “es este sentido de la acción lo que las caracteriza como prácticas de resistencia” (Nieto, 2010, p. 79).

Ahora, además de abordar la resistencia civil, Nieto (2010) la proyecta como resistencia civil no armada, debido a que:

Como cabe la hipótesis (corroborada históricamente en Colombia y otros países) de que los ciudadanos para el ejercicio o defensa de sus derechos puedan recurrir a la fuerza o a la violencia, es pertinente y necesaria acompañar la expresión «no armada» para referirnos al tipo de experiencias de resistencia civil que no recurre a las armas y así evitar restringir indebidamente el carácter civil a las acciones no armadas (p. 12).

En esta dirección vemos como el autor nos plantea, por un lado, la lectura ampliada que puede realizarse de la resistencia, cuya visión se ajusta dependiendo del contexto y relaciones de poder que se esté analizando; para este caso se habla de resistencia civil no armada, pero Nieto (2010) nos recuerda que “la resistencia puede ser armada o no armada, abierta o simulada, pública o soterrada, confrontacional o indirecta, de horizonte emancipatorio o puramente reivindicativo” (p. 22). Y, por otro lado, en relación con el carácter político que dota de sentido las formas o expresiones de resistencia, según mencionaba Scott, Nieto (2010) se aproxima en este ámbito al retomar el carácter civil no armado de la resistencia, que como se mencionaba, procura reivindicar el lugar de los ciudadanos en el territorio por medio de las acciones colectivas que podrían ser realizadas muchas veces de manera clandestina, soterrada o simulada, procurando con ello lograr el objetivo común de contrarrestar las acciones ejercidas por los actores armados que buscaban imponer su poder.

Finalmente, recobrando esta experiencia, Modonesi et al. (2012) suscita de manera concreta que:

Estas experiencias muestran, que no siempre obediencia, adaptación o acatamiento han significado legitimación del poder o aceptación voluntaria del mismo, ya que detrás de muchas actitudes que aparentemente son de adaptación, de respeto y de obediencia al poder, se gestan y desarrollan formas ocultas o discretas pero persistentes de resistencia y de socavamiento de ese poder (p. 81).

### **2.3. El territorio como escenario de luchas, reivindicaciones y transformaciones**

“La tierra no se vende porque es nuestra patria y se defiende” (EZLN, s.f.).

El Concepto “territorio” adquiere cada vez mayor relevancia en la mayoría de los ámbitos, entre las diferentes disciplinas la connotación de territorio se caracteriza por su variabilidad y calificativos, en suma, a pesar de los matices diferenciados que se presentan en las mismas, actualmente su estudio exige aproximaciones interdisciplinarias. Desde la geografía, sociología, ecología, etnografía, arquitectura, urbanismo, ingeniería, agronomía, trabajo social, entre otras, las posturas y cambios de significados se acercan cada vez más a las transformaciones sociales.

Podemos hablar actualmente de territorio según Martínez (2012), como una “construcción social”, categoría que surge como crítica al modelo tradicional de corte geográfico y economicista del territorio que solo consideraba los recursos naturales y su valorización como elementos de análisis. El uso de la categoría “construcción social” del territorio evidencia la necesidad de inclusión de los actores sociales, pues de las estrategias de relación de los mismos y de su grado de organización va a depender la construcción de un territorio, su identificación, y su valorización. (p.1). En esta misma vía, Montañez (2001), aborda el territorio como esas relaciones de apropiación que están vinculados a los lazos subjetivos, donde se tejen afectos entre el sujeto y el territorio, el cual tiene poder suficiente para incidir en la transformación del territorio, entendiendo el territorio como:



Un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo. De ahí que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo, aun de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación...El territorio es, pues, el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas. (Montañez, 2001, p.20- 21).

En efecto, desde una postura más antropológica, Ortiz (1998) se acerca a la perspectiva de la cultura en términos de la globalización, refiriéndose así a la “mundialización” como esa expresión que se conecta directamente con la cultura: los “universos culturales”, en donde el comprender las dinámicas actuales de dicha sociedad que esta tensión constante remite a revelar las formas de poder, conflictos, contradicciones y dominación, aquí “la categoría espacio es, de esta forma, “ocupada” de las maneras más diferentes; todo depende del conjunto de fuerzas sociales a las cuales se refiera”(p.26). Este autor, precisa hablar de “lugares” en plural, en el cual “cada lugar es una entidad particular, una discontinuidad espacial” (Ortiz, 1998, p. 31); ante esto postula percibir de forma transversal la mundialización de la cultura y el espacio, considerando el “espacio como un conjunto de planos atravesados por procesos sociales diferenciados” en donde las nociones de transversalidad y de atravesamiento permiten pensarlas de otra forma (Ortiz, 1998, p 34).

Ortiz (1998) abarca lo “local”, “nacional” y “global” para referirse a la globalización “no como elemento de una sociedad global, sino como resultado de un conjunto de interacciones” (p.33) en donde las identidades, las transformaciones en términos de tecnologías, el espacio, los medios de comunicación y el consumo cultural permiten una comprensión de la sociedad actual.

En tanto, Sosa (2012) en el libro *¿Cómo entender el territorio?*, logra plasmar desde diferentes perspectivas lo que es el territorio, como “una construcción integral, dialéctica, compleja, multidimensional y pluridimensional, desde la vida social y sus múltiples y plurales interrelaciones, procesos y dinámicas, donde lo geográfico y ecológico, lo económico, lo social, lo cultural y lo político fueran entendidos como partes indivisibles y en interacción, lo mismo que sus

niveles, ámbitos y escalas” (p.7), en el cual cada dimensión se logra enmarcar como un elemento complementario para acercarse a la complejidad del territorio.

Acercándose desde la relación geo-eco-antrópica multidimensional, se entiende o configura

A partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos. Sin embargo, también es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico (Sosa, 2012, p.7).

Por consiguiente según el autor, las intervenciones de quien habita el territorio pueden modificar la relación sociedad-naturaleza, de la misma forma los procesos evolutivos inciden en los espacios construidos socialmente en todos los ámbitos- histórico, económico, social, cultural, político-.

Ahora bien, las autoras Echeverría y Rincón (2000), realizan una aproximación conceptual a nivel histórico del concepto de territorio, llegando hasta la sociedad contemporánea en donde aseveran las relaciones o conexiones que tienen las fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales, además, las dinámicas, identidades, demandas y procesos sociales que se llevan a nivel global.

Es así como abordan que, si el concepto se lee a partir de las territorialidades, este se entendería como un:

Proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto. Para el análisis se reconoce que existe una diversidad de actores y sujetos con memorias, imaginarios, intereses, capitales, poderes y posiciones distintos, desde los que se expresan y ejercen su territorialidad; los cuales, ubicados en los contextos y tendencias que los circunscriben y afectan, establecen relaciones y negociaciones entre sí en su afán por fijar los sentidos propios del mismo territorio (Echeverría y Rincón, 2000, p.20).

En suma, abordan el territorio en un doble papel como soporte del desarrollo social y producción social de los sujetos que lo habitan, partiendo de lo físico-espacial y los procesos sociales que se dan, enfatizando en que:

El territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc. o ese espacio físico con cualidades materiales, funcionales y formales, etc., sino que se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir (Echeverría, Rincón, 2000, p. 14).

En consenso, a partir de estos autores se logra apuntar al territorio como una construcción social y cultural, con poder simbólico, político, cultural y económico, en la cual se entretujan tensiones pluridiversas con poderes y formas de relacionamiento, siendo un escenario de confrontación cargado de historia y a la par de generación de perspectivas, con identidad y prácticas cotidianas que dotan de sentido eso que tantas veces mencionamos como “territorio”. Por tanto, según los autores, se debe orientar a reconocer los territorios como espacios-tiempos-vitales, como los lugares donde se tejen afectos y lealtades, como entramados porosos, donde no se separa lo no-humano de las comprensiones en el habitar, donde se afirman y defienden los mundos de la vida y donde se desestructuran las geografías de la guerra, en donde el reconocimiento de las disputas por el uso y ocupación de los territorios con horizontes y sentidos que se confrontan y donde se generan relaciones antagónicas, así como la reflexión del cuerpo como territorio, pero violentado por cuestiones de género, identidad sexual, racializado o esclavizado como fuerza de trabajo, hace parte de lo que se puede entender como territorio en la era de la globalización.

En suma, comprendiendo el territorio como un asunto multiescalar y multidimensional, se apunta el accionar y la interacción con sujetos y actores que recrean el territorio, esto nos ayudará a superar la visión instrumental del territorio como espacio vacío, contenedor de “recursos” y población. Lo que implica el respeto por “las formas otras” de organizar el suelo de manera solidaria y cooperativa, a partir de una praxis ético-política sustentada en la buena vida y en el buen vivir, aquí Jiménez y Novoa (2014), se acercan de la misma forma al territorio como una construcción social, con relaciones y prácticas, donde implica “aproximarse a la manera como las comunidades marcan y grafían la tierra; al modo como se apropian, representan y dotan de sentido sus territorios” (p.21), dando a conocer de dicha forma las maneras que tienen los sujetos de existir,

denominado por Jiménez y Novoa como “geografías de la resistencia”, en donde los bienes comunes se gestionan de manera comunitaria, lo que permite reconstruir los vínculos orgánicos entre el ser humano y la naturaleza, partiendo de principios como la sustentabilidad ambiental con múltiples formas de gestión política donde cobra relevancia el poder popular. Entre tanto, el territorio se convierte en la simbolización de identidades, experiencias y principios que adscriben el sentido de pertenencia, permitiendo, según Nates (2010): “ubicar a los otros, los mismos, los semejantes” (p.227), donde la territorialización debe acupuntar a un proceso de ocupación y transformación del territorio de forma horizontal, en equilibrio con el medio ambiente, valores culturales y políticos de cada territorio.

### **2.3. El arte de recordar para construir el presente e idear el futuro**

“La memoria intenta preservar el pasado sólo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros. Procuremos que la memoria colectiva sirva para la liberación de los hombres y no para su sometimiento” (Jacques Le Goff, 1990).

La memoria aborda las versiones de un hecho que se encuentra permeado por aportes de individuos y grupos que impregnados por una identidad colectiva y grupal se puede convertir en un recuerdo sesgado, pues va llena de emociones que condicionan el recuerdo, pero también de vacíos o silencios.

En este sentido, podemos partir de que las memorias pueden ser entendidas en un plano individual ligado a su vez a un plano colectivo, pues como menciona Maurice Halbwachs (2005) “en realidad, nunca estamos solos (...) puesto que tenemos siempre con nosotros y en nosotros una cantidad de personas que no se confunden” (p. 164); lo que quiere decir, que todo aquello en que decidimos enfocar nuestra atención y generar observaciones durante un suceso que vivimos y posteriormente recordaremos, está demarcado por todo tipo de aportes que diferentes individuos han impregnado en nosotros directa o indirectamente.

Sin embargo, la investigadora social argentina, Elizabeth Jelin (2002) concibe que “El ejercicio de las capacidades de recordar y olvidar es singular. Cada persona tiene «sus propios recuerdos», que no pueden ser transferidos a otros” (p. 19), de manera tal que los recuerdos se gestan en el plano individual debido a las experiencias vividas particularmente por el sujeto; así,

dichas experiencias concebidas por la autora como “las vivencias directas, inmediatas, subjetivamente captadas de la realidad”( p. 34), sólo pueden ser expresadas mediante su narración, donde el lenguaje cumple un papel fundamental en vista de que le otorga el carácter colectivo al estar enmarcado en una realidad social y cultural, así lo afirma:

Las memorias son simultáneamente individuales y sociales, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es. Las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos. A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir. O sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido, en el narrar y el escuchar (Jelin, 2002, p. 37).

De acuerdo con esto, Halbwachs (1995) expresa que “es el lenguaje y las convenciones sociales asociadas a él lo que nos permite reconstruir el pasado” (p. 173); claro está, sin dejar de lado su percepción del recuerdo... “en la base de todo recuerdo, la evocación de un estado de conciencia puramente individual que -para distinguirlo de las percepciones en las que ingresan elementos del pensamiento social- admitiremos que se llama intuición sensible” (p. 173).

Como vemos, ambos autores tienen una postura del recuerdo en el plano individual, que en relación con el contexto social y cultural en el cual se enmarca puede dar paso a la memoria en el plano colectivo. En relación con esto, parafraseando a Todorov (2000), encontramos que, como fruto de la interacción social, la mayoría de los seres humanos experimentan la necesidad de sentir su pertenencia a un grupo: así es como encuentran el medio más inmediato de obtener el reconocimiento de su existencia, indispensable para todos y cada uno. Gracias a esto y a la necesidad de una identidad colectiva nace un nuevo culto a la memoria: al constituir un pasado común, podemos beneficiarnos del reconocimiento debido al grupo. El recurso del pasado es especialmente útil cuando las pertenencias son reivindicadas por primera vez.

En función de la pertenencia a un grupo y la capacidad de recordar, Halbwachs (2005) plantea la posibilidad de que “sólo tenemos la capacidad de recordar cuando nos situamos en el punto de vista de uno o de varios grupos y nos ubicamos nuevamente en una o más corrientes de pensamiento colectivo” (p.172), lo cual significa que, sin importar si un individuo acude a varias

fuentes e influencias grupales para fortalecer su recuerdo particular o si un grupo motiva a sus individuos para la construcción de un recuerdo común, el carácter colectivo es lo que hace a una memoria más certera por las múltiples fuentes que le avalan y nutren, porque:

Ocurre, en efecto, que una o más personas, al reunir sus recuerdos, pueden describir con suma exactitud hechos u objetos que vimos al mismo tiempo que ellas, y reconstruir incluso toda la secuencia de nuestros actos y nuestras palabras en circunstancias definidas, sin que nosotros recordemos nada de todo eso. Se trata, por ejemplo, de un hecho cuya realidad es indiscutible. Se nos aportan pruebas claras de que tal acontecimiento se produjo (Halbwachs, 2005, p.165).

En esta dirección, parafraseando a Elizabeth Jelin (2002), quien identifica que las memorias individuales siempre están enmarcadas socialmente, recordar y olvidar (es decir, lo que constituye un proceso de construcción de memoria), no son posibles en un individuo aislado, por el contrario, éste está relacionado socialmente en grupos, instituciones y culturas de manera tal que la interacción social le es inherente, por lo que la elaboración de memoria es naturalmente de carácter colectivo.

La autora mencionada, se identifica incluso con la idea de marco o cuadro social que concibe Halbwachs (2005), ya que para el autor “sólo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva”; lo cual implica la presencia de lo social, tal cual como se mencionaba anteriormente “nunca estamos solos”. En correspondencia con esto, Jelin (2002) anota que “uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros, y con los códigos culturales compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares” (p. 20).

En esta dirección, respecto a la memoria colectiva, Michael Pollak (2006) se refiere a la “comunidad afectiva” de Halbwachs para volver a esa memoria común, pero le otorga otro matiz al plantear en su abordaje de la memoria como campo de tensiones y disputas, la expresión de los conceptos de memorias subterráneas y el proceso de encuadramiento de la memoria, aproximándose a la memoria como hecho social, en donde hay procesos y sujetos de por medio, anunciando así que:

Para que nuestra memoria se beneficie de la de los demás, no basta con que ellos nos aporten sus testimonios: es preciso también que ella no haya dejado de concordar con sus memorias y que haya suficientes puntos de contacto entre nuestra memoria y las demás para que el recuerdo que los otros nos traen pueda ser reconstruido sobre una base común (Pollak, 2006, p. 18).

Es así como la memoria corresponde a una identidad que nos remonta a diferentes esferas, llevando consigo recuerdos significativos del ser humano donde nuestro pensamiento continuo se convierte en un proceso de elaboración narrativa, que sin duda está relacionado con la sociedad pero es propio, siendo producto de una articulación social donde esa memoria que se transmite, es dinámica, viva, comunica y busca permanecer por medio de esos sucesos o eventos del pasado en un presente, reconociendo los temores, los miedos, tabús, momentos vivenciados que se representan muchas veces de forma oral. Ese carácter vivo y continuo de la memoria es considerado por Halbwachs (1995) como un proceso “que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene” (p.213).

En ese orden de ideas, la memoria colectiva como proceso recíproco entre lo grupal e individual dota de sentido los recuerdos que evoca, constituyendo identidades sustentadas en múltiples fuentes experienciales. Si bien ello denota un carácter subjetivo donde se tienen en cuenta las vivencias de los individuos y grupos, la constitución de dichas identidades presenta constantes tensiones y disputas. Retornando a Halbwachs (1995), la memoria colectiva entra en una constante dicotomía con lo que se ha representado como la memoria universal, o en otras palabras, la historia, siendo ésta algo que:

Se interesa sobre todo por las diferencias y hace abstracción de las semejanzas, sin las que no habría memoria, ya que sólo nos acordamos de los hechos que tienen como rasgo común el pertenecer a una misma conciencia. (...) De esta forma nos presenta una imagen única y total (p.217).

Por medio de esa imagen segmentada y generalizada que la historia hace del pasado, Halbwachs (1995) sostiene que se genera un efecto donde “tenemos la impresión que, de un período

al otro, todo se ha renovado: intereses en juego, dirección de los espíritus, modos de apreciación de los hombres y de los hechos, tradiciones y perspectivas de futuro” (pp.213-214). Dicho efecto establece una temporalidad lineal y fragmentada que homogeniza las complejas relaciones e identidades que los grupos e individuos evocan y construyen a partir de la memoria, puesto que la historia lee los grupos desde el exterior abarcando temporalidades bastante extensas entendiendo a la sociedad como un conjunto homogéneo que cambia constantemente. En contraposición:

La memoria colectiva, por el contrario, es el grupo visto desde dentro y durante un período que no supera la duración media de la vida humana, que le es, las más de las veces, muy inferior. (...) La memoria colectiva es un cuadro de semejanzas y es natural que se persuada de que el grupo permanece, ha permanecido idéntico, porque ella fija su atención en el grupo y lo que ha cambiado son las relaciones o contactos del grupo con los otros.” (Halbwachs, 1995, p.218-219)

Entonces, Halbwachs (1995) argumenta que:

La historia es, sin duda, la colección de los hechos que más espacio han ocupado en la memoria de los hombres. Pero leídos en los libros, enseñados y aprendidos en las escuelas, los acontecimientos pasados son elegidos, cotejados y clasificados siguiendo necesidades y reglas que no eran las de los grupos de hombres que han conservado largo tiempo su depósito vivo (p.212).

Entonces, si las reglas y necesidades que se manifiestan para la creación de un relato oficial conocido como “historia” obedece a parámetros e intereses diferentes, ello denota el carácter tensionante y disputado entre el campo de la memoria colectiva como constituyente de una identidad grupal e individual compleja y la historia como potencial herramienta para generar relatos oficiales alineados a los intereses de un grupo con poder.

Por ende, es preciso retomar a Pollak (2006), ya que nombra las memorias subterráneas en contraposición a la memoria oficial y dominante, y cómo las memorias subterráneas se transmiten de forma cuidadosa entre las redes familiares y vínculos de amistad en búsqueda de una redistribución a través de la historia oral, y en donde entra en juego el silencio, ese “largo silencio



sobre el pasado, lejos de conducir al olvido, es la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales” (p. 20); una resistencia entre la memoria de la sociedad civil, los grupos minoritarios excluidos y el Estado dominante, la cual apuesta por un reconocimiento más allá del institucionalizado, resultando legítimo con el paso del tiempo, reivindicando esa tradición oral que pocos nombran, resistiendo a la discriminación, opresión y ocultamiento que busca la memoria institucionalizada referente a espacios y actores en medio de tensiones, luchas y resistencia por medio de la tradición oral.

Como vemos, de manera ineludible, para construir memoria es necesaria la presencia de narrativas provenientes de diferentes sujetos relacionadas en un cuadro o marco social y cultural correspondiente con las vivencias de las personas que narran, sin embargo, en la construcción de esa memoria también podrán percibirse silencios y olvidos que implícita o explícitamente pueden expresarse en dichas narrativas; por ende, estos silencios y olvidos también hacen parte de la memoria colectiva, de hecho, como menciona Elizabeth Jelin (2002):

Toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva; la memoria total es imposible. Esto implica un primer tipo de olvido «necesario» para la sobrevivencia y el funcionamiento del sujeto individual y de los grupos y comunidades. Pero no hay un único tipo de olvido, sino una multiplicidad de situaciones en las cuales se manifiestan olvidos y silencios, con diversos «usos» y sentidos (p. 29).

Así pues, las narrativas no serán esencialmente completas y acabadas, ya que cada sujeto consciente e inconscientemente elaborará un discurso compuesto por aquello que compartirá y lo que no compartirá. De acuerdo con esto, parafraseando a Elizabeth Jelin (2002), existe por ejemplo un olvido que es definitivo, pero contempla la posibilidad de reaparecer de acuerdo con los cambios en el contexto socio- cultural; también está el olvido por voluntad política, anclado a una intención de ocultamiento y relacionado directamente a un silencio, denominado por la autora como voluntad de silencio o los silencios sobre memorias disidentes anclados a diferentes situaciones de represión.

En este momento, Jelin (2002) resalta el papel que cumple la escucha en la composición de ambos (el silencio y el olvido), pues alrededor de esta señala un temor en la elaboración de las narrativas: a ser incomprendido o a no encontrar quien esté dispuesto a escuchar, por lo cual

también se pueden crear silencios, así la autora señala que “encontrar a otros con capacidad de escuchar es central en el proceso de quebrar silencios” (p. 32).

Por su parte, el análisis que propone Todorov (2000), se interpreta en la misma dirección de Jelin respecto al olvido, pero, haciendo mención al papel del psicoanálisis, al exponer que:

Le atribuye un lugar central y fundamental a la memoria, debido a que en el recuerdo del individuo o el grupo quedan alojadas situaciones de naturaleza excepcional o trágica, entonces sucumbe en este caso el deber de acordarse, testimoniar y narrar (p. 21).

A partir de esto, el olvido juega un valioso papel, porque no todos los recuerdos del pasado son igualmente admirables; pues, como afirma Todorov (2000), cualquiera que alimente el espíritu de venganza o de desquite suscita, en todos los casos, ciertas reservas.

El olvido es un derecho, cada persona tiene derecho a decidir que recuperar del pasado y qué olvidar, en relación con esto, sostiene Todorov (2000):

No quiere decir que el individuo pueda llegar a ser completamente independiente de su pasado y disponer de éste a su antojo, con toda libertad. Tal cosa no será posible al estar la identidad actual y personal del sujeto construida, entre otras, por las imágenes que éste posee del pasado (p. 19).

#### **2.4. Perspectivas, disensos y consensos sobre el conflicto colombiano**

“¿No habrá manera de que Colombia, en vez de matar a sus hijos, los haga dignos de vivir?” (Arango, 1993).

El conflicto armado en Colombia en sus más de 50 años de historia ha sido un fenómeno de violencia política y social cuyas causas, comportamiento y consecuencias han sido abordadas a partir de investigaciones, prensa, documentos jurídicos e históricos, y relatos de quienes lo vivieron, denotando un amplio bagaje de aproximaciones conceptuales que lejos de constituir una mirada única derivan en diferentes puntos de vista teóricos e ideológicos.

Luis Fernando Trejos Rosero (2013) aborda ciertas generalidades del contexto sociopolítico colombiano que han dado base a lo que es hoy el conflicto en el país; en principio una “característica fundamental a la hora de intentar describir el Estado colombiano es que este históricamente ha mantenido una “presencia” diferenciada en el territorio nacional” (p.56), entendiéndose dicha presencia como la capacidad de cumplir obligaciones constitucionales frente a la justicia, la prestación de servicios públicos y sociales a los ciudadanos, entre otros. Esto se evidencia en el hecho de que, según el autor, la presencia del Estado ha sido focalizada puesto que mientras “ha logrado integrar a sus dinámicas políticas, jurídicas, económicas y sociales a los centros urbanos, vastas zonas periféricas se encuentran excluidas y marginadas de sus servicios básicos” (Trejos, 2013, p.57); por consiguiente, esas zonas excluidas de la presencia estatal posibilitaron la aparición y la consolidación de poderes paralelos.

Es así cómo, en palabras de Trejos (2013), se ha constituido el conflicto en Colombia, donde a partir de las dinámicas políticas y bélicas de los diferentes actores en disputa, se ha dado pie a un caso cuya complejidad y longevidad hacen difícil la caracterización y análisis del conflicto armado colombiano. Por ende, en lo que respecta al carácter heterogéneo del conflicto armado, son necesarias lecturas teórico-conceptuales que aborden diferentes fuentes y aproximaciones para tener un entendimiento global que sea equivalente a la complejidad del concepto. Para determinar un punto de partida del análisis empezamos por preguntarnos por lo básico, es decir, qué entendemos por conflicto, remitiéndonos a Augusto Hernández Campos (1999) quién aborda el conflicto desde dos perspectivas: la de Peter Wallensteen (1989) y la de Johan Galtung (1965).

#### ***2.4.1. Conflicto***

Por una parte, Hernández (1999) - retomando la definición de Wallensteen (1989) – propone el conflicto como una “situación social en la cual unos mínimos de dos partes luchan al mismo momento para adquirir los mismos recursos escasos” (p.87). Además de la escasez, Wallensteen (1989) considera que también ha de haber presencia de tres elementos fundamentales para que se genere: la presencia de actores que deben estar organizados colectivamente, la incompatibilidad en tanto no se puede satisfacer las demandas de dos o más partes que buscan un mismo recurso y las acciones e interacciones pacíficas o violentas que los actores implicados desarrollarán para alcanzar sus objetivos.

Por otra parte, desde la visión teórica de Galtung (1965, como se citó en Hernández, 1999), aborda el conflicto “como la situación en la que un sistema de interacción posee dos objetivos incompatibles” (p.62). Dicho sistema de interacción propuesto por Galtung, hace referencia a las relaciones que se gestan entre individuos y/o colectividades de manera interna o externa, donde se hace distinción de los “conflictos entre los sistemas como en el interior de estos” (Hernández, 1999, p.62).

Para complementar, está el hecho de que un conflicto en ocasiones puede ser asimétrico, siendo esa característica abordada por Hernández (1999) como “una concepción relacionada a una cuestión de desequilibrio de poder, podemos afirmar que el conflicto asimétrico es una oposición entre actores con desequilibrio de poder” (p.62).

Compaginando estos aportes se considera que hablar de conflicto en Colombia es pertinente puesto que hay presencia de diversos actores organizados colectivamente, cuya interacción es antagónica debido a objetivos incompatibles y es asimétrica debido a circunstancias diferenciadas. Sin embargo, la causa del conflicto entre los actores no se debe únicamente a la búsqueda de un mismo recurso escaso para los bandos, además, la forma en que los actores han mediado el conflicto ha sido por medio de la violencia y ésta disputa se ha dado principalmente al interior del país, por ende, lo que sucede es algo más que un conflicto.

#### **2.4.2. *Conflicto interno***

En palabras de Hernández (1999), el conflicto interno es una disputa local con relaciones antagónicas y desequilibrios de poder entre los sectores de la población sublevados y las fuerzas del Estado, donde los detonantes del conflicto giran en torno a valores, necesidades, identidades y participación que se encuentran insatisfechos en el campo de lo étnico o frente a la administración política del régimen interno; frente a los conflictos por lo étnico el autor sostiene que “involucran luchas por defender (y promover) la identidad por parte de las comunidades etnolingüísticas o etnoreligiosas” (p.68), mientras que los conflictos por régimen interno “involucran luchas por el control del aparato estatal de gobierno y la forma de los sistemas económico y social básicos” (p.68). Aunado a lo descrito, también hay una serie de características que se deben tener en un conflicto interno; con base en los estudios politológicos del conflicto de Harry Eckstein (1970, como se citó en Hernández, 1999) se recopilan las siguientes características de un conflicto interno:

1) Todos aquellos conflictos involucran el uso de la violencia para alcanzar objetivos, los que también podrían ser conseguidos sin violencia.

2) Todos indican un derrumbe de alguna dimensión del orden político legítimo, tanto como la existencia de una frustración colectiva y las tendencias agresivas en una población.

3) Tales conflictos presuponen ciertas capacidades para prevenir la violencia entre aquellos sobre los cuales se hace la guerra interna.

4) Todos tienden a marcar las sociedades profundamente y a prevenir la formación del consenso por un período indefinido (p.90).

Además, Hernández (1999) argumenta que los conflictos internos necesariamente suelen ser catalogados como asimétricos, puesto que no se debe solamente a las diferencias de poder entre grupos insurgentes y el Estado, sino también a su configuración histórica, política y cultural, que diferencia radicalmente los grupos rebeldes sublevados de aquellos a quienes enfrenta. Esto es importante puesto que “para aquellos involucrados en un conflicto, a menudo les parece molesto que se insista en aplicar una visión analítica simétrica a ambas partes en el conflicto” (p.69), por lo cual hacer la distinción posibilita un análisis de percepciones, estrategias, comportamientos y objetivos más diferenciadas y precisas en los grupos que se enfrentan entre sí y/o contra quién ostenta el poder del Estado. Estas asimetrías que determinan un conflicto interno son catalogadas de la siguiente manera:

- **Asimetría legal:** entendido por Hernández (1999) cómo una diferenciación en aquello que políticamente legítima y deslegitima el Estado, por lo cual uno o más en grupos insurgentes en respuesta rechazan o reclaman (sin importar si son de régimen interno o étnicos). Por una parte “involucran asuntos de aceptación o negación del status quo y de los derechos de una de las partes, incluso para participar en el conflicto.” (p.70) y por otra parte “la legitimidad de los gobiernos presenta beneficios y un amplio campo de ventajas negadas a los insurgentes” (p.70).
- **Asimetría estructural:** En paráfrasis de Hernández (1999), esta asimetría se refiere a las condiciones y procesos que generan lógicas diferenciadas que los adversarios viven en torno a:

- la capacidad de lograr intereses y objetivos por medio de la participación política;
- la relevancia de los objetivos para los grupos insurgentes en contraste con lo poco que significa para las autoridades estatales;
- la supervivencia, entendida como el significado de la existencia del grupo y quiénes permean dicha existencia, lo que condiciona su permanencia del conflicto;
- el liderazgo interno, donde puede suceder que un bando presenta un liderazgo inseguro y vulnerable de disputas mientras el otro es firme y legitimado, o ambos tienen liderazgos firmes o deslegitimados y con profundas falencias.
- la cohesión de grupo, donde los desbalances de capacidad organizativa de las insurgencias pueden competir entre sí por el apoyo comunitario o buscar una coordinación conjunta, mientras que el Estado a pesar de su aparente cohesión podría tener divisiones políticas internas, produciendo riesgos en su legitimidad pública.

Por consiguiente, en Colombia se hace evidente la presencia de un conflicto interno puesto que hay un antagonismo entre actores insurgentes y actores estatales cuyos objetivos buscan concretarse por medio de la violencia, además de que hay una asimetría evidente entre ambos actores puesto que legal y estructuralmente las insurgencias en Colombia han tenido desventaja frente al Estado. Otro indicador de la existencia de un conflicto interno en Colombia es el hecho de que la legitimidad del orden político del Estado se ve cuestionada y enfrentada por las insurgencias. Sin embargo, a pesar de cumplir con el ser y las características de un conflicto interno, no queda claro las causas, comportamiento y consecuencias de lo que sucede en el país, por lo que queda abierta una interrogante frente a qué tipo de conflicto interno hemos vivido en Colombia en las últimas décadas.

### ***2.4.3. Conflicto armado no internacional***

explorando tipologías para el conflicto colombiano, es menester acudir a lo que en términos jurídicos a nivel internacional y nacional se ha determinado para entender este fenómeno. Un autor institucional de referencia es el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR, 2008), que en su documento “*¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional*

*humanitario?*” hace la distinción jurídica entre conflicto armado internacional y no internacional con base en el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y los Convenios de Ginebra de 1949 con sus protocolos adicionales posteriores incluidos.

Para empezar, el CICR (2008), de conformidad con el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949, sostiene que en un conflicto armado no internacional hay presencia de uno o más grupos armados no gubernamentales en un Estado donde, “según la situación, puede haber hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales o entre esos grupos únicamente” (p.3). Adicional, el CICR (2008) acudiendo al protocolo adicional II de los Convenios de Ginebra de 1949, añade que aparte de desarrollarse un conflicto en un Estado, los grupos armados no gubernamentales deben estar organizados bajo la dirección de un mando que ejerza el control sobre una porción del territorio, posibilitando la realización de operaciones militares sostenidas y coordinadas, lo que “introduce la exigencia de control territorial, disponiendo que las partes no gubernamentales deben ejercer un control territorial” (p.4).

Para Trejos (2013), la definición legal del conflicto en Colombia encuentra su nicho en el Derecho Internacional Humanitario, específicamente en “el Protocolo II adicional a los IV Convenios de Ginebra, suscrito por el Estado colombiano e incorporado a su legislación a través de la ley n° 171 de 1994” (p.67).

Según Trejos (2013) “en treinta y uno de los treinta y dos departamentos en los que se encuentra dividida administrativamente Colombia, hay algún tipo de presencia directa o indirecta de actores armados irregulares” (p.68). Dichos actores armados irregulares se encuentran constituidos por las guerrillas y sus milicias, los paramilitares y las bandas criminales, quiénes suelen tener enfrentamientos entre ellos. Además, se cuenta con actores armados regulares, constituidos por las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional. En ese orden de ideas, en un territorio interno en disputa por distintos actores armados legales o ilegales, se puede decir que “desde las normas del Derecho Internacional Humanitario (Protocolo II adicional a los IV Convenios de Ginebra), en Colombia se desarrolla un conflicto armado no internacional” (Trejos, 2013, p.71).

#### ***2.4.4. Conflicto intraestatal post-Guerra Fría***

Otro marco para desarrollar el análisis del conflicto armado en Colombia, tiene como punto de partida el final de la Guerra Fría dado que, desde entonces, según Eduardo Pizarro León (2002), “los conflictos domésticos han constituido más del 80% de las guerras y sus víctimas” (p.165). A pesar del creciente interés por estudiar los conflictos internos del mundo, ello no quiere decir que vayan en aumento, de lo contrario, han disminuido desde el fin de la Guerra Fría, incluso aquellos que surgieron en medio de la caída de la URSS han ido desapareciendo paulatinamente.

Dicha disminución la refleja Pizarro (2002) en dos escenarios, el primero a nivel mundial donde “al cabo de una década hemos pasado de 47 a 32 conflictos armados” (p.65) y el segundo en América Latina siendo “hoy en día la macro-región más pacífica del mundo en términos de conflictos armados interestatales o internos. Si en 1989 había 8 conflictos armados en la región, hoy sólo resta el conflicto en Colombia” (p.165).

La permanencia del conflicto colombiano es abordado por Trejos (2013) a partir de dos corrientes teóricas que tienen como propósito el estudio sobre los conflictos armados post-Guerra Fría:

**a. Economía del conflicto:**

En resumen de Trejos (2013), esta corriente teórica del estudio sobre los conflictos armados ocurridos después de la Guerra Fría, ha puesto en debate varias de las teorías cuyo foco de atención está en variables sociopolíticas que configuran escenarios de pobreza y desigualdad social como determinantes para el inicio y el desarrollo de diversas insurgencias, sosteniendo que “la motivación de los conflictos armados es irrelevante, ya que lo único importante es la capacidad de financiamiento de la organización rebelde ” (p.61).

Paul Collier (2001, como se citó en Trejos, 2013) para entender porque según la economía del conflicto el interés de las insurgencias está en la capacidad de financiamiento. En principio, con base en Collier, se plantea que causas como el descontento y la desigualdad social, disputas étnicas y territoriales o una democracia débil, aunque objetivas, no son determinantes para la emergencia y el sostenimiento del conflicto. Por consiguiente, este autor se remite a condiciones económicas asociadas a las exportaciones y rentas nacionales escasas como factores determinantes del conflicto, puesto que las guerras internas sólo “se producen donde hay organizaciones rebeldes financieramente viables” (Collier, 2001; como se citó en Trejos, 2013, p.62).



**b. Nuevas guerras:**

Otra corriente investigativa que recupera Trejos (2013), es la de las “Nuevas Guerras”, donde la autora Mary Kaldor (2001, como se citó en Trejos, 2013) y los autores Michael Hardt y Antonio Negri (2004, como se citó en Trejos, 2013) establecen un marco analítico para el estudio de lo que ellos teorizan como una nueva forma de violencia organizada que surge en la década de los 80 en localidades con contextos de debilidad estatal y no monopolio de la violencia, debido a la “integración militar global, por la privatización de la violencia relacionada con el crimen transnacional y el paramilitarismo, y por la creciente disminución de la legitimidad política del Estado en contextos de corrupción institucional, crisis fiscales y económicas” (Trejos, 2013, p.62).

Para la autora y los autores referenciados por Trejos (2013), las “nuevas guerras” se definen por características distintivas que se parafrasean a continuación; hay una renuncia de marcos nacionales e internacionales para establecer el alcance espacial de un conflicto; hay una enmarcación de las “nuevas guerras” en el fenómeno de la globalización, por las múltiples conexiones a escala global; uso del terror como estrategia para la conquista de territorios y la coerción de la población; los actores armados no contemplan restricciones normativas, aplicando la racionalidad para conseguir sus objetivos por cualquier medio.

**c. Ambas teorías aplicadas en el conflicto colombiano:**

Para aplicar ambas teorías al conflicto en Colombia, Salazar y Castillo (2001, como se citó en Trejos, 2013) sostienen que “las guerrillas nacieron en contextos de injusticia y violencia, pero esconden fines primordialmente económicos, de ahí que se beneficien más de la guerra que de la paz” (p.63), puesto que en medio de la guerra han practicado acciones como la extorsión, el secuestro, el desplazamiento, entre otros, como medios de financiación; por ello, con estas teorías sostiene la premisa de que los “ánimos rentísticos son los que determinan las prácticas que realizan” (p.62) los actores insurgentes en medio del conflicto.

Sin embargo, para Trejos (2013) es menester hacer una clara distinción frente a las:

Acciones de tipo militar-estratégico y acciones predatorias con fines económicos, ya que existe una marcada diferencia entre las acciones realizadas en el marco de una confrontación armada que mantiene sus proyecciones políticas y las que se ejecutan con un fin de lucro personal o colectivo (p.63).

En ese orden de ideas, estas corrientes insertan en el análisis los medios que se usan para sostener la economía de guerra, pero ello no es suficiente para determinar el conflicto como un fenómeno que gira en torno a ánimos lucrativos, puesto que en medio de la lucha armada y las acciones que se han desarrollado para sostenerla financieramente, hay una intencionalidad política de resistencia armada y poder contraestatal de parte de las guerrillas.

Guerra civil: otra aproximación conceptual del conflicto se evidencia en el artículo de prensa “*CUÁL GUERRA CIVIL*” de Fernando Uricoechea (2002), quien relata cómo en aquella época proliferaron entre “algunos comentaristas y analistas de opinión la definición del conflicto armado que vive Colombia como una guerra civil” (p.1); dicha definición emergía fruto de la profundización del conflicto armado por los enfrentamientos entre el ejército, las guerrillas y los paramilitares, que provocaron un desplazamiento masivo de habitantes de las zonas rurales a los principales centros urbanos del país. En ese orden de ideas, Uricoechea (2000) afirma que “una cosa son las consecuencias civiles de un conflicto y otra muy diferente las causas del mismo” (p.1), por lo que con los meros efectos no basta para caracterizar el caso colombiano como una guerra civil.

Por consiguiente, acudir a los rasgos fundantes de una guerra civil ayudará para determinar si en Colombia se ha vivido eso desde el conflicto. Los rasgos en palabras de Uricoechea (2000) son: en primer lugar, la fragmentación de una nación en dos bandos que se confrontan por proyectos o modelos de sociedad antagónicos; en segundo lugar, el apoyo colectivo masivo a cada bando por parte de la ciudadanía, lo cual polariza a la nación. A estos dos rasgos Pizarro (2002) añade un tercer rasgo el cual denomina “soberanía escindida”, considerándolo pertinente para Colombia puesto que “representantes del Estado central han sido sustituidos por otros actores que, en ciertas regiones, ejercen plenamente funciones estatales, tales como el cobro de impuestos, garantías de seguridad y protección o funciones judiciales” (p.171).

Una vez expuestos estos elementos se hace necesario contrastarlos con el contexto colombiano: para empezar, las guerrillas en Colombia tienen proyectos de sociedad antagónicos al actual modelo hegemónico social, político y económico del país, cumpliéndose así el primer elemento, pero en cuanto al apoyo colectivo masivo y la soberanía escindida hay contrastes que es necesario enunciar.

Para Pizarro (2002), las guerrillas afirman estar representando los intereses de sectores populares urbanos y rurales marginados por el Estado y en contraparte los paramilitares sostienen estar en defensa de la clase media víctima de las acciones armadas de la guerrilla, pero ambos bandos distan de adherir un masivo apoyo civil a lo largo del territorio puesto que, según las encuestas que se han publicado en el país entre la década de los 90 y el 2000, “ni la guerrilla, ni los grupos paramilitares cuentan con el apoyo de más del 2% de la población. Ni unos ni otros representan a ningún conglomerado social de significación” (p.170). Por ende, en paráfrasis de Pizarro (2002), se puede decir que los grupos paramilitares cuentan con el apoyo de terratenientes, narcotraficantes y movimientos de extrema derecha promovidos por élites políticas y económicas, mientras que las guerrillas cuentan con el apoyo de algunos núcleos campesinos, urbanos, estudiantiles o profesionales en diversas localidades y áreas marginadas, pero ello no significa que se pueda “hablar de una identidad de intereses o de visiones compartidas con ninguna clase social en particular. (...) En uno y otro caso se trata, pues, de una representación fragmentada social y territorialmente” (pp.170-171).

Por otra parte, es un hecho que tanto las guerrillas como los paramilitares ejercen funciones tributarias, judiciales y de seguridad que constitucionalmente le competen al Estado, sin embargo, para Pizarro (2002) “ni el nivel de apoyo diplomático internacional, ni el nivel de apoyo social interno, ni la extensión del territorio bajo su control, ni los recursos y número de miembros que poseen permiten hablar con propiedad de una “soberanía escindida”” (p.171). En últimas, se puede decir que en Colombia no es adecuado hablar de guerra civil, puesto que, a pesar de la existencia de actores y proyectos de sociedad antagónicos al Estado, no hay una división por parte de la sociedad civil y una soberanía estatal amenazada a nivel nacional como para considerar un conflicto interno de tales magnitudes.

#### ***2.4.5. Guerra ambigua o guerra contra las drogas***

A partir de la década de los 80 el conflicto armado comienza a tener una relación recíproca con el auge del narcotráfico; para Pizarro (2002) ello genera un nuevo escenario donde “las drogas ilícitas cumplen en Colombia el mismo papel que los “diamantes ensangrentados” en Angola y Sierra Leona. Son el “combustible de la guerra”. No necesariamente la motivación de la guerra.”

(p.174). Es así como el narcotráfico, siendo el nuevo “combustibles de la guerra”, generó las siguientes dinámicas para la continuidad del conflicto:

En las regiones en las cuales la guerrilla es el actor hegemónico se produce una “convivencia pragmática” entre ésta y los traficantes de droga, gracias a la cual estos últimos pueden operar sin obstáculos a cambio del pago de distintos impuestos y contribuciones. En las regiones en las cuales los paramilitares son hegemónicos, éstos realizan una “alianza estratégica” con los grupos narcotraficantes, los cuales alimentan sus finanzas. (Pizarro, 2002, p.175).

En esa interrelación entre el conflicto y el narcotráfico se configura una economía de guerra donde los grupos narcos potencian la producción y el tráfico de drogas gracias a la seguridad que le proveen los actores armados, quienes financiados con parte de las rentas del narcotráfico pueden darle continuidad a sus objetivos político-militares mediante la adquisición de armas, el reclutamiento de más efectivos y el sostenimiento de su capacidad logística.

Por ende, cómo aborda Pizarro (2002), la estrecha relación entre el conflicto armado y el narcotráfico en Colombia condujo a diferentes analistas del gobierno de EE.UU a definir la situación del país como una guerra ambigua o guerra contra las drogas, con el objetivo de “mostrarle a los miembros del gobierno y el Congreso en Washington, en momentos en los cuales se discutía el Plan Colombia, la convergencia necesaria entre la lucha antinarcóticos y la lucha contrainsurgente en Colombia” (p.175).

Si bien el concepto enfatiza en el hecho de que la principal fuente de financiación o “combustible” del conflicto reside en las drogas, éste no se trata simplemente de una guerra contra la droga, puesto que según Stephen Ferry (2012) “este conflicto empezó mucho antes de la existencia de un mercado internacional para los narcóticos. Tras décadas la guerra ha sido abastecida y peleada por una cornucopia de recursos -cocaína, bananos, petróleo, palma africana, tierras, esmeraldas y oro-” (p.12), por ende, las drogas no son la única fuente de financiación y mucho menos va a constituyen las causas y las motivaciones del conflicto, por lo que dicha “interrelación” no puede ser tomada como la definición total del concepto en sí.

Además del debate académico, la “guerra ambigua” tiene una intencionalidad política antidrogas clara que según Pizarro (2002) tiene el riesgo de cometer “una criminalización de la

guerrilla al desconocerle toda motivación política” (p.175), omitiendo su carácter insurgente y tomándolo por una “narcoguerrilla”. Con base en Ferry (2012) podemos concluir que “el nombre “guerra de las drogas” es tramposo, pues pinta el conflicto como una simple contienda entre policías y criminales, y oculta así su complejidad.” (p.12).

Guerra contra el terrorismo: Pizarro (2002) relata cómo el 11 de septiembre del año 2001 se produjeron los ataques terroristas en Nueva York y Washington, lo que para el Secretario de Estado de aquel entonces, Colín Powell, significaba el final de la Posguerra Fría, lo que no podía ser tomado a la ligera puesto que coincidía con la decisión del presidente George Bush de generar una alianza internacional antiterrorista. En ese contexto, en Colombia había una clara división académica, puesto que había quienes consideraban que el antiterrorismo se concentraría en las naciones con presencia de organizaciones terroristas musulmanas (Afganistán, Irak, Siria, entre otros) mientras que otros sostenían que Colombia en el marco de una guerra antiterrorista no pasaría desapercibida. En últimas, quienes preveían serios efectos en Colombia por la guerra contra el terrorismo mundial acertaron, puesto que:

Colín Powell, en una polémica entrevista para la cadena ABC y a la pregunta sobre cuáles organizaciones de las incluidas en la lista de organizaciones terroristas extranjeras tenían capacidad de actuar de manera global, subrayó: (...) Por ejemplo, sólo en Colombia hay tres grupos que consideramos terroristas (FARC, ELN, AUC), y estamos trabajando con el gobierno para proteger su democracia contra las amenazas que estos terroristas plantean. (Pizarro, 2002, p.176).

A pesar del carácter ambiguo y dificultoso que Pizarro (2002) asocia a la definición del terrorismo, él se remite a la autora Jessica Stern (2000, como se citó en Pizarro, 2002) quién aporta dos características fundamentales para definir al terrorismo y distinguirlo de otras formas de violencia:

Por una parte, el terrorismo tiene como objetivo fundamental a los no combatientes, a la población civil, lo cual lo diferencia de la guerra convencional; por otra parte, los terroristas utilizan la violencia con objeto de generar pánico entre amplios sectores de la población.

La producción de miedo colectivo distingue el terrorismo de un asesinato simple o un asalto. (Pizarro, 2002, p.177).

Con base en las características descritas, cabe preguntarse si tanto las guerrillas cómo los paramilitares en Colombia pueden ser consideradas en su totalidad como organizaciones terroristas en una guerra terrorista; por parte de los paramilitares, Pizarro (2002) considera que “las Autodefensa Unidas de Colombia constituyen una organización terrorista en el pleno sentido de la palabra, dado que su método predilecto de acción ha sido, al menos hasta el momento, la ejecución de masacres colectivas” (p.177).

Sin embargo, en lo que respecta a las guerrillas, enmarcarlas en la categoría de “grupos terroristas” es más problemático, puesto que si bien en sus métodos de lucha “realizan acciones que, de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario, constituyen crímenes de lesa humanidad: el secuestro, el asesinato fuera de combate o el desplazamiento forzado de población” (Pizarro, 2002, p.177), si hacemos hincapié en sus orígenes históricos, es decir, lo que constituye las causas, motivaciones y objetivos del conflicto en el que participan, no se les considera como terroristas, puesto que no nacen para generar pánico colectivo en la población civil con algún fin en específico, sino que, en síntesis de Pizarro (2002), las FARC son fruto de la guerra de guerrillas comunista contra la violencia conservadora, mientras que el ELN surge como consecuencia de las olas guerrilleras motivadas en el marco de la Revolución Cubana, siendo ambas organizaciones contrarias políticamente al Estado. Por ende, considerar el conflicto armado colombiano como un conflicto desatado por terroristas que necesitan medidas antiterroristas como solución final, es desconocer causas de peso histórico que requieren soluciones económicas, políticas y sociales.

#### ***2.4.6. Niveles de intensidad del conflicto***

Además establecer tipologías en la cuales abarcar aproximaciones teórico-conceptuales, se han dado esfuerzos por crear una escala que defina el nivel de intensidad de una confrontación armada tomando como indicadores el número de víctimas que deja un conflicto, para así tener mayor facilidad a la hora de determinar en qué tipo de conflicto se haya una nación. Para definir la intensidad de los conflictos armados (de cualquier tipo) se usan diversas escalas; para los conflictos

internos sustentados en guerras insurgentes y de orden político, Pizarro (2002) alude al *Failure State Force Task* donde se enumeran tres niveles:

Guerras de gran escala en donde se producen más de 25.000 muertes políticas por año (...) En segundo término, guerras de escala intermedia, en las cuales se producen entre 10.000 y 25.000 muertes de origen político (...) Finalmente, una guerra de guerrillas de pequeña escala, en la que se producen entre mil y 10 mil muertes de carácter político por año (p.168).

Pizarro (2002), propone ubicar el conflicto armado colombiano en un punto medio entre la escala de baja intensidad y la escala intermedia

Lo cual conduce, simple y llanamente, a un reconocimiento del ahondamiento del enfrentamiento armado interno, gracias al aumento del número de combatientes involucrados, el tipo y cantidad de armas, la expansión regional de la confrontación armada y, en último término, a su honda degradación (p.169).

Además de lo mencionado, se le pueden sumar las desapariciones forzadas, los secuestros, las extorsiones, los atentados y los desplazamientos forzados masivos que dan más complejidad al conflicto, lo que haría insuficiente determinarlo como un conflicto de baja intensidad.

Consenso - conflicto armado interno: en paráfrasis de Pizarro (2002), aquellos conflictos armados permeados por asuntos ideológicos en el marco de la Guerra Fría aparentemente han desaparecido del mundo, permaneciendo los conflictos basados en diferencias étnicas y/o religiosas, o los conflictos asociados a la disputa por el poder estatal. Por ello, para el autor “el conflicto en Colombia es una “ave rara” en el contexto de las disputas armadas contemporáneas dominadas, especialmente, por las guerras civiles inter- étnicas o religiosas” (p.166), porque en la confrontación hay un entramado de diferentes tipos de violencia que sumado al cambiante escenario internacional en el que se ha visto inmerso dificulta las lecturas y consensos teóricos frente al conflicto.

Pero, volviendo sobre Trejos (2013), se hace referencia a un informe del PNUD (2003, como se citó en Trejos, 2013) sobre el conflicto colombiano que declara que “en Colombia existe una democracia, débil o formal, pero en última instancia democracia” (p.60). Trejos (2013)

refuerza esta premisa señalando que desde la fundación de las FARC-EP y el ELN en la década de los 60, se han “producido doce elecciones presidenciales ininterrumpidas, han sesionado catorce congresos pluripartidistas y una Constituyente de origen ciudadano, las autoridades locales ahora son elegidas por voto popular y se respeta y mantiene la separación de los poderes públicos” (p.60). Éste dato es de suma importancia para esclarecer más el carácter del conflicto, puesto que a pesar de que exista una democracia plena, la debilidad que el PNUD recalca está en lo que se describe con base en Trejos (2013), quien argumenta que la participación electoral por parte de otros sectores políticos no hegemónicos ha sido reprimida, tomando como caso de referencia el exterminio sistemático de la Unión Patriótica, dando como consecuencia que guerrillas como las FARC-EP no vieran ninguna oportunidad en la actividad política legal, continuando así con sus acciones armadas e intensificando aún más el conflicto.

Es por ello, que a pesar de que el conflicto armado colombiano nace en el marco de la Guerra Fría, persiste a pesar de la transición post-Guerra Fría, se ve permeada por el narcotráfico y le afecta la guerra contra el terrorismo, tiene particularidades que no permiten generalizar las causas, comportamiento y consecuencias del conflicto en dicotomías generadas por la competencia entre potencias durante el siglo XX o en etiquetas deterministas hacia los grupos insurgentes como “narcoguerrillas” o “terroristas”. Es más preciso contemplar el contexto histórico colombiano en el que surgen las guerrillas y por consiguiente el conflicto armado, donde en paráfrasis de Gonzalo Sánchez (2012) se establece como punto de partida la década de los 50, donde se comienzan a organizar de manera colectiva insurgencias campesinas para hacer frente a la oleada de terror y violencia conservadora y estatal que se ejerce sobre los liberales, los comunistas y cualquier civil que no se adhiriera a los intereses del poder hegemónico donde:

En un ambiente de terror aplastante como el que hemos descrito, las gentes acosadas por la violencia multiforme necesitaban del mito de la época, el mito guerrillero. (...) Una serie de símbolos cobran fuerza: el fusil, el machete, la bandera, el caballo, son dignificados por doquier en panfletos, coplas y en la poesía popular. (...) Para muchos niños y adolescentes colombianos (...) su espacio de socialización no fue la calle, el barrio, la familia o la escuela sino la guerrilla. Para muchos colombianos, ser guerrilleros se convirtió en una opción de vida (Sánchez, 2012, p.19).



---

Por consiguiente, el consenso al que se ha llegado para conceptualizar el conflicto en Colombia es que “se trata de un conflicto armado interno (...) de intensidad media, en el cual las principales víctimas son la población civil, y cuyo combustible principal son las drogas ilícitas” (Pizarro, 2002, p.178), teniendo orígenes que “se encuentran en controversias político-ideológicas y en problemas agrarios aún no resueltos. (...) Todo lo anterior lleva a establecer que se ha producido una grave crisis humanitaria” (Trejos, 2013, p.72). Además, se considera la definición jurídica de la CICR (2008) donde se le denomina como “conflicto armado no internacional” sin perder de vista que en el mismo entran en juego dimensiones regionales complejas. En últimas, se entiende el conflicto armado interno colombiano como un conflicto político insertado en un período histórico del país caracterizado por la presencia de múltiples actores de carácter estatal, paramilitar y guerrillero, que se han visto inmiscuidos en confrontaciones armadas que tienen su causal en la defensa militar del statu quo o en la lucha contrahegemónica por la vía armada, debido a una exclusión y una represión histórica, en el contexto de desigualdades sociales y económicas, y una notable ausencia estatal en muchas regiones, siendo la población civil la más afectada.

### 3. Capítulo I. Narrando las memorias de un pueblo en resistencia

Cuando las personas se acompañan unas a otras a través de narraciones, relatos y cuestionamientos sobre el territorio, quienes lo habitan y formas de habitarlo, el tejido social recibe un espacio para su participación en lo que ha sido el compartir, la convivencia, el sentido de lo colectivo y de las vivencias individuales. Allí está inmersa la activación de la memoria, que trae consigo beneficios que aportan al bienestar individual y colectivo; según afirma Nieto (2020) “una sana memoria colectiva ayuda a valorar el territorio como un tejido de seres en mutua interdependencia y lo dota de sentido para la existencia” (p.17).

En vías de activar la memoria partiendo de narraciones personales, recurrimos a la historia de vida como modalidad de investigación puesto que está “encaminada a generar visiones alternativas de la vida social mediante la reconstrucción de vivencias personales” (Galeano y Vélez, 2002, p. 53). En este sentido, escuchar, reconocer y reconstruir las historias de vida de quienes a su vez dieron vida al antiguo frente 36 de las FARC-EP, significa dar voz a un discurso silenciado que merece ser visibilizado en medio de un camino que se ha trazado como horizonte la construcción de paz.

Por su parte, las y los excombatientes del antiguo frente portan consigo una historia enmarcada en la importancia de lo colectivo y los sentidos que ello ha representado e influenciado en la configuración de una trayectoria de vida personal en simultáneo con las dinámicas comunitarias y prácticas de territorialización en las cuales se participa, y los contextos históricos que les determinan; por ello, narrar la vida significa también dotar de sentido el tejido social del cual se es parte. Así mencionan Galeano y Vélez (2002):

La reconstrucción que de estas vidas se hace a través del trabajo investigativo expresa la adscripción de ellas a un grupo social específico y en esa medida, al hablar de la vivencia personal se alude al grupo social al cual la misma pertenece (p. 54).

Asimismo, el acercamiento a las historias de vida de “Anderson”, “Rayo” y “Julieth”, firmantes de la paz que hicieron parte del antiguo frente 36 ‘Jair Aldana’, permite nutrir la construcción del ejercicio de memoria que se pretende a lo largo de este escrito, a partir de sus experiencias vividas en la cotidianidad de la antigua guerrilla. Para esto, se identificaron tres

momentos esenciales: su vida antes de ingresar a la guerrilla, vivencias dentro de la organización armada y su proceso de reincorporación; los cuales nos permitieron abordar las narraciones expresadas en cada una de las historias.

Comprender lo anterior es de vital importancia para sumergirse en las narraciones de los y las excombatientes, e igualmente es fundamental entender que si bien, estas historias de vida fueron reconstruidas de manera conjunta en un contexto de reincorporación, como se mencionó anteriormente, se hace alusión desde el tiempo presente al tiempo pasado y se esbozan proyecciones en el futuro<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Como equipo de investigación nos orientamos por algunos aportes teóricos sobre las historias de vida, en las cuales “se acude a la memoria, al relato, a la entrevista y a los documentos para asignarle sentido social y cultural a las vivencias individuales” (Galeano y Vélez, 2002, p. 54), que, en relación con encuentros, fotografías, objetos, cartas, relatos y experiencias que rememoran lo vivido, se encuentran en el presente y permiten trazar un panorama que continúa siendo colectivo. Para Puyana y Barreto (1994) implica “reconocer y reapropiarse de la vida misma, compenetrarse con su realidad, con una vivencia, y al mismo tiempo tomar cierta distancia con ella, objetivarla con un alto componente de alegría y de dolor” (p.187).

### 3.1. Abriendo trocha

Vuelven a mi mente los pasos, recorridos dados, curtidos de tanta verdad... rondan por mi mente las marchas en la noche, donde botas dejan huellas en la eternidad... Recuerdo mil trochas abiertas con sudor y sangre por donde mi pueblo por fin va caminar, hay satisfacción, no hubo tiempo perdido, nunca pudieron la fuerza del amor derrotar... (Martín Batalla, 2019, 00:12) (Figura 1).

#### Figura 1

*Botas dejan Huellas*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).

### ***“Yo llegué de sorpresa”***

(Anderson Carranza, comunicación personal, 2019).

Mi hermano tenía 15 años cuando volvió a la casa donde vivíamos mi papá y yo, allá en Barrancabermeja, en una vereda que se llama La Esperanza. En ese tiempo, yo tenía 13 años y caminaba desde mi casa hasta la escuela durante 1 hora para llegar a estudiar...esa era mi vida, de la casa a la escuela y de la escuela a la casa.

Allá... donde vivíamos, los gallinazos eran los que anunciaban dónde estaba la muerte, era común escuchar: -se desapareció...- (Figura 2) pero no le cogí miedo hasta que escuché de la muerte de un vecino, era muy formal y vivía a media hora de la casa... lo torturaron, lo encontraron prácticamente en los huesos ¿de quién fue la culpa?, en ese entonces se hablaba de varios grupos armados, los del Mas, los Grillos, los Paras, los del Das... a excepción de la guerrilla, casi no se hablaba de ella... En todo caso, el que hubiera sido, yo le tenía miedo a todos, hasta al Ejército... por eso no andaba tanto como mi hermano, él si vivía por fuera y se mantenía indignado por lo que pasaba. Pero no fue sino hasta que nos fuimos a encerrar unos terneros que me di cuenta que él le hacía “mandados” a la guerrilla... y en esa misma ocasión me contó que había pedido ingreso para los dos... eso me tomó por sorpresa, no me lo esperaba y pues yo no me quería ir, me daba miedo. Pero mi hermano me convenció, me dijo que era un asunto muy serio y que él ya había pedido el ingreso ¿yo cómo decía que no?

Efectivamente, el destino no se hizo esperar y a los 8 días llegaron a recogerlos...

Primero nos explicaron cómo funcionaba la guerrilla, me quedó claro que si ingresaba era a vencer o morir, no había otra salida; y como éramos menores de edad, nos dieron un mes para decidir... ¿se quiere ir o no?

Mi hermano: - ah sí, yo estoy listo-

Yo ... yo no dije nada, sólo asentí con la cabeza

Salimos volados a las dos de la mañana, anduvimos todo el día... yo no creía... vine a poner los pies en la tierra al otro día, cuando ya no conocía por dónde nos estábamos moviendo.

Desde ese entonces hasta ahora, mi familia permanece allá...en La Esperanza.

**Figura 2**  
*Gallinazos*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).

***“Las opciones eran ser paramilitar o guerrillero”***

(Rayo, comunicación persona, 2019).

Mi nombre es Vladimer Camargo Cardona, nací en Barrancabermeja, Santander. Vivía con mi madre y mis 3 hermanos. Mi primer acercamiento a la guerrilla fue en los años 90, era estudiante en ese momento y en el barrio ya se sentía la presencia de varias bandas y grupos armados como el ELN, EPL, FARC, pero predominaban los paramilitares y no había más opciones... las opciones eran ser paramilitar o guerrillero, nunca me hubiera gustado ser paramilitar porque ellos eran muy sanguinarios, en cambio veía que los guerrilleros hacían obras sociales, repartían mercados, pollo, hacían cosas buenas, entonces esta fue la opción, además siempre quise ser guerrillero. Llegó el momento, de pronto tuvo que suceder algo determinante en mi vida para arriesgarme a tomar la decisión de irme para la guerrilla y así fue... como otros pelaos del barrio me fui a combatir al monte, tal como años atrás lo hizo el camarada Anderson, quien vivió en mi mismo barrio allá en

“Barranca”, pero nunca nos cruzamos, tal vez, ese momento llegaría más adelante, en la lucha por el pueblo con las FARC-EP.

El 16 de mayo del año 1998 es conocido en Colombia por la masacre de Barrancabermeja, en esta, los paracos y el ejército mataron y desaparecieron a mi hermanita de 13 años, desplazaron a mi mamá y mataron a otros dos hermanos míos; al año siguiente, y tras ver tanto sufrimiento de mi mamá, empaco unas cuantas cositas y me voy pal’ monte, lleno de sueños, dudas, pero, sobre todo, de esperanza por querer cambiar esto un poco.

***“Lo que la violencia del paramilitarismo me arrebató...”***

(Julieth, comunicación persona, 2020)

Mi nombre es Diana María Meneses, nací en Ituango-Antioquia en los años 80, siendo este mi pueblo durante varios años hasta que el paramilitarismo nos arrebató el ranchito donde vivíamos y desplazó a toda mi familia en el año 97, viéndome en la obligación de tener que desplazarme con mi padre, mi madre y mis hermanos a Toledo-Antioquia, donde nos tocó volver a luchar para construir una nueva vida, dejando de lado el estudio desde muy pequeños para dedicarnos a trabajar porque éramos 9 muchachos, había muchas bocas que alimentar.

Allí llegamos a una finca donde trabajaba mi papá y nos dejaban vivir ahí, pero era complicada esa vida, porque el patrón de la finca llegaba y abusaba de mis hermanas y yo, además el viejo ese llegaba y nos amenazaba con que si les decíamos algo a papá o a mamá entonces los mataba. Con el tiempo me fui aburriendo, mantenía triste en la casa porque no era justo lo que nos hacían, además manteníamos asustadas con las constantes amenazas de muerte hacia mis padres si llegábamos a contar algo sobre los abusos, así que al tiempo mi otra hermana, la más mayor que yo, se salió de 16 años de la casa por culpa de él, luego otra hermana de 17 años también se fue, mejor dicho, ninguna llegaba a cumplir los 18 en esa casa porque ese viejo nos hacía ir.

Un día cualquiera, cansada e indignada, cogí y empaqué mis cosas en un bolsito y decidí que iba a rehacer mi vida nuevamente, a lo que me salí de la casa a las 7 de la noche y me fui sin rumbo fijo... Caminando la trocha, encontré a unas personas armadas, yo no sabía si eran guerrilleros, paramilitares o soldados, entonces iba llorando y con miedo porque de todos ellos había escuchado cosas malas, a lo que llegan y me dicen “¿Usted pa’ dónde va? ¿Qué hace por aquí a esta hora?” y yo les dije que me había salido de mi casa, a lo que dijeron “¿Por qué?”



entonces yo les conté lo que me sucedía y ellos dijeron que aún así me llevarían a mi casa, pero insistí en que allá no volvería, porque pensé que probablemente ellos llegaban allá, mataban al patrón y luego mi papá es el que tiene el problema más adelante.

Entonces, ellos me decían “Es que usted está muy niña, pa’ca no nos la podemos traer, porque es una menor de edad, no está consciente de lo que está haciendo” claro, yo tenía 15 añitos, pero aun así yo me fui con ellos y les decía que ellos verían qué hacían conmigo pero que yo a mi casa no regresaba. Entonces al rato de estar hablando se presentaron, se llamaban Freddy y Daniel, eran guerrilleros del frente 36 de las FARC-EP.

Yo estaba muy asustada porque nunca los había visto, pero seguí junto a ellos hasta llegar a un campamento. Allí unas muchachas me recibieron, me atendieron muy bien, me dieron comida, hablaron conmigo y entendieron los momentos difíciles que había vivido, hasta que finalmente nos fuimos a dormir juntas. Para mí, fue un trato muy humano, me gustó mucho la forma en que me trataron.

Al otro día me preguntaron que qué iba a decidir, yo les dije que me iba con ellos, entonces me dijeron: “¡Es que usted no sabe ni leer, no sabe nada de eso, más bien vaya y se dedica a estudiar!” y yo que ¡no quería irme!, entonces ellos se vieron encartados conmigo, a lo que le comunicaron al camarada Anderson... cuando eso, él estaba muy nuevo en este frente, era como el año 2003. Cuando le preguntaron a él qué hacían conmigo, él lo que les dijo fue que me dejaran en una finca y que ellos estaban pendientes de mí, mientras me ayudan con el estudio y la manutención para yo salir adelante, porque no me iban a dejar tirada tampoco. Pero yo tampoco quise eso, porque me daba miedo pensar que si ese patrón abusó de nosotras todo lo que quiso estando mi papá ahí, entonces qué no harían otras personas conmigo estando yo sola.

Yo me ponía a llorar cada que me decían que me fuera a una finca o que regresara con mi familia, porque en mi casa nunca nos demostraron cariño, porque mi mamá decía que no le quedaba tiempo y menos mi papá, entonces uno llega aquí encontrándose con otra realidad donde me hacían sentir muy bien y me amañé, yo me amañé más que todo por el respeto y el trato tan humano que me dieron.



### 3.2. El llamado a la unidad

Naturaleza danza a nuestro alrededor, la selva nos abraza con todo el calor, la luna nos alumbra el camino a seguir porque ella no quiere que este ejemplo vaya a morir, la tierra nos abastece para sobrevivir, el pueblo nos infunde fuerza para combatir...la caleta, la rancho y el aula, la guardia, la carpa que guinda es su casa...el relevante con un silbido levanta, son las 4:45 hora de avanzar... (Martín Batalla, 2019, 00:42).

***“La mayor parte de mi vida transcurrió en la guerrilla y me siento orgulloso de eso”***

(Anderson Carranza, comunicación personal, .

A mí me recibió el cuarto frente en el Magdalena medio, ingreso con el seudónimo de “Anderson”, allá había alrededor de 500 hombres, era mucha gente y en ese tiempo ese frente era muy reconocido a nivel político y militar... Era el año 1985 cuando ingresé, el mismo año en que el M-19 realiza la toma al palacio de justicia.

Los entrenamientos eran muy duros, demasiado... aguantar hambre, trillar monte... así uno tomaba conciencia de que nos enfrentábamos a una situación muy dura. También nos daban un curso político durante dos meses, aparte del curso militar que duraba un mes... yo ya sabía que me quedaba allá y sí... la mayor parte de mi vida transcurrió en la guerrilla y me siento orgulloso de eso.

***“De la ciudad al monte”***

(Rayo, comunicación personal, 2019).

Ingresé en Barrancabermeja en el año 1999 cuando tenía 16 años, me recogió “Cuñería”. Inicié en la columna móvil Luis Alberto, esta se movía en el departamento de Antioquia por el río “el Ité”, aquí permanecí 8 años, luego me enviaron para el frente 24 en el sur de Bolívar, pero luego Pastor me recogió y me llevo para el frente 36 donde me volví radista<sup>7</sup>, ahí anduve mucho con “Barbado”.

---

<sup>7</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

Al principio me enfermaba mucho, me dio muy duro, era muy “sonso” para las labores cotidianas, más que todo para organizar en la noche la dormida, no me resguardaba bien del frío, por eso me pusieron el seudónimo de “Rayo”, porque uno pasar de la ciudad al monte es muy difícil; pasaba mucho frío en las noches y en el día amanecía con sueño, como enfermo, pero con el tiempo me fui adaptando, aunque no extrañaba nada de la vida civil.

### *¡Última palabra!*

(Julieth, comunicación personal, 2020)

Semanas después de que me encontrarán sola en la trocha un 2 de Agosto del 2003, me llevaron donde el camarada Anderson, él me había llamado para explicarme cómo eran las cosas en la guerrilla y en el monte, luego me dijo lo joven que estaba como para vivir eso y me dio nuevamente la posibilidad de devolverme para la casa, brindándome pasajes y mandando gente para que me acompañara, yo nuevamente me negué a lo que me dijo

“¿Última palabra?” y yo dije “¡Última palabra!”, entonces me dijo: “Bueno hija, quiere decir que usted ya es de aquí, pero eso sí, dentro 2 o 3 meses que se aburra no me vaya a estar diciendo que quiere irse, porque esto es duro”; ellos a mí no me dijeron mentiras, me dijeron que la guerra es dura, a veces se sufre, a veces se goza, a veces se arriesga, a veces se llora, las marchas son duras, hay que trabajar muy duro, pero yo estaba dispuesta a lo que fuera con tal de librarme de ese sitio en el que estaba antes.

Aunque mi nombre propio es Diana María Meneses, me designaron “Julieth” como seudónimo en las FARC-EP, porque a la parte que uno ingresaba le cambiaban el nombre por seguridad; me dio mucha brega para cambiar el nombre, entonces a veces me llamaban “Julieth” y yo no contestaba porque no sabía quién era, pero ya con los días me fui adaptando al nuevo nombre y hoy hace parte de mi diario vivir.

### 3.3. “Ven, seremos... el tiempo siempre es nuestro” (Santrich, 2019)

“Sobre las huellas colectivas hay que avanzar, estrechar el cerco a la muerte está en nuestra añoranza...recuerdo el amor puro de una guerrillera, hoy empuñando su cuerpo un arma certera...” (Batalla, 2019, 2m12s).

#### *Permanecemos juntos*

(Anderson Carranza, comunicación personal, 2019)

Nos conocimos en esta zona, en el frente 36, cuando me mandaron como comandante para Risaralda, me encargaron de un “proyecto”; una tropa de 50 hombres que operaba como fuerza especial antes de ascender a 100 unidades y convertirse en el frente Aurelio Rodríguez... allá llegamos asociados, “socios”, eso era... acá se hablaba era de sociedad.

Vivimos juntos durante 9 años y con ella tuve un hijo... No esperaba perderla ese día ¡ella era muy berraca! pero la mataron en el año 98, en medio de una toma que hubo en San Antonio de Chamí, con ella, fueron 8 las muertes, por eso debí desenterrarla y buscar otro lugar donde volverla a enterrar, ahí no la encontraron.

Después de eso, me quedé sólo un tiempo y luego conocí a Mónica... Ella era del Aurelio y con ella volví en el año 2003 al nordeste antioqueño, yo venía a asumir la comandancia de este frente, Jair Aldana. Desde entonces hasta ahora me ha acompañado, permanecemos juntos aun cuando decidimos tomar parte en el proceso de reincorporación.

#### *“Recuerdo con cariño”*

(Rayo, comunicación personal, 2019).

En la guerrilla tuve varias parejas, pero nunca tuve hijos. En cuestiones ya de ideología guerrillera, recuerdo al comandante Rubián del frente 24, a este lo mataron; también admiraba mucho a Jairo Mecha, fue comandante de la Mahecha, era un ideólogo y no le gustaba matar por matar y era muy comprensivo; pero pues me hubiera gustado conocer a Jacobo Arenas y a Marulanda, por su capacidad de enseñar y por ser líderes.

Recuerdo con cariño del frente 36 a camaradas que ya no están como Hugo, Panelo, y Catherine; Juliana fue una de mis mejores amigas, era parquera.

***¡Permiso para el amor!***

(Julieth, comunicación personal, 2020).

Ahí en el frente 36 tuve mi primer compañerito a los 16 años; resulta que allá uno llegaba, lo entrenaban y le decían a uno que debía completar la formación guerrillera para que de ahí en adelante uno hiciera de su vida personal lo que quisiera, era regla cumplir el entrenamiento antes de decidir si uno iba a conseguir pareja o no con el tiempo. Al año de ingresar, ya con los 16 añitos, me casé, aunque en realidad no me casé, nosotros le decíamos así a las asociaciones de parejas, les llamábamos matrimonios, esposos y así...

Pero no vaya a creer que eso era así de simple como llegar y decir “vamos a vivir juntos, asociémonos” no, eso siempre tenía una disciplina, por ejemplo, al hombre le tocaba ir donde el camarada Anderson y decirle “venga, me va a dar permiso de salir con fulana...” si le decían que sí, entonces día por medio eran los permisos pa’ estar juntas las parejas. Si con el tiempo se entendían bien los dos entonces los asociaban, ¿qué era el asociamiento? pues ya juntos en la misma caleta, compartiendo, marchando juntos, claro que pa’ los combates nunca sacaban una pareja junta, primero lo hacían, pero cuando la pareja veía caer la otra muerta o herida, entonces se hacía matar y complicaba el combate, entonces para evitar eso no los mandaban a la misma pelea si no que los separaban en diferentes comandos.

Entonces con el tiempo al muchacho con el que yo vivía lo mataron en un combate, entonces ya me quedé yo un tiempo sola. Al tiempo me volví a casar, con ese duré 10 años viviendo y ya nos dejamos durante el proceso de paz (Figura 3).

**Figura 3**  
*Asociados*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).

### **3.4. “No era solo guerra”**

“Vamos caminando en fila pa’ la formación, columna a formar, firme a discreción, todos proponen 20 minutos de relación, una metáfora de vida la transformación... El fogón, los amigos, el caño, la idea, la noche, la conspiración” (Batalla, 2019, 2m24s).

#### ***En la montaña está mi andar***

(Anderson Carranza, comunicación personal, 2019).

Yo anduve mucho y por eso nunca fui rutinario... yo hoy estaba aquí en La Plancha, mañana en La Primavera y pasado mañana ya estaba en Las Nieves. En 8 días yo andaba mucho, eso era lo que me gustaba... andar... y cuando llegábamos a las quebradas sí que las disfrutaba. Les decía a los muchachos -vamos a tirar baño aquí- ... No a todo el mundo le gustaba, por ejemplo... cuando estuve en Chocó, a toda esa gente le gustan mucho las aguas, en cambio acá no... muchos no sabían

nadar, entonces no les gustaba mucho y decían - ¡ah, que uno acalorado! - yo no le paraba bolas a eso... llegaba, me quitaba el equipo ¡muchachos la seguridad! y pal' agua. Y si... a mí me gustaba más que todo era andar... allá... en la montaña (Figura 4).

**Figura 4**  
*En la montaña*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).

***“Quería ser como Jacobo, para enseñarle a las personas”***

(Rayo, comunicación personal, 2019).

En la guerrilla fui privilegiado, porque me gustaba leer sobre conflictos mundiales, me gustaba darles charlas a los civiles sobre la historia de las FARC, me gustaba leer los comunicados de las FARC a la población civil, mis preferidas eran las clases de historia, historia de las FARC, marxismo; quería ser como Jacobo para enseñarle a las personas, entre ellas a los civiles, en cuestión de estudiar una carrera profesional me hubiera gustado ingeniería de sistemas.

No me gustaba la justicia por las propias manos, ni los castigos, ni la pena de muerte, estaba de acuerdo con sancionar, pero no con fusilar, solo en casos de violación. La conexión con la naturaleza siempre fue muy especial, específicamente en el frente 36 cuidábamos mucho los

árboles, todo era muy bonito, muy relajado, nunca nos enseñaron a contaminar el agua o dañar oleoductos, esto me recuerda el libro “Los sueños y las montañas” del autor Arturo Alape, ¡es muy bueno!

***“Lo más bonito de las FARC: el respeto de los compañeros hacia las compañeras”***

(Julieth, comunicación personal, 2020).

Había fines de semana en que podíamos hacer rumbas para distraernos un rato, donde la pasábamos muy bien con los compañeros y compañeras, habiendo mucho respeto, porque eso sí era lo más bonito de las FARC, el respeto de los compañeros hacia las compañeras. También hacíamos el día cultural los días sábados que nunca faltaban, en las veredas o solos por ahí en el monte, bailábamos la cumbia, cantaban, contaban cuentos, muchas veces tocaban guitarra y todos nos poníamos a trovar en el aula, era muy bonito todo eso. Siempre lo de la cultura a mí me encantó, me gustaba mucho estar en el teatro, sacar poemas, danzas. Mira que yo a cada cosa le sacaba un poema, por ejemplo, a situaciones que nos pasaban, guerrilleros muertos, otros que cogieron heridos y los mataron, a todas las personas y situaciones les sacaba yo poema, lastimosamente perdí casi todo lo que alguna vez escribí y lo poco que me quedó lo tiene una compañera en otro ETCR.

**3.5. “Precisamente soy guerrillero porque amo la paz”<sup>8</sup>**

“Y se consumó el delito de la rebelión... revolución por amor, rebelión ¡sí señor!... la semilla sembrada en el monte creció, germinó y se expandió, se extendió, se extendió” (Batalla, 2019, 1m24s).

***Un escenario agridulce***

(Anderson Carranza, comunicación personal, 2019)

Yo nunca me imaginé que llegaríamos a un acuerdo y menos a un proceso de paz... Yo pensaba que me moriría en la selva, en la guerrilla...

---

<sup>8</sup> (Conrado, 2009). Canción *Camarada* de Julián Conrado, cantante y excombatiente de las FARC-EP.



Cuando llegamos a la zona hubo inconformidades... físicas, porque llegamos a montar campamento cuando se supone el lugar debía estar adecuado para recibirnos, primera falta... Luego, con el cese al fuego que se nos exigió de forma unilateral, cuando debió haber sido bilateral; de acá sacamos un comunicado porque no se estaba de acuerdo con esa medida, aún no sentíamos ese nivel de seguridad y menos, en vista de que la fuerza pública continuaba realizando operativos en otras zonas. Fue un tiempo de desconfianza, confusión y mucha zozobra, como ahora... Sin embargo, nosotros siempre depositamos la confianza en el Estado mayor de la organización y esta no sería la excepción.

Nosotros pusimos a disposición del proceso todo lo que nos conformaba... la vida... cuando ni siquiera se avizoraba un proceso de paz. Y por supuesto, nuestras armas... que de forma intransigente se nos pidió que entregáramos, eso fue muy duro, fueron órdenes obedecidas en su momento, que ahora sabemos que eran “por cumplir”, para demostrar que sí estábamos cumpliendo, sin tener siquiera garantizadas unas condiciones mínimamente dignas de vida. Eso no fue lo que se firmó.

Pasamos drásticamente de la vida entre las montañas a la vida entre paredes de “drywall” ... su carácter “temporal” parece ser definitivo... Ahora quedamos más en zozobra que cuando estábamos en la guerra, yo me sentía seguro en ese entonces, ahora es más peligroso, porque uno quiere andar solo y lograr tener una vida de un civil “normal”, pero así no sucede... para sentirse seguro en medio de un escenario de paz, diariamente se enfrenta uno con que lo maten... uno tiene que andar todo el tiempo con un cuerpo de seguridad y eso así es muy duro.

Cuando nos establecemos en el Espacio, si bien se acaba el reglamento de la guerrilla, era necesario establecer unas normas para la convivencia como, por ejemplo, no hacer escándalos en el espacio, moderar los niveles de ruido y evitar situaciones de violencia. Así mismo, era necesario elegir un líder que coordinara las dinámicas y de forma unánime me eligieron como líder y yo me siento bien, pero hemos tenido conversaciones en las que he planteado la posibilidad de relevarme... porque va a llegar ese momento, pero nadie se postula...

A pesar de todo, de la falta de garantías, de que todo se ve como muy agríndice... Permanecemos en este espacio porque la unión nos da fuerza, nosotros nos consideramos una familia y lo que nos da moral es pensar y saber que hay más gente unida por la paz que por la guerra, pero motivaciones... pocas (Figura 5).



**Figura 5**  
*Espacio vacío*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).

***Ahora en la reincorporación estamos en la ley del sálvese quien pueda***

(Rayo, comunicación personal, 2019)

¡Yo soñaba con el proceso de paz!, cuando en la guerrilla nos enteramos de un posible acuerdo de paz me sentí motivado, creía que iban a cumplir, hubo charlas pero con mentiras, fueron y fuimos todos muy ingenuos, porque de los afanes o el deseo de ver hecho realidad el proceso de paz no tuvimos en cuenta muchas cosas, nos confiamos totalmente de las decisiones del secretariado, porque se supone que son los líderes de nosotros los que están allá representandonos, pero todo empezó mal desde que tuvimos que entregar las armas sabiendo que había tanto paraco y sin garantías todavía de que nos cumpliera el gobierno, han matado a muchos compañeros nuestros y por ejemplo el partido político no dice nada, la esperanza estaba en Timo, pero de nada valió, porque no ha hecho nada por hacer cumplir lo que pedimos.

Una parte del proceso era la dejación de armas y la verdad desprenderme del arma fue muy duro, yo me sentí “arisco”, inseguro por los paracos, pero era un paso que debíamos de dar, solo me motivaba hacerlo por el bien de la comunidad y por la dignidad campesina, pero desde que dejamos las armas todo ha sido incierto para ellos -la comunidad-, vea nada más, hace 8 días, mataron a un campesino líder social del Cañón de San Pablo -Municipio de Guadalupe, Antioquia-, lo mató el ejército, la población está muy conmovida y van a hacer una marcha y todo en rechazo a esto.

De la guerrilla no solo conservo enseñanzas, recuerdos y lecciones de vida, también conservo el chaleco, el diploma del curso de comunicaciones y el toldo; allá estaba convencido del socialismo, porque en los ideales nuestros estaba la unión y la defendimos hasta el final, pero ahora comprendo que eso nunca se va a dar porque en la reincorporación estamos en la ley del sálvese quien pueda, llegamos a lo que más criticamos en la guerrilla: la individualidad.

Del proceso de paz rescato que me reencontré con mi mamá después de 20 años, ella me insiste mucho que me vaya para donde ella a vivir allá en Barranca, pero es mejor que no; más bien, yo le digo que espere la plata de la indemnización de mi hermanita y con eso montamos una tienda o algo así, pero en Medellín o en otro lado, pero eso es muy lento, hay que esperar a ver qué pasa. Actualmente no tengo aspiraciones de nada, no se puede estudiar, no se puede aspirar a nada, entonces, ¿pa qué?

***“No se sabía sí este proceso iba a seguir o se iba a dañar”***

(Julieth, comunicación personal, 2020)

Cuando durante el proceso de paz nos fueron diciendo que nos veníamos para los campamentos de concentración, ahí nos reunimos todos con mucha desconfianza, porque lo complicado era ver el ejército que llegaba en camiones y aunque no se metían allí se mantenían muy cerca vigilando, también daba miedo ver la policía que esa sí iba allá al propio campamento de nosotros, también mantenían por allá la ONU, iba mucha gente a visitarnos y nosotros muy asustados y tensionados, o sea, para nosotros eso era algo que no nos lo esperábamos, esa fue la parte más dura, tener que aceptar que todo iba a cambiar.

Ya de ahí empiezan a mandar las primeras remesas, las primeras ayudas, a nosotros nos daba susto comer de la comida que mandaban ahí, uno no sabía, eso lo bajaba manejando era un

militar y no una persona normal, entonces pensábamos “¿cuántas cosas le echaran a esas remesas para hacernos el daño a nosotros?” porque ¿cómo íbamos a confiar en un enemigo de un día pa’ otro?, así que comimos de las remesas viejas que teníamos en el frente. Pero cuando llegó el día en que se acabaron nuestras antiguas remesas, tocó comer de la comida que mandaban. . . ¡Carajo!, a toditos nos enfermó esas remesas, eso nos dio daño de estómago, eso fue algo impresionante los primeros días, así que todo se lo llevaron y nos cambiaron la remesa, siendo verificada por gobierno, FARC y ONU, entonces ahí comíamos con más confianza. Con el tiempo las otras remesas a veces venían bien, pero otras veces llegaba el arroz con gusanos, comida en malas condiciones, la carne horrible, entonces nos quejamos por parte de eso, era indignante que nos dieran el alimento así, entonces más bien empezaron a mandar platica para que cada quien consiguiera lo suyo.

Cuando llegamos acá no había campamento si quiera, esto no estaba hecho, nos tocó quedarnos 3 meses a la intemperie ahí en esos potreros, sufrimos mucho, esos solazos, esos aguaceros y nosotros bajo esas carpas improvisadas por nosotros, imagínese ahí apenas empezando el proceso y se veía el incumplimiento del mismo gobierno y más desconfianza nos generaba todavía. Entonces ya venía el camarada Pastor, empezó a venir mucha gente, abogados, profesores del SENA y de universidades, la ONU permanecía siempre acá mantenía gente todos los días acá y nosotros dizque pa’ mantenernos ocupados, entonces empezamos a levantar todo esto por acá, a ayudar a hacer el ETCR. Además, por esas épocas quedé en embarazo de la niña pa’ acabarla de ajustar y yo bien asustada, porque no se sabía sí este proceso iba a seguir o se iba a dañar.

### **3.6. Recordar**

Del latín re-cordis, volver a pasar por el corazón, en efecto, este acto constituye volver a sentir lo que se fue, lo que se tuvo, lo que se hizo... En las anteriores narraciones recordar significó volver a pisar el monte, indagar en diferentes etapas vividas mientras se estaba empuñando un arma bajo la convicción de ciertos ideales, o no... pero, sobre lo que esto provoca al mirarlo desde el presente, preguntarse qué se es y qué se está haciendo desde el plano personal por aportar a un proceso que continúa siendo colectivo, la apuesta por la paz con justicia social.

Como menciona Jelin (2002) “La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro” (p. 6) y por supuesto, estas historias de vida

narradas en contexto de reincorporación muestran desde experiencias temporales y geográficas particulares un punto de quiebre en común relacionado con las formas de violencia paramilitar vividas en el país durante el conflicto armado que ya se aludía. Se identifica en casos particulares la mención a hechos de tortura, desaparición, amenazas y desplazamientos, además de situaciones en contextos familiares que también alimentaron las tensiones de la época, lo que iba motivando las razones que dieron paso al engrosamiento de las filas de la antigua guerrilla de las FARC-EP por parte de seres cuyas historias desembocan en una experiencia de resistencia compartida. Por consiguiente, se asume el reto que describe María Teresa Uribe (2004) en ‘Las palabras de la guerra’:

Ese es quizá el gran reto de la academia: reconstruir una historia con sentido que recoja matices, expresiones diferenciales, grises y claroscuros, en la cual las gentes de hoy y de mañana puedan inscribir sus historias personales y familiares, y encontrar sentido histórico y dimensión política a lo que les sucedió (p.24).

Esto vislumbra el carácter estructural e histórico que porta consigo el conflicto armado colombiano y que aún continúa suscitando las preguntas ¿cuándo fue que nos volvimos tan violentos? ¿por qué? pero, sin ánimo certero de responderlas, vemos ineludible su surgimiento al mencionar las causas sobre las cuales se ha erigido el conflicto armado colombiano en razón de la lucha por condiciones de vida digna para las y los colombianos: la tenencia, apropiación y uso de la tierra. Sí, es común encontrar esto en textos académicos, producciones audiovisuales, entre otros, pero no se puede perder de vista el tema que ha configurado nuestras dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas como país: nuestras realidades y escenarios colombianos continúan siendo territorios en disputa, donde la lucha y la resistencia son una constante para sus habitantes.

Anderson y Rayo son testimonio de esa realidad vivida en el conflicto colombiano; siendo niños vivieron en un territorio en disputa, que hizo parte de una situación histórica de la violencia en Colombia: las tomas y masacres paramilitares en Barrancabermeja.

Alfredo Molano (2009) en su libro “En medio del Magdalena Medio” introduce este capítulo de la historia del conflicto así:

“Va a haber sangre hasta para pintar paredes”, anunciaron las autodefensas en la medida en que fueron avanzando, desde Puerto Boyacá y Puerto Berrío hacia el norte, desde

Aguachica y San Martín hacia el sur y desde Remedios y Segovia hacia el oriente. Se trataba de una convergencia sobre Barranca. No sólo de los paramilitares, sino de las fuerzas de Estado: Segunda Brigada por Antioquia y Quinta Brigada por Santander (p. 93-94).

Tales amenazas de los paramilitares se deben al hecho de que, en síntesis de Molano (2009), Barrancabermeja era el corazón del Magdalena Medio, sostenido por una economía petrolera y forjado por unas organizaciones sociales que lucharon por lo laboral, el mercado local, la infraestructura eléctrica y vial, la salud y el carácter público de sus empresas, por lo que este territorio era estratégico; estaba en la mira del paramilitarismo, con el objetivo de liquidar la insurgencia local, romper los vínculos de la población con las reivindicaciones sociales de la época y tener el control de una zona económicamente próspera (p. 94). Así, Anderson y Rayo, vivieron el secuestro, el terror, las muertes y el despojo de su época, en un territorio fragmentado y constantemente violentado, donde desde sus heridas, su turbulenta juventud y ante un incierto futuro, se sentaban las raíces de lo que sería su posterior alistamiento a la lucha armada.

Julieth no sería la excepción a este ciclo donde la violencia en consecuencia reprodujo más violencia; también en su niñez, fue desplazada de su municipio de origen, Ituango, durante el año 1997, fecha que es recordada más específicamente por la masacre del Aro. Ella, también se hallaba inmersa en un territorio en disputa, donde, según la Sala de Justicia y Paz (Colombia. Sala de Justicia y Paz, 2016), el paramilitarismo tenía un interés militar y económico porque:

El objetivo de la expansión hacia los aludidos territorios, municipios de Ituango y Peque, dominados preponderantemente por el Bloque José María Córdova de las FARC, no era otro que el de obtener control sobre el Nudo del Paramillo, principal corredor del noroccidente del país para las actividades del narcotráfico, no sólo por su condición geográfica que favorecía el cultivo de plantas de coca, sino por la facilidad para instalar laboratorios de procesamiento y establecer rutas seguras para extraer los estupefacientes hacia el exterior (p.47).

Así nos cuenta Julieth, aunque a ella y a su familia les hayan dado vida las montañas del Paramillo, el pertenecer a esta tierra convertida en objeto de conflicto, les condenó también a sufrir las consecuencias que las partes armadas impusieron con sus fusiles. En razón de esto, ella y su

familia vivieron en carne propia el desarraigo y el desplazamiento forzado, huyendo de Ituango ante la inminente e incesante llegada del conflicto y sus huestes...

La saga, el arado, la lluvia, el sembrado, el verde del monte, lo que me han quitado, la noche apacible, los ríos cruzados, futuro, presente... mi pasado. Y mi corazón, ¡ay llora mi corazón!, se debate entre la esperanza, la impotencia y la razón (LatinMusic, 2014, 2m06s)<sup>9</sup>.

Desposeídos y vulnerables, viajaron a Toledo, donde aun siendo una niña viviría una serie de abusos y humillaciones que la empujaron a tomar su propio camino en búsqueda de una salida o más bien, de una llegada. Julieth encontró una sierra que le volvería a dar vida, las montañas del Norte de Antioquia; también encontró muchos pies que caminaban juntos y muchas manos empuñando un fusil... similares a las que tiempo atrás le despojaron de su terruño... la diferencia estaba en que, estos pies y estas manos que le recibían le otorgaron un trato que no había tenido en su familia y no le incomodó, por el contrario, se sintió llamada a quedarse, a pertenecer a este grupo que caminaba junto y aunque tenía como nombre frente 36 de las FARC-EP, se convertiría en una de las cosas que el conflicto armado le había quitado, su familia.

En estos escenarios donde se evidencian las configuraciones socio-históricas que han dado paso al origen y el sostenimiento del conflicto armado colombiano, el territorio como espacialidad donde se gesta la resistencia y el diario vivir, es habitado, transformado y disputado por distintos actores. Uno de ellos, la antigua guerrilla de las FARC-EP, que, aunque significó un horizonte de posibilidades para aquellas personas que desde sus respectivas realidades fueron impactadas por el conflicto, representó una alternativa de vida, aun con un horizonte truncado por las dinámicas de la guerra; y es que, al ser una de las partes implicadas en el conflicto armado colombiano, generó dinámicas de territorialización que no siempre salvaguardaron la vida de personas que no fueron parte activa del conflicto armado -como la población civil-; en conclusión, aunque esta antigua guerrilla encarnó la resistencia a un Gobierno no garante de condiciones dignas y justas para la vida de sus ciudadanos, se vio envuelta en un “círculo vicioso” que configuró la permanencia del conflicto armado colombiano: resistencia, territorio, violencia, venganza. Análisis que será profundizado en el segundo capítulo Dejar huella, una trocha marcada por el 36.

---

<sup>9</sup> Fragmento de la canción Desposeídos, álbum “Entreviendo”.

En adelante, las vidas consignadas en estas historias “vuelven a nacer” entre árboles, ríos, montañas, compañeros y compañeras que portando un seudónimo se tratan entre sí como camaradas... que desde la interpretación de Julián Conrado (2009)<sup>10</sup> “es ese quien, sin vacilar, por el otro es capaz hasta de morir... una fuerza con semejante moral, imposible que la puedan destruir” (2m14s). De esta forma, sus vidas se vieron inmersas en un escenario del conflicto armado interno colombiano, que les indujo a asumir como postura política e ideológica la resistencia armada, con profundo arraigo campesino y cuyos orígenes se cimentaron en las denominadas Repúblicas independientes, teniendo como principal referente la zona de autodefensa agraria de Marquetalia que según menciona González (2011) “se había constituido en un símbolo de la resistencia y en un desafío para el Estado” (p. 121).

El proceso de reincorporación social, económico y político de las y los excombatientes del antiguo frente 36 ha estado permeado por diferentes obstáculos, en mayor medida de índole estructural, pues el sistema capitalista y neoliberal en el que está inmersa la sociedad colombiana no está diseñado para fortalecer vínculos comunitarios ni apostarle a prácticas sociales de vida digna, bienestar social y reducción de la pobreza; es proclive para fortalecer prácticas individuales y aisladas del sentido comunitario, por lo que este aspecto, repercute de manera directa en la población en proceso de reincorporación, y por ende, en el territorio que habitan, pues desde que se firmaron los Acuerdos de paz se ha desintegrado gradualmente el grupo (cuando más debía estar fortalecido como elemento de resistencia al incumplimiento de los Acuerdos por parte del gobierno), desde su brazo político como lo es el Partido COMUNES (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común) hasta los grupos de personas que habitan los ETCR, las NAR (Nuevas Áreas de Reincorporación) y las personas que realizan su proceso de reincorporación en diferentes pueblos y ciudades de manera individual.

En consecuencia, se destaca la importancia de contar estas historias, puesto que apuntan a reivindicar el propio relato que pone en jaque las distintas versiones que de él se han producido, pone en cuestión la historia “real” que bajo el título de oficial se ha construido. Así, como menciona Chimamanda (2009, como se citó en TEDGlobal 2009) “la consecuencia de la historia única es que roba la dignidad de los pueblos, dificulta el reconocimiento de nuestra igualdad humana, enfatiza nuestras diferencias en vez de nuestras similitudes”. En tal sentido, este ejercicio de memoria

---

<sup>10</sup> Fragmento de la canción Camarada compuesta e interpretada por Julián Conrado, excombatiente de la antigua guerrilla de las FARC-EP.



sustentado sobre los relatos personales de Anderson, Rayo y Julieth, representan lo que Betancur et al. (2013) describe como “el ejercicio de visibilizar lo invisibilizado, el ejercicio de atreverse a escudriñar la maraña compleja de la vida que se da bajo territorialidades o geografías concretas” (p.46); si bien, se parte desde el plano individual, las vivencias evocadas se encuentran enmarcadas en particularidades históricas y contextos sociales que les motivaron a resistir en armas bajo una convicción ideológica que cimentó las dinámicas colectivas que nutren el sentido de “comunidad” que se tuvo en el antiguo frente 36 de las FARC-EP y se construye pese a múltiples dificultades y contradicciones en el Espacio Territorial ‘Jhon Bautista Peña’.

Con lo anterior, se comprende que, evitar el olvido dota de sentido la historia, los recuerdos y su posterior relato resignifican el pasado potenciando la capacidad de transformación que ello tiene en la dignificación del discurso en el presente, es decir, contar historias además de recordar implica no olvidar; según menciona Nieto (2020) la desmemoria tiene la propiedad de obrar como castigo fatal, máxime cuando es colectiva, pues es admitido que algunos olviden, pero es imperdonable que todos, sin excepción, lo hagan; menos aún, que en medio de tal situación se pretenda continuar la historia de una nación (p. 51). Por ello, ubicados en Colombia, y cargando a costas los impactos de nuestro extenso conflicto armado, es necesario cuestionar la historia que se ha contado sobre el mismo en escenarios políticos nacionales e internacionales y medios de comunicación tradicionales que han relatado el conflicto pretendiendo instaurar un único relato, que no en pocas ocasiones se dirige en detrimento de las otras historias, las otras posiciones que históricamente han sido olvidadas y subvaloradas.

Finalmente, los relatos de Anderson, Rayo y Julieth pueden dar no solo una visión personal o un acercamiento a lo que fue el antiguo frente 36 como realidad de una antigua organización guerrillera, sino que, suscitan otras miradas del conflicto armado, expresadas desde sus narraciones inicialmente como población civil, que luego asumen una posición insurgente como guerrillero o guerrillera y, recientemente deciden hacen parte del proceso de reincorporación; buscando aportar a lo que Betancur et al. (2013) considera necesario a fin de la construcción de una memoria histórica para el pos acuerdo mediante la narración de:

La historia que se ocupa del individuo, pero no se queda ahí, sobrepasa las percepciones que éste construyó en su corta vida de sí mismo, de su entorno, esto es, devela las fuerzas



que fuera de él y del orden colectivo intervienen en modelar esas realidades que se dan en geografías concretas (p.46).

**Figura 6**  
*Jarrón agrietado*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).

#### 4. Capítulo II. Dejar huella, una trocha marcada por el 36

Reconocer. Reconocimiento del terreno; consistía en conocer, recorrer y crear las condiciones para estar en él. Normalmente se reconocía en comandos pequeños, se miraba qué tipo de personas lo habitaban, si había Juntas de Acción Comunal, qué vehículos se movían por ahí, que ríos y quebradas había cerca (Samper, comunicación personal, febrero de 2021).

Cuando hablamos de tierra en el contexto colombiano, consecuentemente viene la palabra “conflicto” y es que, incluso si abordamos el himno de la nación, el único párrafo que nos habla de tierra, indica: -"¡Independencia!" grita el mundo americano; se baña en sangre de héroes la tierra de Colón...- Núñez, (1920), lo que nos recuerda, que el suelo colombiano tiene un histórico y fuerte arraigo en la disputa, en el desencuentro muchas veces violento, configurado por sus habitantes alrededor de la tenencia y el uso de la tierra.

No en vano se han fraguado a lo largo de los años, luchas sociales que en la actualidad representan hitos históricos y no precisamente por su afortunado desenlace, como ejemplo, la masacre de las bananeras (1928), cuyos antecedentes giraron en torno a la lucha colectiva soportada en razones principalmente laborales y económicas, relacionadas directamente con la diferencia de clases, la cual a su vez determinada por las dinámicas desiguales en cuanto a la apropiación de la tierra, encontraba su respaldo en las relaciones de poder generadas por el sistema capitalista que apenas incursionaba en el territorio colombiano. Sugiriendo lo anterior y aclarando que no es nuestra principal intención analizar la relación tierra-conflicto colombiano, consideramos necesario recordar:

Nuestro país ha sufrido varios periodos de violencia, en los siglos 19 y 20. La mayoría se han dado por el problema de la tenencia de la tierra. Desde la mitad del siglo 20, los campesinos han sufrido de una aguda pobreza y violencia estatal.

Todos estos factores han conducido a que en muchas ocasiones los campesinos tomen las armas en defensa de sus vidas, bienestar social y económico (Vargas, 2007, párr.30).

---

En lo concerniente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), fue uno de los grupos que ubica su origen como autodefensa Campesina<sup>11</sup>, pues la organización campesina fundamenta su lucha en el reclamo por la repartición equitativa de la tierra y la desigualdad social en el campo, así mencionaba uno de sus principales ideólogos, Jacobo Arenas (2014), “la tierra es de los que aran, de los que bañan el surco con su sudor” (p.26); dada la acumulación desigual de las tierras, las formas arbitrarias en que fueron arrebatadas a campesinos y campesinas para la conformación de latifundios, en muchas ocasiones improductivos y en estos casos el comportamiento cómplice del Estado. En esta dirección se consignó en el *Programa agrario de los guerrilleros de las FARC-EP* (FARC-EP, 1993):

Oponemos una efectiva Política Agraria Revolucionaria que cambie de raíz la estructura social del campo colombiano, entregando en forma completamente gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista en beneficio de todo el pueblo trabajador (p.3).

---

<sup>11</sup> En los conflictos suscitados por el acceso a la tierra en Colombia y el origen de grupos guerrilleros en la región de Sumapaz, oriente y sur del Tolima en los años 1946 a 1966 se ubica la transición de los grupos de autodefensa campesina de masas a movimientos guerrilleros, con fuerte influencia comunista, que inciden en la posterior conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC (Guzmán, et al. 2005).

**Figura 7**

*¿Por qué son importantes las conferencias de las FARC?*



*Nota.* Fotografía tomada de *¿Por qué son importantes las conferencias de las FARC?*, de Pacifista (2016).

De allí que esta guerrilla con históricas raíces campesinas, además de basar su resistencia mediante la insurgencia armada a partir de la lucha por la equidad en la tenencia y uso de la tierra, desarrollaron su quehacer en el escenario más extenso de Colombia y del cual provenían: la ruralidad; así analizan Guzmán, et al. (2005): “los grupos alzados en armas se ubicaron de preferencia en zonas montañosas por razones estratégicas, o en sectores de gran producción por motivos económicos que cobraron rápidamente importancia capital, por constituir una fuente de seguros ingresos” (p. 219). Y claro estaba, se ubicaron en el territorio que mejor conocían, puesto que, al ser “pequeños productores campesinos” (Pizarro, 1991, p.199) se desarrollaron de acuerdo a las dinámicas que portaban consigo, construidas alrededor de la tierra, su ubicación geográfica y conformación como grupo social.

Desde luego, al ser un grupo alzado en armas sería perseguido por la fuerza pública y, en vista de ello, conformar vínculos con los espacios que estaban siendo habitados como lo eran el campo, los bosques y las selvas colombianas, que por años han sido zonas de poco o nulo interés y presencia estatal, constituía además de una estrategia político militar, un acto de apropiación territorial, en este caso, como sujeto colectivo, en su esfuerzo por sobrevivir y encontrar un lugar

de pertenencia; de acuerdo con Montañez (2001) esto se tradujo en la posibilidad de construir territorios de modo que:

El territorio es, por tanto, una concepción relacional en la cual se sugiere un conjunto de vínculos de dominio, poder, apropiación y pertenencia entre una porción o una totalidad de espacio geográfico y de un determinado sujeto individual o colectivo. De ahí, que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo, aun de manera implícita, la existencia de un lugar y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder o una facultad de apropiación (p. 20-21).

### Figura 8

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

Siendo así, cuando las FARC-EP en 1982, en su 7ª conferencia añaden a su nombre las letras EP -Ejército del pueblo-, según Pizarro & Peñaranda (1991), determinan para su acción política como organización “el predominio del polo militar como agente dinamizador” (p. 202),



asunto que se vuelve determinante en tanto las acciones armadas<sup>12</sup> conforman las prácticas territoriales propias de la guerrilla. También Pécaut (2008) explica que en los años 80 el panorama del conflicto se transformó en demasía, debido a que las guerrillas presentes hasta ese momento (FARC, ELN, M-19 y EPL) comienzan una expansión militar y económica sin precedentes, donde en pro de su nuevo símbolo de voluntad ofensiva, las ahora FARC-EP “durante su 7ª «conferencia» ... deciden doblar el número de sus frentes y esbozan un plan para llegar al poder en ocho años” (Pécaut, 2008, p.8).

En consecuencia, las FARC-EP permanecerían como actor armado insurgente en un conflicto de décadas, cuyas raíces enmarcadas en la desigualdad y problemáticas sociales en torno a la tierra siguieron presentes. Sin embargo, las condiciones mutaron, teniendo no solo el fortalecimiento de otras guerrillas y la disponibilidad de nuevos recursos de subsistencia y financiación, sino la aparición de nuevos actores en el territorio (paramilitares, narcotraficantes, entre otros) y los cambios en la estrategia militar por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas que derivarían en su posterior modernización de cara al nuevo siglo XXI. Así, se tiene un territorio en disputa, configurado por el mismo escenario (principalmente zonas rurales y selváticas) y las mismas raíces históricas del conflicto (principalmente la distribución de la tierra), pero bajo unas condiciones cambiantes que incluyen todo un entramado de actores, recursos e intereses políticos y económicos a las cuales la guerrilla ha tenido que adaptarse para asegurar su permanencia y crecimiento en el país.

Dicha adaptación se traduce a procesos globales en la organización guerrillera para encaminar sus acciones económicas y político-militares que, en la vida cotidiana de cada frente de las FARC-EP y de cada guerrillero y guerrillera en armas, significaron prácticas de territorialización, considerando que dieron sentido a espacios geográficos determinados, en esta vía a la territorialidad, tal cual nombran Montañez y Delgado (1998) en traducción de Lobato (1996, como se citó en Montañez y Delgado, 1998), como el “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social” (p. 124).

La territorialización como proceso, trae consigo alteraciones en relación a distintos factores que inciden en ese “devenir, acontecer, movimiento hacia la autonomía, dependencia o

---

<sup>12</sup> “Conjunto de actividades militares que se ejercen con una planificación y organización político militar sobre un objetivo o blanco militar, discriminado o indiscriminado” (Angarita et al. 1998, p.42).

interdependencia, que fluye hacia la desterritorialización y la reterritorialización” (Echavarría y Rincón, 2000, p. 19), en el que se instauran flujos, códigos, tensiones, fugas y lógicas por diversos actores en relación al territorio. Esto permite aterrizar en esa Colombia que ha sido atravesada por el conflicto armado, y en la que, sin duda, se han instaurado realidades regionales demarcadas como “zonas estratégicas” que cargan consigo economías, dinámicas culturales y sociales determinadas, resultando de ello que se instituyan otras formas de poder.

De allí que los diferentes actores del conflicto, a medida que se iba estructurando y dando forma a lo que sería la organización por frentes, llegaron a más regiones, entre ellas, zonas ganaderas, comerciales, agrícolas, de explotación petrolera y aurífera; áreas fronterizas y zonas costeras.

### **Figura 9**

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

#### 4.1. Tácticas y estrategias de guerra

Como el interés inicial de esta organización insurgente fue responder a lo que se conoció como la “Violencia oficial del Estado”, las amenazas a su supervivencia propiciaron las condiciones para que distintas autodefensas campesinas trascendieran en sus formas de operar a la conformación de una guerrilla, logrando con esto la extensión de su capacidad humana y militar en las zonas donde estaban ejerciendo autoridad y en las que posteriormente establecieron su dominio. De forma abreviada, veremos cómo las FARC-EP alcanzan un poder territorial sustancial a lo largo y ancho del territorio colombiano, soportado en la creación de estructuras político-militares asentadas en zonas rurales que, con el paso de los años y las transformaciones del conflicto armado interno, adoptaron nuevas estrategias de cara a la financiación de la organización e incidencia en los respectivos territorios.

No sin antes aclarar que, sin ser nuestra pretensión relatar los orígenes de las FARC-EP, consideramos apropiado mencionar algunos datos históricos para contextualizar y situar hechos concretos que permiten entrever el surgimiento y dinámicas propias del antiguo frente 36- Jair Aldana. En concordancia, Gabriel, uno de sus integrantes más antiguos nos relata:

El bloque<sup>13</sup> se conformó en la octava conferencia, que fue en el año 1993, salen los bloques, salen los comandos conjuntos<sup>14</sup> y sale el comando general<sup>15</sup> y allí entonces en los frentes que había más cerquita se apoyaban y se conformaban los bloques, que los bloques significan una división del ejército, por ejemplo. Entonces el estilo bloque es más o menos para hacerle resistencia a las divisiones del ejército y a las brigadas móviles, más o menos eso.

Entonces en esas condiciones, pues, se fue generando una serie de movimientos de unidades farianas<sup>16</sup> en todas las áreas de los frentes y se actuaba como bloque, con las

---

<sup>13</sup> Gabriel alude a la figura del bloque de frentes como concepto parte de la estructura guerrillera, más no propiamente al Bloque Noroccidental que operó en el departamento de Antioquia y que agrupó entre otros, a los frentes 9, 18, 34 y 36; cuyo nombre fue inicialmente Bloque José María Córdova, luego pasaría a ser Bloque Iván Ríos - en homenaje a este guerrillero asesinado-, y finalmente, el nombre para el Bloque Noroccidental sería Comandante Efraín Guzmán.

<sup>14</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>15</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>16</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.



unidades móviles, además una unidad móvil<sup>17</sup> no era que no pertenecía a ningún frente, sino que aquí se conformaban dos, tres compañías o una compañía o una columna y era una fuerza disponible, que estaba disponible para moverse a cualquier lado, bueno todas esas cosas (comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Circunstancialmente, aludiendo a la suscitada expansión guerrillera en los años 80, en síntesis de Pécaut (2008) se vive un cambio estratégico en las FARC-EP, quienes fieles al ideal de la acción militar como acción política, dejan atrás las tácticas fundacionales de autodefensa campesina y escaramuzas<sup>18</sup> ocasionales para pillaje, acogiendo una estrategia más ofensiva y expansiva en la disputa por el territorio, aumentando el número de acciones armadas y haciendo presencia en más municipios y regiones, buscando así lograr el plan de tomar el poder a nivel nacional en un plazo de 8 años; dicho viraje en la estrategia de las FARC-EP no es un asunto fortuito, sino que está enlazado principalmente a la disponibilidad de nuevos recursos provenientes de los cultivos de coca.

Bueno, ya en el 86 se desdobra, desdoblarse es que del cuarto salen dos frentes, de ahí salió el 36 y el 37 y nosotros salimos fundadores del 36. El cuarto frente en ese tiempo era dirigido por un marquetaliano, Fernando Bustos, él deja el cuarto frente y se viene al mando del 36, ese fue el primer comandante de este frente, Fernando Bustos; él murió ahora el año pasado, hace por ahí como unos 4 o 5 meses, ya de edad, era un marquetaliano, el viejo andó mucho. Ese fue el primer comandante de este frente, a él lo recogen pal' secretariado y ya queda otro comandante de otro frente que se llamaba Laurentino, también murió ya, en ese tiempo él era el segundo al mando, también muy antiguo.

Entonces de allá veníamos 90 hombres, nos vinimos por el lado de Segovia, Remedios, a llegar aquí por los lados del río Mata a caer a Charcón y ésta [señala a su alrededor- Anorí] era el área de operación (Anderson, comunicación personal, 9 de marzo de 2020).

---

<sup>17</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>18</sup> “Acción en donde dos o tres actores armados se encuentran accidentalmente, producto del azar, produciéndose una acción de confrontación no sostenida en espacio y tiempo.” (Angarita et al. 1998, p.43).

**Figura 10**

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

Con esto, Anderson, quien fuera el último comandante del antiguo frente 36, ubica el origen de la estructura y, señalamos esto porque después de la estrategia de guerra de guerrillas adoptada por las FARC, el paso a seguir era la articulación a sus motivaciones políticas de la ofensiva militar, adoptando así la guerra de movimientos<sup>19</sup>, cuyos objetivos destacan estratégicamente la integración de frentes de guerra, la ampliación de zonas de retaguardia<sup>20</sup>, la creación de cuerpos de ejército y el uso de recursos bélicos a gran escala para poder confrontar las fuerzas acumuladas con las fuerzas del enemigo (Aguilera, 2012).

Lo anterior representó el modelo de guerra a implementar una vez se da lugar en la séptima Conferencia guerrillera al ‘Plan estratégico para la toma del poder’, al que relativamente le

<sup>19</sup> Según Ariel Ávila (2016) en su escrito *Conferencias de las FARC- Antecedentes*:

Estos conceptos son utilizados comúnmente en el análisis de la guerra de guerrillas, en donde en una especie de evolución un movimiento armado pasa de guerra de guerrillas a guerra de movimientos y por último a guerra de posiciones. La teoría Maoísta daba a entender que esta evolución permitiría ir ganando la guerra en una situación prolongada y no una explosión revolucionaria de algunos días (p.24).

<sup>20</sup> Término contemplado en El lenguaje del 36 (glosario fariano), apartado del presente trabajo investigativo.

sucedieron ajustes concretos acordes a los contextos socio-políticos acontecidos con mayor impacto entre el 85 y el 95; determinando así las diferentes formas mediante las cuales se lograría ampliar su influencia y dominio en el territorio nacional de manera tal que se lograra la toma del poder. En razón de ello, el desdoble de los frentes fundacionales de la extinta guerrilla constituía en sí misma una forma estratégica de guerra, que además de servir a los demás objetivos militares de la guerra de movimientos, significó durante el recorrido y apropiación de los territorios, el reconocimiento de los mismos y sus comunidades, lo cual más adelante se traduciría en elementos esenciales para el sustento y supervivencia de las estructuras guerrilleras.

Bueno ya nosotros llegamos a las áreas de Charcón y era a reconocer<sup>21</sup>; en ese tiempo Anorí era una zona dura que porque había mucho “sapo<sup>22</sup>”, porque como esta era la zona donde se acabó el ELN, cuando los Vásquez Castaño... Entonces decían que íbamos pa’ una zona muy brava, bueno, nosotros empezamos a reconocer.

Este frente operaba de Río arriba a Porce a Río Cauca, cogiendo la margen desde aquí [señala a su alrededor- Anorí], Zaragoza, Cáceres, Tarazá, sobre todo este marco aquí y el eje de nosotros era llegar a Medellín, esa era la zona principal que tenía que abarcar este frente. ¿Usted se imagina todos los municipios que abarca desde aquí? coge todos los municipios desde Río arriba, entonces yo andé mucha parte de este terreno en reconocimiento (Anderson, comunicación personal, 9 de marzo de 2020).

---

<sup>21</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>22</sup> De acuerdo con *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, significa delator, delatar.

**Figura 11**

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

En la medida que el antiguo frente 36 reconoce el nordeste, parte del norte y bajo cauca antioqueños como zona de influencia, determinan diferentes tácticas en su forma de operar de acuerdo con la geografía ofrecida naturalmente por el territorio y las dinámicas socio-culturales con que se encontraron al llegar a las comunidades allí asentadas, además de considerar los antecedentes que ya mencionaba Anderson respecto a la presencia in situ de grupos armados como el ELN y la histórica operación Anorí que, como relata Andrea Pérez (2016) en su artículo *La memoria como constructora de sentido en la militancia: una mirada al componente simbólico del conflicto en Colombia:*

Fue una de las más grandes ofensivas realizadas por el ejército colombiano contra los grupos guerrilleros. El ejército movilizó cerca de treinta y tres mil hombres en un área que cubría cuarenta mil kilómetros cuadrados en el nordeste colombiano (Antioquia), con el objetivo de aniquilar la columna de cien guerrilleros del ELN que operaba allí (p. 11).

En definitiva, el nordeste antioqueño históricamente ha sido una región geográfica fundamental y por ende, disputada entre el Estado y los actores armados insurgentes, donde en su momento la guerrilla del ELN tuvo su cuna y auge, pero a posteriori de la operación Anorí,

quedarían las “riendas sueltas” para disputar y controlar el territorio, y allí las FARC-EP tendrían la oportunidad de establecer y sostener su permanencia; así, conscientes de que la guerra de guerrillas contra el Estado debía tener una lógica representada en una estrategia global y unas tácticas operativas que sopesen y compensen la enorme capacidad logística del Ejército, el antiguo frente 36 no fue exento de seguir las lógicas organizativas que militarmente se definieron en las conferencias guerrilleras:

Cada frente estaría conformado por dos columnas compuestas por lo menos con unos 100 hombres; las columnas estarían constituidas por dos compañías; cada una compuesta por dos guerrillas; y cada guerrilla se formaría con dos escuadras, que sería el núcleo básico surtido por 12 combatientes (Aguilera, 2012).

La conformación de estructuras que les permitieran moverse por todo el territorio colombiano, además de designar el sentido de su distribución, precisó su configuración jerárquica en un orden simultáneamente vertical y horizontal; es decir, obedeciendo a objetivos claros trazados como guerrilla, la toma de decisiones se concentró en liderazgos que representaban la fracción más relevante de las FARC y que darían lugar al conocido Secretariado del Estado Mayor Central, cuyo direccionamiento enlazó dinámicas que permitieran “democratizar” las decisiones tomadas al interior de la guerrilla, y que orientarían además de las acciones político- militares, el comportamiento y el orden que debían seguir cada una de las estructuras (unidad, escuadra, guerrilla, compañía, columna, frente, bloque<sup>23</sup>, etc.) como extensión de las FARC-EP en las diferentes regiones colombianas. Esto, en efecto, implicaba una relación de subordinación<sup>24</sup> entre las diferentes estructuras y rangos contemplados para el funcionamiento integral de la guerrilla dado el poder centralizado para la toma de decisiones, lo cual se traducía en el control político y militar de la organización, y por ende de quienes militaron allí; los estatutos por ejemplo, serían una extensión de ese control que, bajo las premisas de la disciplina y el orden en última instancia garantizaban la supervivencia de la antigua guerrilla. Al respecto, Torrijos y Otálora (2013) en su análisis *Estructuras en acción: Las FARC-EP como red de redes* entienden que:

El comportamiento de las FARC-EP puede considerarse en algunas circunstancias como una ‘jerarquía reticular’ (...), es decir, una organización centralizada y vertical, debido a la

<sup>23</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

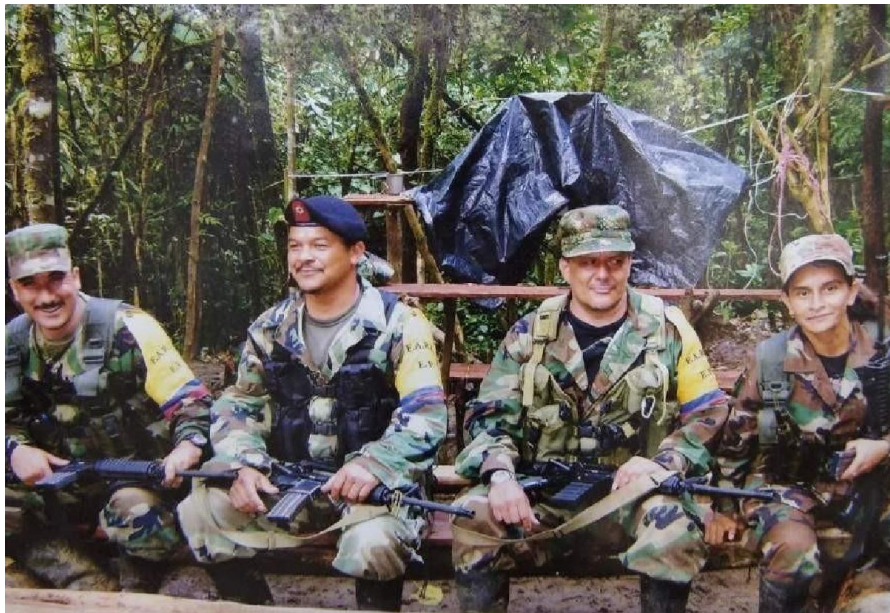
<sup>24</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.



influencia del Secretariado y sus dictámenes, pero cuya membresía es homogénea (aparente igualdad entre sus miembros) y las relaciones entre las unidades es formal y basada en reglas, justamente reproducidas a través de los órdenes jerárquicos, como por ejemplo, los estatutos que plantean los fundamentos orgánicos de la guerrilla y el reglamento del régimen disciplinario que consigna las disposiciones militares al interior de la organización (p. 100).

### Figura 12

*Altos mandos del antiguo frente 36 de las FARC-EP*



*Nota.* Tomado de Casa de la Memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia (2020).

En esta dirección y, como veremos más adelante, funcionar como una estructura centralizada y teniendo como distintivos la disciplina y el orden, no sólo condicionó el desarrollo de la vida cotidiana al interior de las estructuras -como lo analizamos de forma específica en el antiguo frente 36- sino que, demarcaron simultánea y particularmente la expansión de tal orden y tal disciplina, de forma que permearan las dinámicas de algunos territorios y sus comunidades.

Para esta lectura es necesario comprender las estrategias militares usadas al interior de la organización las cuales se relacionan directamente con el territorio cohabitado con otros actores armados insurgentes, fuerza pública y población no combatiente; así veremos cómo algunas

prácticas como la fabricación y uso de artefactos explosivos, las minas antipersona o las bombas fantasma configuraron -además de formas tácticas en la operación militar-, prácticas que se correspondieron con formas de relacionamiento y apropiación del territorio. De allí que la identidad del antiguo frente 36 se configuró alrededor de un carácter aguerrido en la lucha con explosivos en comparación con otros frentes guerrilleros, e incluso de otros grupos armados presentes en el territorio.

En este frente había la ventaja de que hubo mucha gente que manejaba explosivos, porque a nosotros no nos servía que uno solo fuera explosivista, porque no todos andábamos juntos, estábamos regados en toda el área del 36, entonces en cada zona debía estar un explosivista, un médico, así... (Persona en proceso de reincorporación, comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

Este relato, de un joven excombatiente que militó en la organización por un período de 9 años, puede contrastarse con lo que en ocasiones pasadas algunos medios de comunicación como *InSight Crime* (2013) o *El Colombiano* (2011) refirieron en sus informes de las acciones militares del antiguo frente:

Este es quizás el frente más activo del Bloque Iván Ríos, y puede llevar la delantera en las FARC, en términos del uso de explosivos. Bajo el liderazgo de Ovidio Antonio Mesa Ospina, alias “Anderson”, este frente ha llevado a cabo una campaña constante en contra de la infraestructura eléctrica, empresas de transporte y las fuerzas de seguridad. (McDermott, 2013, párr.19).

Para el antiguo frente 36 los artefactos explosivos constituyeron una herramienta estratégica, de posicionamiento y defensa, que en períodos álgidos de violencia como en las arremetidas al Plan Colombia o el Plan Patriota<sup>25</sup> y, respaldado por el ingenio de sus militantes,

---

<sup>25</sup> El Plan Colombia, fue un programa surgido entre los Estados Unidos de América y la República de Colombia, cuyo objetivo era eliminar el cultivo de plantas ilícitas en el país y, por lo tanto, frenar el narcotráfico colombiano. Este programa se fomenta entre 1998 y 1999 en el gobierno de Andrés Pastrana, que empieza a cooperar con el entonces presidente de EE.UU. Bill Clinton; el Plan Colombia en el marco de una agenda amplia no obtuvo resultados, salvo algunas liberaciones unilaterales de soldados retenidos por las FARC. (Villegas, et al. 2017). Nunca hubo un cese bilateral al fuego y no existió una elaboración política y programática que permitiera llegar a negociaciones concretas.

resultaron en caracterizar las formas mediante las cuales esta estructura extendió su dominio en los territorios, así menciona Anderson en una comunicación personal (marzo de 2020).

Esto hubo una época muy dura, cuando la época de Uribe...este frente, pues, la mayoría de la gente, se especializó mucho, muchos muchachos aquí sabían hacer explosivos y sabían ubicar explosivos ya, lógico que se hacía ordenadamente, aquí se manejó mucho explosivo y los accidentes fueron pocos, aquí casi no hubieron [*sic*] accidentes.

Que hizo Uribe, nos metió bases militares una aquí, otra acá... con registros y después nos metió tropas de aquí pa' allá y de allá pa' acá con barrido<sup>26</sup>, lo que llamaban barridos. A nosotros nos sirvió mucho fue el explosivo y más cuando se sacó la moda de las bombas fantasmas, eso sí fue el pavor pa' esa gente, porque una bomba fantasma hacía lo que, mejor dicho, hacía más de lo que hacen 50 guerrilleros en pelea, hacía más una bomba fantasma, y una bomba fantasma la cuidaban una persona o dos; entonces una bomba fantasma se la ponían a usted en esa carretera o en esa manga y usted por ahí a los 5 kilómetros, a veces distancias hasta de... lejos, donde fuera, con un celular, ¡ah, está el ejército allá! entonces lo explotaban y ahí mataban 10, 20 soldados, los que fueran, los que estuvieran ahí agrupados. Entonces eso fue lo que les daba mucho miedo, la bomba fantasma, que este frente fue el que más la practicó.

Aunque los artefactos explosivos fueron determinantes para las acciones militares de este frente puesto que tácticamente les permitían, por ejemplo, detener las avanzadas<sup>27</sup> del enemigo e incursionar en los enfrentamientos; estos instrumentos también se tradujeron en causantes desmedidos de pérdidas humanas, tanto de sus adversarios como de la comunidad que no estaba implicada en las hostilidades, e incluso la misma estructura guerrillera sufrió las consecuencias de su manipulación. Así lo expresa una mujer excombatiente al narrar algunos aspectos que caracterizaron el antiguo frente:

---

Dicho plan dio pie con un brazo abiertamente militar al Plan Patriota siendo una iniciativa militar implementada desde 2003 en los departamentos del Meta, Caquetá y parte del Putumayo, bajo el gobierno del presidente Álvaro Uribe. Su etapa inicial planteó recuperar las zonas urbanas y las vías de comunicación y su segunda etapa, en 2005, buscó desarticular las estructuras de las FARC en zonas rurales, dejando como víctimas en su gran mayoría a campesinos, que fueron señalados como guerrilleros (Valencia, s.f.)

<sup>26</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>27</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.



Habían muchos frentes explosivistas, pero este frente también era muy explosivo, a mí me daba miedo, yo nunca llegué a armar y poner eso, había gente que le gustaba, pero ¡uy no!

Muchos camaradas<sup>28</sup> murieron sembrando minas también, ahí murió mucha gente.  
(Persona en proceso de reincorporación, comunicación personal, marzo de 2020)

Considerando que estos artefactos eran construidos de manera artesanal, sus autores tal vez no consideraron un estimado exacto de su impacto, teniendo con ello que, en medio de sus dinámicas de dominio del territorio el objetivo de estos mecanismos era causar daño, independiente de quién lo sufriera, de qué formas y en qué medidas; es decir, el impacto de estas herramientas elaboradas de forma artesanal no podía ser controlado. Al respecto, durante una conversación personal, un joven excombatiente del antiguo frente relata:

Nosotros usábamos explosivos R1, eso es artesanal, eso lo fabricábamos nosotros mismos pa' ponerla como bomba, ya si la íbamos a lanzar lejos, lo impulsábamos con cilindros de gas o con pólvora de escopeta, de esa que viene en los tarritos rojitos. Entonces claro, dejábamos eso escondido como bomba si íbamos a emboscar<sup>29</sup>, y si íbamos a hostigar<sup>30</sup> las lanzábamos desde lejos; incluso hacíamos balones bomba, las metíamos en un cañón artesanal y las tirábamos pal' hostigamiento. Aquí teníamos gente muy lisa pa' manejar esos explosivos, si eso no caía en el objetivo, daba cerquita y eso psicosea mucho, le digo pues mano que no hay arma más psicológica que los explosivos a distancia, vainas como los morteros, nosotros los usábamos y eso los otros lo escuchaban, pero no sabían dónde iba a caer ese hijueputa, entonces uno sin saber dónde le va caer, si encima, si al lado, eso mete mucho miedo al otro (Persona en proceso de reincorporación, comunicación personal, marzo de 2020).

---

<sup>28</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>29</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>30</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

Lo anterior es apenas un ejemplo de las formas con las cuales este actor fue partícipe en el conflicto y que, mediante el uso de armas como éstas se forzaba de manera ineludible la intromisión de la población no combatiente en las dinámicas de la guerra. Y, en efecto, esto se traducía en una vulneración al Derecho Internacional Humanitario en tanto la elaboración y utilización de los explosivos artesanales es incapaz de distinguir entre combatientes y civiles; a saber, no garantiza la protección de la población civil o de los bienes públicos. Así lo contempla el Principio de distinción: “Norma 1. Las partes en conflicto deberán distinguir en todo momento entre personas civiles y combatientes. Los ataques sólo podrán dirigirse contra combatientes. Los civiles no deben ser atacados.” (CICR, s.f.).

Con todo, vemos cómo el antiguo frente 36 asume implicancia como actor, en tanto sus acciones en razón de controlar el territorio establecieron dinámicas de actuación en el mismo que por supuesto condicionaron la vida de las comunidades vecinas, más aún cuando se trataba de aquellos y aquellas que en el esfuerzo por sobrevivir en medio del conflicto armado colombiano, concentraron su empeño en el cultivo de coca, tema que abordaremos más adelante. Así pues, retomando en las acciones del antiguo frente, aludimos que se llegó incluso a provocar el aislamiento de las poblaciones, como menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2014):

Era muy grave la situación de 360 campesinos de las veredas cocaleras de Briceño en el norte de Antioquia, pues completaron quince días confinados en sus casas por los sembrados de minas instaladas por los frentes 18 y 36. No podían movilizarse al mercado semanal, no estaban trabajando, y sus niños no iban a la escuela, además, se sentían intimidados porque las minas estaban estallando solas, es decir, sin que fueran accionadas por algo o alguien (p. 308)<sup>31</sup>.

Evidentemente, las minas antipersona fueron un medio designado por el antiguo frente a condición de establecer su poder sobre el territorio, de manera tal que su instalación les permitió ejercer completa autoridad no sólo en términos geográficos para su ubicación estratégica respecto

---

<sup>31</sup> En Colombia, ha habido más de 10.000 víctimas por minas antipersonal registradas hasta el año 2020 por La Oficina del Alto Comisionado para la Paz; datos que resultan alarmantes considerando también que “Colombia es, después de Afganistán, el país con más víctimas de minas antipersonas en el mundo” (DW Latinoamérica, 2020).

de sus adversarios, sino en relación con las poblaciones vecinas; con todo, los caminos recorridos por el antiguo frente 36 mediados por un proceso de apropiación del territorio que les garantizó su sobrevivencia en vías de habitar el nordeste antioqueño, simultáneamente se tradujeron en la posibilidad para acertar un sentido de pertenencia colectivo a este territorio, que designaría además del proyecto organizativo de la guerrilla, el proyecto colectivo de las comunidades habitantes de esos mismos espacios que, empujados por la guerra se vieron presionados a sobrevivir envueltos en las dinámicas impuestas, que en no pocas ocasiones favorecieran el grupo armado.

En esta dirección, tanteamos la relación entre territorio y construcción de identidad a que alude Mendizábal (2007):

El territorio también se vincula con los procesos de configuración de identidades colectivas, al ser el escenario donde estas se realizan y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros; aludiendo a las raíces más profundas que le dan vida al sentimiento de su ser colectivo, anclado a la historia de un lugar (p. 57).

Ahora bien, aunamos lo anterior con lo que derivamos como su principal fuente de financiación: la intermediación entre los campesinos sembradores de coca y los narcotraficantes receptores de la misma. Y al referir este tema, una mujer excombatiente del antiguo frente nos narra:

La guerrilla le pagaba la base de coca a los campesinos, los guerrilleros y guerrilleras la machacaban y les vendían esas libras a unas personas, a narcos; ya con ellos se cuadraba el precio y de acuerdo a ese precio se le pagaba a los campesinos. Todo eso fue en el bajo Cauca, zona cocalera y minera.

La guerrilla no hacía este negocio para ser narcotraficantes o llenarse de plata, sino para financiarse y colaborarle a los campesinos y pues nosotros en ese tema éramos los intermediarios, el que se lucraba de eso en sí era al que se la entregamos. Ya nosotros se la recogíamos a los que la sembraban y la pasábamos ( Persona en proceso de reincorporación, comunicación personal, marzo de 2020).

Entre lo narrado por algunos y algunas excombatientes del antiguo frente, se entrevistó en las formas particulares de apropiación del territorio por parte de la guerrilla, la existencia concomitante

de sus pretensiones en el uso de las armas apoyado en la supervivencia de la estructura; esto consustancialmente ligado a las transformaciones económicas en razón de los cambios socio-políticos del país. No obstante, concorde a la configuración de políticas nacionales en aras de desmontar la insurgencia, el crecimiento y expansión de las FARC-EP fue inevitable y en esta medida, la antigua guerrilla trazó entre las formas mediante las cuales la estructura pudiera sobrevivir, el secuestro, la extorsión, la minería y el narcotráfico, constituyéndose ésta última en su mayor fuente de ingresos; al respecto enuncia Aguilera (2012):

La expansión guerrillera ha estado ligada a los altos ingresos provenientes del cobro de tributos a los productores de la hoja y procesadores de coca, del control de rutas, vigilancia de cultivos y de pistas; pero también es probable que haya incursionado en la elaboración final de la cocaína para ampliar las ganancias. De las entradas, los Bloques se quedaban con el 60% y enviaban al Secretariado un 40% para contribuir al sostenimiento de Bloques con escaso recursos. Las finanzas se complementaban con secuestros, extorsiones y vacunas, desvío de dineros públicos, etc. Sin embargo, es claro que los recursos provenientes del narcotráfico han constituido el rubro fuerte de sus ingresos (p. 94).

Aunque durante años las FARC-EP negaran su participación directa en el cultivo, producción y comercialización de la coca, reduciendo su implicación a la intermediación entre productores y narcotraficantes, en realidad es que tal intermediación también cubría la compra y venta cocalera; por lo que se refiere, reiteramos en la importancia de las ubicaciones estratégicas de estructuras guerrilleras y la consecuente disputa sobre los territorios, cuyas particulares propiedades geográficas y ambientales propiciarían la perfecta instalación de cultivos y su manipulación, además de su clave circulación. Para el caso del antiguo frente, como ya se mencionaba, la relación con el narcotráfico no significó mayor obstáculo y, en cuanto al tema encontramos el siguiente relato de uno de sus excombatientes:

¡Claro!, es que eso no se le puede ocultar a nadie, porque nosotros nos financiábamos de eso, tampoco pa' decir que nosotros éramos unos narcotraficantes que producían droga, si no que nosotros cobrábamos un impuesto, porque nosotros no éramos los que movíamos a otros países, si mucho comprábamos, pero eso se lo vendíamos a otros por aquí mismo y

ya si ellos lo sacaban era cosa de ellos, también si nos tocaba mover de un filo a otro y entregarlo a cambio de plata, lo hacíamos. Lo que pasa es que nosotros buscábamos cualquier peso con eso, porque no era fácil, por decir este frente éramos nosotros 200, entonces pa' dotar 200 hombres con armamento, ropa, medicina, municiones, comida, el presupuesto pa' los comandos, también para los heridos que necesitaban cubrirles muchos gastos y más si se sacaba afuera, todo eso necesita es plata, se necesitaban ingresos, porque a la guerrilla ingresaba plata, pero también salía bastante, todo era un gasto permanente. (Persona en proceso de reincorporación, comunicación personal, marzo del 2020).

Tal fue la legitimidad al interior del antiguo frente 36 sobre el abastecimiento de los cultivos de coca, que sus militantes le reconocieron como el medio directo y natural en medio de la guerra para cubrir necesidades básicas en la clandestinidad. Por lo mismo, tener dominio sobre las rutas estratégicas para la producción y movilización de la coca, justificó una de las razones por las cuales el frente 36 disputaría el nordeste antioqueño que, entre otras formas en su defensa y apropiación de territorios, la instalación de minas y utilización de otros artefactos explosivos respaldaría tal estrategia; lo que en fin último apuntaría a perpetuar la guerra. En concordancia con esto, consideramos lo mencionado por Angarita et al. (1998):

El capital del narcotráfico acentúa la guerra, en la medida en que la compra de tierras puede obedecer a varios criterios: proporcionar una base terrestre a las rutas de abastecimiento de pasta de coca, la reinversión de ganancia y el posicionamiento de este actor por medio de la adquisición de tierras y su protección mediante un ejército de particulares. Los narcotraficantes se constituyen en actores socio- políticos y militares, influyendo sobre la aceleración de la concentración de la tierra y el desalojo campesino de ella: este poder en territorio antioqueño es el avance del capitalismo en el campo (p.60).

A su vez, y con los cambios en las formas de pensar y actuar desde “la modernidad” en la guerrilla, llegaron nuevas formas de agilizar los mecanismos de comunicación, defensa y “ataque militar” en respuesta a las exigencias de la realidad que para la época suscitaban respecto a la presencia en territorio de otros grupos armados -legales e ilegales-, fue así como se adoptaron

herramientas tecnológicas para facilitar las estrategias políticas y militares; al respecto, un excombatiente del antiguo frente nos comparte su interpretación sobre el porte y uso de celulares:

Eso ya era un control muy diferente en las filas porque la tecnología en el monte no sirve mucho y más ahora que usted hasta pa' tomarse una foto le muestra fecha, sitio, hora, todo, con eso lo localizan en GPS, entonces a nosotros no nos convenía eso, además de que a muchos jefes los llegaron a identificar y matar gracias a un celular, porque mantenían pegado de eso y eso transmite la señal y eso no es normal que usted esté metido en selvas inmensas, llamando a cada rato, entonces claro, llegaron a matarnos gente en el monte por esas llamadas, también a veces el Ejército emboscaba en llamaderos dónde se cogía buena señal. Ya con eso se empezó a tener mucho cuidado, Anderson estaba pilas con eso, no ve que a este frente solo se le presentó un bombardeo<sup>32</sup>.

También había que tener cuidado con todo equipo que se entrara de afuera, eso podía tener microchips de gente que trabajaba con el gobierno, entonces eso transmitía la señal y ahí podía llegar el bombardeo (Persona en proceso de reincorporación, Comunicación personal, marzo de 2020).

#### **4.2. Del combate en la selva a la mística guerrillera**

Después de traer a colación algunas estrategias globales que motivaron el accionar de las FARC-EP y del antiguo frente 36 en cuestión, cabe preguntarse qué relaciones, normas, roles y/o funciones en particular generaban entre sus miembros para alcanzar los objetivos que se plantearon en su lucha armada. Esta pregunta por lo específico encuentra su lugar en las grandes estrategias que la guerrilla alguna vez trazó y ejecutó, habían asuntos particulares en lo cotidiano que determinarían el éxito o el fracaso de las proyecciones generales que visualizaban en cada una de sus conferencias; esto sugiere indagar por las tácticas empleadas en los combates<sup>33</sup>, las labores cotidianas para el sustento del diario vivir, las relaciones sociales generadas entre sus miembros,

---

<sup>32</sup> Esta palabra se encuentra contemplada en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>33</sup> “Acción entre dos fuerzas armadas, donde su logística bélica está en capacidad de sostener un dominio de tiempo y espacio, y confrontar sus capacidades tácticas de reacción, organización y dominio” (Angarita et al. 1998, p.43).

el relacionamiento con la población civil y sus formas de percibir y habitar su entorno por excelencia: la naturaleza.

### Figura 13

*Omaira y sus hermanas pertenecieron al Frente 36 de las Farc*



*Nota.* Tomado de *Omaira y sus hermanas pertenecieron al Frente 36 de las Farc*, de Moreno y Castrillo (2020).

Para empezar, recordemos que, durante la época de la Violencia, según Gonzalo Sánchez (2012) en *Violentología*, “las guerrillas surgen al principio como una forma de organización forzada para confrontar el terror, y no como parte de un proyecto político insurreccional para la toma del poder” (p.19), siendo principalmente agrupaciones campesinas caracterizadas por el actuar “bandolero”, es decir, mediante el pillaje, las escaramuzas y el mantenimiento de posiciones fijas. Pero para la década de los 60, según el CNMH (2014) en su informe *Guerrilla y población civil Trayectoria de las FARC 1949-2013*, se da “un contexto de extinción del fenómeno bandolero, última expresión de la violencia bipartidista” (p.66) influenciado por la creación del Frente Nacional y las constantes incursiones del ejército. Así, la guerrilla de las FARC nace adoptando una actitud defensiva y haciendo ataques esporádicos para el pillaje de armas, denotando una clara inspiración en el bandolerismo, sin embargo, este modus operandi<sup>34</sup> no duraría mucho tiempo.

<sup>34</sup> Manera especial de actuar o trabajar para alcanzar el fin propuesto (Diccionario RAE, 2020).



Por una parte, la guerrilla tenía intereses distintos a hacer una resistencia defensiva, puesto que, según el CNMH (2014), se inspiraron ideológicamente en “el impacto de la Revolución cubana, el enfrentamiento chino-soviético y el debate marxista en torno a los modelos y las estrategias para hacer la revolución” (p.66), lo que devino, según la misma fuente, en que se fortaleciera la concepción de la lucha armada como alternativa a los problemas del país y como medio para hacer la revolución y tomar el poder (p.67-69); por otra parte, la operación Marquetalia<sup>35</sup> obligó a la guerrilla a movilizarse constantemente, lo que en últimas provocaría que las FARC transformaran su accionar bélico en función de los propósitos que le atañen: la toma del poder por medio de las armas. Así, finalizando los años 60 y entrando a la década del 70<sup>36</sup>, en medio de diversas conferencias guerrilleras, las FARC comienzan a organizar su vida militar y social apoyándose en nuevas herramientas:

Con las Normas Internas de Comando, se reguló la vida en el campamento guerrillero pues se establecieron normas fijas para la organización de la guardia<sup>37</sup>, la instrucción militar, las misiones y comisiones, y las tareas tanto en campaña como en receso. Las normas buscaban, ante todo, garantizar la seguridad y el orden en los campamentos guerrilleros, y que cuando no se estuvieran realizando actividades militares que involucraran a sus miembros, estos se ocuparan en entrenamientos de instrucción militar, gimnasia, judo, defensa personal o en labores agrícolas. Y con el perfeccionamiento del Reglamento<sup>38</sup> de Régimen Disciplinario buscó ajustar aún más las conductas de los guerrilleros a los objetivos políticos y militares de esa organización. Ese cuerpo normativo redefinió las conductas susceptibles de censura que se dividen en faltas y delitos, estableció procedimientos para cada uno de ellos, así como la organización de los juicios, los derechos de los procesados y las sanciones. (CNMH, 2014, p.82).

---

<sup>35</sup> En mayo de 1964 el Ejército colombiano atacó Marquetalia, un reduto de campesinos comunistas armados, acantonados en el departamento del Tolima, en un lugar remoto de la Cordillera Central. El líder era Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda (también conocido como Tirofijo), quien había combatido al lado de los liberales durante la cruel guerra anterior llamada la Violencia. La Operación Marquetalia tenía la meta de restablecer el control del gobierno sobre la región (Ferry, 2012, p.30).

<sup>36</sup> Pese a su arraigo campesino, a su solidez interna y a su crecimiento territorial, en estos años aún era una guerrilla sin claridad sobre su estrategia real, de bajo perfil, muy poco combativa y de pobre impacto político (CNMH, 2014, p.31).

<sup>37</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>38</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.



Aplicando un nuevo régimen normativo, en paráfrasis del CNMH (2014), la guerrilla comienza a organizarse para obtener nuevos recursos provenientes de las extorsiones a las grandes haciendas y los secuestros a personas con elevados ingresos, facilitando la obtención de nuevas armas, lo que permitía intensificar los ataques directos a la Fuerza Pública; aún así, habían muchos problemas para la expansión guerrillera, como el tener aún muchos combatientes desarmados, no poder desarrollar numerosas acciones militares o estar posicionados en una marginalidad geográfica y política, además de continuar con algunas prácticas que le costaban tiempo, bien sea en el cultivo de sus propios alimentos o en la caza de animales varios (p.83- p.88).

Sin embargo, como vimos en tácticas y estrategias, en los años 80 se vive una nueva etapa del conflicto armado donde la disponibilidad de recursos provenientes del narcotráfico brindó una oportunidad a la expansión de las FARC, quienes se desenvuelven en un escenario donde los rasgos del inicio del conflicto permanecían inmutables, por lo que:

No faltan regiones donde existen varias generaciones sucesivas que han vivido identificándose con las FARC, se han adherido a sus concepciones de la injusticia y la justicia y les han suministrado militantes. Frente a la ausencia de instituciones legales, la guerrilla les aporta igualmente, de manera muy simple, un principio de orden social local: impone regulaciones colectivas, arregla los litigios interindividuales, garantiza una cierta estabilidad a los propietarios de tierra a pesar de la carencia frecuente de títulos de propiedad (Pécaut, 2008, p.8).

Así, ante la disponibilidad de nuevos ingresos provenientes de los cultivos de coca, con un posicionamiento como reguladores de la vida social y económica en varias localidades del país, con una disponibilidad de miembros nuevos constantemente y recordando las motivaciones de la ya mencionada *7ª conferencia de las FARC-EP* en 1982, ya no se sostenían en una resistencia defensiva como lo que fue Marquetalia, en cambio, su declaración como “Ejército del Pueblo” implicaba hacer una resistencia armada más activa, que les dirige a dotarse, pensar y actuar como un ejército ofensivo; allí se vislumbraron los roles y funciones que cada guerrillero o guerrillera acogerían para su vida cotidiana.

De manera que, como consecuencia de la expansión económica y militar se derivara el ya mentado nacimiento del antiguo frente 36 en 1986, estructura fiel al viraje en los métodos y dinámicas de las FARC-EP; será a través de los relatos de algunos y algunas de los antiguos miembros del 36, que podemos analizar cómo estas nuevas estrategias se vivieron en la piel del guerrillero y la guerrillera. Al respecto, Román narra:

Es que la guerrilla tenía una historia muy verraca hermano, una historia muy bonita, porque uno en la guerrilla hermano aprende muchas cosas, una vida militar es dura de llevar, imagínese uno andando en la noche, cayendo estos aguaceros, con su equipo, con sus remesas, con su munición, eso amerita una conciencia muy bien puesta (comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

Dicha “conciencia” a la cual Román considera necesaria para “una vida militar”, se refiere a tener claras las razones del por qué se está ahí, el cómo se harán las cosas y bajo qué condiciones, es decir, actuar en consecuencia a unos objetivos. Así pues, toda acción bélica y social que llevara a cabo el antiguo frente 36 estaría trazada bajo mecanismos específicos representados en normas, roles, funciones y relaciones, pactados entre las y los guerrilleros; en aras de dar cumplimiento a la estrategia global de la estructura (la toma del poder). Así, entrevemos en diversas conversaciones con excombatientes del antiguo frente, la claridad respecto al fin último perseguido como organización armada y una coherencia en sus actos cotidianos para conseguir ese fin.

Partiendo de lo básico, la vida cotidiana; Julieth narra lo regido desde la normatividad en un día normal dentro del antiguo frente 36:

En los mandos, el reglamento lo decía todo, de parte de la guerrillerada de base nos tocaba era cumplir el reglamento, cumplir las órdenes, porque entonces en el campamento siempre nos levantábamos en la mañana, tomábamos el tinto, partíamos a la formación y allá el oficial de servicio decía a quién le tocaba la rancho<sup>39</sup> hoy, a quién le toca los chontos<sup>40</sup> hoy, que los chontos era la parte donde defecábamos, también sacaban el vajillero<sup>41</sup> que hacía la

---

<sup>39</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>40</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>41</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

mesita donde servían la comida, entonces hacíamos una pa' las vajillas y otra pa' las ollas de la rancho, hacíamos los lavaderos, el patio de formación, las canchas, o sea, todo nos lo distribuíamos ahí, no quiere decir que diario eran los mismos, sino que era revuelto, hombres y mujeres, si hoy les tocaba a unos otro día le tocaba a los otros (comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Adicional, un fragmento del relato de Román, refuerza el hecho de cómo las normas eran clave en la vida dentro del antiguo frente:

A uno le decían “usted no gana nada con tener chimba de fusil y que no tenga ni idea de por qué lo está cargando, que no sepa por qué puede morir usted aquí” (...) recuerdo mucho como inculcaban la disciplina, el reglamento era primordial porque la vida de un grupo armado se da bajo sus normas y sus estatutos, lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer (comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

**Figura 14**  
*Formación*



*Nota.* Tomado de Casa de la Memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia (2020).

El reglamento y las normas, predefinían una rutina para la “la guerrillerada de base”, rasgo característico del antiguo frente 36 y de las FARC-EP, pues con ello se procuraba mantener la disciplina, asunto que según el CNMH (2014):

Diferencia a las FARC de otras organizaciones guerrilleras cuyas normas se aplican o aplicaban con mayor flexibilidad, lo cual a veces impide cumplir las metas que se proponen (...) estuvo ligada a la preocupación por desarrollar la educación política y militar en sus filas (p.83).

Esta característica importancia que se le daba a la disciplina en la guerrilla, se debe a que ellos y ellas no actuaban como grupos improvisados y provistos de armas, como explicitamos anteriormente, más bien, se concebían como un ejército organizado bajo normas y jerarquías; Fernelly (2011) les define como un “un sector político en armas” que a nivel nacional ha logrado constituir “el núcleo hegemónico de un conglomerado organizacional” (p.29). En concordancia con tal ordenamiento estructural<sup>42</sup>, se determinó las formas de actuación de sus diferentes extensiones (columnas, frentes, escuadras, unidades, etc.). Sin embargo, en tanto el relato de Julieth al menos refleja esta premisa en cuanto la disciplina presente en la cotidianidad del 36, Fernelly (2011) plantea un disenso al afirmar que:

Si bien estas estructuras y el rol de los combatientes dentro de ellas son claros, las relaciones de la organización con la política, con el territorio y sus comunidades no permiten sacar conclusiones rápidas que nos sirvan para explicar fácilmente qué son las FARC (p.33).

De lo anterior puede inferirse que, si bien había unos lineamientos globales que orientaban la cotidianidad guerrillera, éstos no se limitaban en la rigidez o inmutabilidad designada, pues cada frente y sus combatientes eran quienes acorde al contexto, el territorio y las subjetividades de sus miembros, configuraban unas relaciones y unas tácticas variopintas, como lo vimos con la táctica explosivista del antiguo frente 36. En esta dirección nos remitimos a Julieth, en la lectura de lo que destacaba y diferenciaba al 36 de otros frentes:

Eso fue lo que nos ayudó a estar donde estamos, porque si nosotros hubiéramos seguido la estrategia de andar bastantes, a nosotros nos hubieran dado golpes muy duros. Los otros frentes

---

<sup>42</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

que golpearon, que mataron hasta 60 guerrilleros y hasta más en los bombardeos, no sé qué pasaba en esos lados que no hicieron las mismas estrategias, porque inclusive la disciplina estaba pa' toda la guerrillerada.

Nosotros nos salvamos mucho fue por la forma de nosotros de ser como frente 36, inclusive este frente, de aquí yo no me acuerdo que hayan dicho “mataron 5 unidades en un bombardeo”, usted busque en la historia y verá que no encuentra un bombardeo así, encuentra muchos bombardeos, pero no mataron a nadie, por lo mismo, porque el camarada<sup>43</sup> tuvo una disciplina muy formada respecto a eso... (Julieth, comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Esta, no es una percepción exclusiva de Julieth, en vista de que, tanto miembros antiguos como Teo, Gabriel y Anderson, como Rayo y Román, algunos más jóvenes, manifestaron en sus conversaciones cierta pericia para evitar bombardeos, incluso, Andrea la India narraba que “El 36 nunca sufrió un bombardeo, era un frente que estaba en un área muy difícil, se sostenía” (comunicación personal, 8 de marzo de 2020). Este carácter esquivo y móvil que caracterizaba a la “guerrillerada” del antiguo frente 36, tiene que ver con una subjetividad inserta en cada guerrillero y guerrillera, desde el comandante hasta el guerrillero raso, tenían en mente reacciones que llevaban a que los bombardeos que devastaban a otros frentes fueran para el 36 algo meramente anecdótico; al respecto, Anderson relata:

Yo, por ejemplo, a mí me decían los muchachos: camarada un avioncito está dando vueltas; a las 11 de la noche, en el monte que fuera, en la oscuridad que fuera, inmediatamente, porque ya los muchachos estaban alerta, salgamos. Entonces yo me salía, andaba media hora o una hora, bueno muchachos tiendan la carpita y a dormir, ya yo confiado, pueden bombardear allá lo que sea, pero no estoy en el sitio y así lo hice uff...

Había comandantes muy perezosos, no les paraban bolas, camarada que una avioneta, “¡Ah, no le tire mente a eso!” ... Porque es que usted tiene que cuidar la vida, uno tiene que cuidar la vida de uno y la de las tropas, entonces yo no me podía confiar en lo que yo dijera porque... usted se imagina manejando 50, 100 hombres, entonces usted se confía

---

<sup>43</sup> Con ello hace referencia a Anderson, excomandante del antiguo frente.

que ¿lo que usted dice todos le van a cumplir? no falta el que no le va cumplir ¿si me entiende? entonces el que tenga por ahí un celular, el que tenga una rocola, imagínese que hasta las rocolas eran prohibidas, cuando compraban rocolas yo se las hacía mover para otro lado (comunicación personal, 9 de marzo de 2020).

Esa capacidad de reacción vinculada estrechamente al establecimiento de una clara comunicación entre comandante y guerrilleros se debe a los roles establecidos en el frente, cada uno con sus funciones definidas, como hacer reconocimiento incluso en la oscuridad de la noche estando alertas ante cualquier señal, mientras se siguen unas normas preventivas como no fumar cigarrillo en las noches y evitar el uso de dispositivos electrónicos por motivos de seguridad; todo ello constituye una forma de habitar el territorio.

Asimismo, conscientes de su posición respecto de sus adversarios, el antiguo frente precisó prácticas de territorialización donde la cotidianidad siempre estuvo permeada por las lógicas de la guerra y la necesidad de supervivencia; aunque no sólo se reducían a vivir en la clandestinidad, sino que se correspondieron con unos intereses políticos específicos sobre el territorio alineados con el objetivo por la toma del poder:

Desde la lógica de la guerra, la territorialización se expresa en un escenario donde las fuerzas en pugna buscan legitimarse, mediante el ejercicio de la violencia. Tanto la insurgencia armada, como la Fuerza Pública y los paramilitares se disputan por la fuerza de las armas la colocación de sus fichas políticas en cada escenario local. Se pretende institucionalizar la violencia, más no el escenario de la política, lo que trae como consecuencia un proceso progresivo de militarización de la vida civil (Angarita et al. 1998, p.55).

Esa institucionalización de la violencia en el caso de las FARC-EP, además de verse reflejada en las prácticas de territorialización expuestas, también se apoyó en la incursión de milicias en perímetros urbanos. En su análisis Fernelly (2011) menciona:

La base poblacional del Frente guerrillero está constituida por familias generalmente pobres o de clase media baja cuyos hijos forman parte de manera permanente de la organización,



ya sea como “Guerrillos”, es decir como guerrilleros rasos, en los campamentos guerrilleros ubicados en las cercanías de las áreas urbanas de veredas y corregimientos o como “milicianos”, es decir, militantes político-militares integrados al movimiento clandestino de las Milicias Bolivarianas, o sea pobladores “comunes y corrientes”, dedicados a las labores propias de las áreas semi urbanas dentro del pueblo, pero que pueden colocarse el uniforme camuflado y encapuchados o no, exhibir sus armas cuando se requiera de acciones de “orden público” o de control de la disciplina dentro de la comunidad (pp.113-114).

### Figura 15

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

Acudiendo a los relatos de Román, vemos pues cómo se asume y lleva a cabo dicho rol en la vida de un guerrillero del antiguo frente 36:

De 17 años ingresé a la guerrilla, pero antes yo había sido miliciano durante 3 años, más o menos desde los 14. Yo soy del bajo cauca (...) Yo desde ahí ingresé a este frente, porque todo el tiempo estuve en este frente. Yo allí primero empecé fue de miliciano (...) aquí el 36 operaba así por comandos, digamos por ejemplo que aquí en Anorí hay un comando de 5, 6 o 7... entonces ellos me recogían pa' que yo me fuera a andar con ellos, entonces

cuando se cumplía un tiempo para que se fueran del área, yo me iba, yo volvía a la casa, entonces me quedaba por ahí esperando hasta que ligero volvía y aparecía la guerrilla, porque ellos permanecían ahí, entonces yo me ponía a andar con ellos o era desde la casa trabajándoles, haciendo vueltas, entregando cosas, averiguando, de todo, metido en el cuento (...) exploración<sup>44</sup>, informaciones de dónde pasó el ejército<sup>45</sup>, en qué parte están en el momento, qué información se pudo coger uno cuando ya no estaban ahí, entonces lo recogían a uno pa' ver como andaba la cosa y uno les decía "vea hermano, en tal parte pasa esto, esto y esto, los manes están en esta parte" entonces bueno, ya lo ponían a uno a mover remesas, moviendo una cosa y la otra (comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

En sus narraciones, Román no sólo cumplió con estas funciones como miliciano, sino que también viviría lo que significaba ser guerrillero; pues gracias a los "sapos" terminó "quemándose"<sup>46</sup>, y una vez expuesto, no le quedaba más opción que ingresar a la guerrilla. En contraste, su nueva condición de guerrillero viró las funciones que como tal se debía cumplir:

Vea que a mí me tocó ser ecónomo<sup>47</sup> mucho tiempo en la guerrilla, eso cómo funcionaba, por ejemplo, los jefes se reunían y decían que iban a hacer un desplazamiento de una parte a otra, entonces se presupuestaba que de una parte a otra demorábamos por ejemplo "3 marchas", que éramos por ahí "20", entonces el ecónomo cogía una calculadora y hacía cuentas (...) y ya se gestionaba eso y a cada uno iba y se le entregaba su remesa.

Claro que entre todos llevábamos la remesa, pero a veces unos no podían cargar tanto peso como otros, porque también entre los que íbamos había uno que iba cargando la ametralladora con las cananas, que el que iba cargando el mortero llevaba las granadas, el que era médico cargaba su droga, el radista<sup>48</sup> carga su radio, sus pilas, sus chécheres, y así todos iban cargando su armamento, el de apoyo, así...

---

<sup>44</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>45</sup> "En la inteligencia que hacían regularmente los milicianos, había incluso planos de las casas de aquellos que manejaban el dinero del banco y de los que pretendían "ajusticiar" una vez se tomaran la población. Además, se tenía información detallada de los miembros de la Fuerza Pública como «costumbres, aficiones, rutinas, novias, roce social con la comunidad, grado de entrenamiento, armamento y transporte»" (Verdad Abierta, 2013, p.21).

<sup>46</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>47</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>48</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.



El de apoyo es quien carga la ametralladora, un arma .50, eso pa' hacer fuego de apoyo a la distancia, porque no es lo mismo usted cargar un fusil que una ametralladora, eso es más pesado y permite tiro de distancia, algo para hacer fuego de contención, que detiene al enemigo.

El radista es el de comunicaciones, era el que manejaba las comunicaciones de todos los comandos, se comunicaba directamente con el jefe superior del frente, nos mantenía al tanto de novedades (Román, comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

### Figura 16

*Integrantes del antiguo frente 36 de las FARC-EP en el bajo cauca antioqueño*



*Nota.* Tomado de la Casa de la Memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia (2020).

Cabe aclarar que, a estas funciones descritas por Román, les antecedía un entrenamiento y disciplina militar que orientaban claramente la táctica a la hora de realizar combates, hostigamientos, emboscadas. De nuevo, ponemos por caso un fragmento de Román en el que relata cómo ponían en juego sus roles en combate:

Asaltábamos de frente... el de apoyo, pues el que cargaba la ametralladora, él traía su gente, él tiene un grupo, entonces digamos “nosotros somos 5, deben de haber 3 o 4 que cargan

canana, lo que es la munición de la ametralladora” porque claro, usted en un combate lo que más ubicaba era el arma de apoyo, entonces por ejemplo “en tal parte está sonando una ametralladora, entonces eran 3 cananeros, entonces mientras el tipo cambiaba canana los otros seguían trayendo munición y defendían el arma”, no ve que el arma de apoyo no se puede dejar sola, eso es lo que más se persigue, entonces digamos que “solo habíamos 5, entonces era uno con la ametralladora y los otros 4 con fusil normal defendiendo y cargando munición, entonces mientras el man abría fuego le llevábamos munición, y mientras el recargaba nosotros concentrábamos fuego para evitar que quedara expuesto a las ráfagas enemigas”.

Por ejemplo, para asaltar, eso lo planeábamos muy bien, “ah que hay una base aquí, entonces vamos a asaltar eso allá, entonces les vamos a caer a tal hora, entonces íbamos por grupos, explosivista va a estar por este lado izquierdo, el grupo de la ametralladora entra por el lado derecho, entonces ambos grupos van a reventar para que el grupo de asalto entre de frente y rodee con más facilidad, reventando así por todos los ángulos...” entonces nosotros, primero ante todo, la inteligencia, la estrategia, estudiábamos todo, por ejemplo, “que esta base está en tal terreno, que tiene unos puntos más fáciles pa’ entrar y otros de mayor dificultad, que hay tales salidas” así, entonces había bases que podíamos asaltar, en cambio había otras que eran más difíciles por lo que optaba por hacerse hostigamiento, íbamos y hostigábamos con cañones y hasta el hijueputa (comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

**Figura 17**

*Integrantes del antiguo frente 36 de las FARC-EP en el bajo cauca antioqueño*



*Nota.* Tomado de Registro fotográfico de la casa de la memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia (2020).

Ahora, en cuanto al relacionamiento interno entre ellos y ellas y también a nivel externo con las comunidades aledañas, crear un ambiente propicio con facilidades de convivir entre los habitantes del mismo territorio era fundamental dentro de sus vivencias. En este aspecto de las relaciones sociales que se gestaban y transformaban, rescatamos de sus orígenes como guerrilla que:

Existía ya un capital social y cultural, formado antes de los años 60, en muchas de las regiones donde se materializó la emergencia de este grupo armado, de tal forma que, dicha emergencia sólo es posible comprenderla a partir de la existencia de este capital social y no solamente a partir de las posibilidades militares de la empresa armada. (Fernelly, 2011, p.6).

Básicamente, el surgimiento, la existencia y expansión de la guerrilla no se debió solamente al hecho de contar con armas, estrategias militares, financiación o funciones específicas para cada combatiente, sino que, inherente al funcionamiento de ese entramado estructural se gestaron relaciones sociales y culturales que sostuvieron el vínculo de guerrilleros y guerrilleras (en muchos casos valorado como de filiación) con la organización; lo que aseguraba por un lado, la permanencia en el frente de quienes decidían continuar la lucha armada y por ende, el

---

engrosamiento de las filas combativas y, por otro lado, la posibilidad de construir en la guerrilla un camino de vida. Para sostener esta premisa, encontramos relación entre los relatos de algunos excombatientes del antiguo frente y lo concebido por Sánchez (2012), quien, aunque ubicándose en la época de la violencia, describe una realidad que ha sido constante en el contexto del conflicto armado colombiano, sugiriendo las motivaciones de vinculación con el mismo:

[...] las gentes acosadas por la violencia multiforme necesitaban del mito de la época, el mito guerrillero. (...) Una serie de símbolos cobran fuerza: el fusil, el machete, la bandera, el caballo, son dignificados por doquier en panfletos, coplas y en la poesía popular. (...) Para muchos niños y adolescentes colombianos (...) su espacio de socialización no fue la calle, el barrio, la familia o la escuela sino la guerrilla. Para muchos colombianos, ser guerrilleros se convirtió en una opción de vida (p.19).

Por tanto, como “opción de vida” que la guerrilla significaba para algunas y algunos de sus miembros, hacemos mención del capítulo 1 del presente trabajo, para rescatar mediante las memorias de varios excombatientes el cómo llegaron a las FARC-EP y qué sentimientos, ideas y proyecciones tenían dentro de la organización. En las subjetividades que narran las y los excombatientes en esas memorias, hay asuntos atenedos a relaciones sociales, aspectos culturales, educación interna y formación política entre las y los guerrilleros, que también permeaban y configuraban las lógicas del antiguo frente 36.

**Figura 18**

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

En principio, las y los guerrilleros debían recibir formación mediante entrenamiento militar y disciplinario, pero, además, manifiestan que encontraban otro tipo de espacios donde podían aprender temas de educación básica como la lectura, la escritura y la aritmética, lo que complementaba su formación; ello lo atestigua Julieth:

Saliendo a marchas, ellos nos iban enseñando cómo hacer las cosas, a qué horas nos levantábamos, nosotros nos levantábamos a las 4:45 de la mañana, tomábamos el tinto, ya después del tinto prendíamos la radio para escuchar la emisora, de las noticias más complicadas daban un resumen en charlas por la tarde, entonces vivía cosas que nunca había visto y ya me fueron enseñando a leer, a sumar, me enseñaron muchas cosas que hizo que más me amañara.

Me llevaron a 3 meses de entrenamiento, era la peor entrenando porque yo todo lo hacía, al contrario, no podía adaptarme bien a ese entrenamiento, hasta que con paciencia ellos me fueron enseñando, explicándome bien, hasta que la cogí.

Entonces ellos me enseñaban más que todo el reglamento, de ahí le enseñaban a uno a leer, a escribir, la disciplina de las FARC (comunicación personal, 8 de marzo de 2020).



Del relato anterior resaltamos cómo esta estructura fue también un espacio de alfabetización para quienes bajo condiciones específicas, no sabían leer, escribir, sumar y demás -como lo fue en el caso de Julieth-. Y es que, el papel de la educación en la guerrilla fue fundamental, particularmente porque constituiría un escenario insurgente con profunda convicción crítica y talante político, donde lo aprendido reforzaría el carácter ideológico de la organización; al respecto, Rayo expresa:

Fui privilegiado, porque me gustaba leer sobre conflictos mundiales, me gustaba darles charlas a los civiles sobre la historia de las FARC, me gustaba leer los comunicados de las FARC a la población civil.

Me gustaban las clases de historia, historia de las FARC, quería ser como Jacobo<sup>49</sup> para enseñarle a las personas, entre ellas a los civiles [Recuerda el libro “Los sueños y las montañas” del autor Arturo Alape, le gustaba leer de marxismo] (comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Adicionalmente, el inculcar la disciplina no se limitaba a aprender de memoria las normas, leyendo o escuchando el reglamento de las FARC-EP, sino que, mediante la educación, un guerrillero o una guerrillera podía tomar conciencia y así mismo formar y concientizar a otros y otras a través de charlas referentes a diversos temas, entre ellos, algunas eran impartidas con base en faltas a las normas establecidas; de esto retomamos una experiencia vivida por Román:

A veces uno recaía en delitos a pesar de que uno sabía que eso estaba prohibido, sobre todo lo que era tomar trago, entonces digamos que usted estaba en una comisión y se emborrachó sin permiso, entonces cogían el reglamento para ver en que falta había caído uno, habiendo faltas graves de primera instancia y segunda instancia, unas más delicadas que las otras, entonces te sancionaban dependiendo de la falta, entonces te ponían a ranchar, a cargar agua, a cargar la estufa, a hacer huecos de trillo pa' echar la basura y a hacer charlas, entonces dependiendo de lo que hiciera lo ponían a hacer 10 ranchas y 4 o 5 charlas del reglamento contando en que faltó usted, entonces con esa charla usted educaba al resto, porque a usted le tocaba decirles “camaradas, me corresponde dar una charla, porque caí en

---

<sup>49</sup> *Jacobo Arenas*, ideólogo de las FARC-EP

la falta de esto, esto y esto, como yo caí en ella no quiero que ustedes caigan en ella” entonces era algo muy educativo, algo que nos va a formar a todos, eso venían siendo charlas de media hora o 45 minutos hablando de esa falta y el reglamento (comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

### Figura 19

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

Es preciso divisar tras estas charlas en especial, la noción que pudiera tener la educación enlazada con la sanción y las reacciones que al respecto tuviera la guerrillera; lo cual podría resultar en una forma de organización y disciplina a que aludimos anteriormente, pero ahora haciendo énfasis en el control que se pudiera ejercer sobre las prácticas de debían o no hacer parte de sus itinerarios personales y colectivos, que, en fin último, resultaban siendo el mismo.

Ahora, entre el material de estudio que complementaba la formación guerrillera, Julieth menciona la existencia de unos “compilados” que eran distribuidos dentro de las filas guerrilleras y nos muestra una copia que tenía en físico (Figura 20), la cual agrupa gran contenido: reglas, faltas, sanciones, estrategias y tácticas militares, contexto político y bélico del mundo, marxismo, historia de Colombia, escritos varios de Jacobo Arenas, Manuel Marulanda y otros ideólogos de

las FARC-EP. Entre otros temas, encontramos Por Morro: algunos aportes al estudio de la disciplina:

Disciplina es un conjunto de disposiciones políticas, militares y morales de una organización. Disciplina es organización, orden, control, estudio, asimilación y superación, conforme a los genuinos principios revolucionarios. Disciplina es que todas las actividades de los farianos, sean tomando como base la documentación, las cartillas y todas las determinaciones de los organismos superiores de las FARC-EP- Eso es disciplina. Un modo de actuar distinto y único conforme a los objetivos supremos: La creación del ejército revolucionario, la organización del pueblo y la toma del poder. Disciplina es una conducta ejemplar, dotada una moral revolucionaria y de una formación ideológica marxista, que nos dote de los conocimientos teóricos y prácticos para afianzar nuestro proyecto socialista<sup>50</sup>.

### Figura 20

*Tomo “Qué es la disciplina de las FARC-EP”*



Las narraciones de Julieth, Rayo y Román sobre el aspecto educativo, denotan un complemento entre la alfabetización, lo político y lo disciplinar, que responde a una lógica

<sup>50</sup> Fragmento de uno de los compilados *Qué es la disciplina de las FARC-EP*, documento interno no distribuido públicamente.



insertada en la guerrilla a partir de la VII conferencia, donde se determinaba la existencia “en cada Frente guerrillero de un “responsable de educación” encargado de elevar el nivel político de los combatientes mediante la realización de la “hora cultural<sup>51</sup> diaria”, el impulso al estudio individual dirigido, la alfabetización, etc.” (CNMH, 2014, p.113).

Un componente adicional que gracias a los testimonios rescatamos de las dinámicas guerrilleras del antiguo frente 36 son las comunicaciones, aspecto fundamental no sólo por su carácter informativo y cultural -como se desarrollará más adelante-, sino porque favorecieron la coordinación conjunta de acciones bélicas y el intercambio de recursos e informes de inteligencia que se daban en la lucha armada. Anderson narra que las comunicaciones en el frente eran así:

La comunicación de nosotros en ese tiempo no estaba tan avanzada, sino que usted salía y le daban la misión por 4 meses, 5 meses, a los 2 o 3 meses usted mandaba una estafeta, eso era ustedes 2, una carta y ya ustedes se iban y sabían a donde llegaban. Les llamábamos a las cartas, buzones, entre los comandantes cuadraban una estrategia, por ejemplo, de que el buzón es en tal árbol en tal parte, ahí deposita y usted iba y dejaba y se cambiaba - bueno el próximo correo lo dejan en tal parte- entonces ya un tarrito, la carta, la nota y ya quedaba ahí también, entonces usted iba y recogía. Entonces el comandante que estaba por aquí le decía- mínimo a ustedes los dejan 10 días allá, mientras los despachan, el sitio es tal parte, ahí llegan y así era. Muchas veces se daba uno cuenta por las noticias, mataron a fulano, ya no había comunicación, a veces indisciplina o alguna cosa, entonces uno escuchaba- mataron a un guerrillero en tal parte- aj, eran los del correo y así era. Entonces ya nosotros cumplíamos el ciclo, yo duré mucho tiempo de correo, uno iba y volvía (Comunicación personal, 9 de marzo de 2020).

Anderson narra el uso de cartas, mensajería y buzones, para las comunicaciones entre comandantes, pero posteriormente, en palabras de Samper, la comunicación se daría mediante “cartas y también identificando una frecuencia por radio” (Comunicación personal, 13 de febrero de 2021), lo que indica que las FARC-EP mantenían una adaptación tecnológica no sólo para su accionar bélico (armas, explosivos, municiones) sino para la comunicación de sus frentes (cartas,

---

<sup>51</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

radio y posteriormente computadores); y así como la tecnología, los roles se modificaron, como pasar de tener “carteros” a contar con los “radistas” descritos por Román.

Sin embargo, la tecnología y asignación de roles para las comunicaciones no se reducían en función de la guerra, sino que también había otros intereses de por medio, por ejemplo, en conversación con Samper, él rescata la existencia de “‘La conga guerrera’, la radio del bloque, conformada de diferentes frentes, usada mucho para los temas políticos y concientizar a los campesinos...” (Comunicación personal, 13 de febrero de 2021), con esto indicando otros propósitos en tareas de comunicación. La experiencia de Julieth es vital en el entendimiento de tales propósitos:

Entonces a mí me sacaron a una comisión, nosotros teníamos una emisora, se llamaba “la conga guerrera del dial”. Era una comisión mixta donde había muchachos de todos los frentes, porque cómo era una emisora del bloque José

María Córdova, que luego se llamaría bloque Iván Ríos y finalmente se llamaría bloque Efraín Guzmán que ahí es donde llega el proceso de paz. Entonces la emisora de nosotros fue de mucha importancia también, inclusive le hacían muchos operativos pa’ quitárnosla, hasta que ya empezaron los aviones, los bombardeos, la inteligencia militar, entonces nos tocó fue guardar la emisora, dejarla quieta, porque ya no la podíamos trabajar, entonces siempre que se prendía de una aparecía el avión.

Aparte de la música fariana, pasábamos noticias, documentos, documentaciones de las situaciones que se vivían en ese tiempo con el paramilitarismo, cosas que no pasaban los medios de comunicación entonces nosotros sí lo pasábamos por la radio. Por eso el gobierno tenía muchas ganas de cogerse esa emisora, porque mucha gente la escuchaba, eso se cogía casi en toda Antioquia. Nosotros teníamos programación de formaciones, por ejemplo, leíamos poesías, cantos, más que todo cultura de las FARC, porque nosotros sí tuvimos una cultura muy bonita, y todavía, claro que se ha acabado mucho porque ya no tenemos la forma y la oportunidad de seguir (Comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Tanto para el antiguo frente 36 como para el bloque Efraín Guzmán, las comunicaciones fueron aspecto clave en la difusión de sus ideales y de la cultura que construían en sus filas, por demás, configurando una forma de resistencia contrahegemónica frente a los medios de

comunicación predominantes, en tanto se daba a conocer al público otra mirada sobre el conflicto y contexto socio-político colombiano desde su perspectiva organizativa, haciendo uso de canciones, poesías y noticias locales sustentadas en la mentada “cultura de las FARC”. Así pues, la Conga Guerrera del Dial representó una forma de tender redes entre combatientes y no combatientes, dirigiendo su contenido principalmente a las comunidades campesinas y dando a conocer otra versión de sí que distó sustancialmente de la versión unilateral presentada por los grandes medios en la prensa del conflicto armado.

### **Figura 21**

*Mujeres en la hora de estudio del antiguo Frente 36 de las FARC-EP*



*Nota.* Tomado de la Casa de la Memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia (2020).

Por supuesto, en aras de sus intereses políticos, este medio no solo daba a conocer las acciones del enemigo para su desprestigio mediático (como el comunicar las acciones armadas del paramilitarismo en los territorios), sino que fue de utilidad para construir y sostener una imagen positiva de la organización, procurando con ello responder a una directriz surgida de la VI conferencia guerrillera:

Se ordenaba lanzar una campaña divulgativa sobre la guerrilla, que debía estar a cargo del Partido y de la Juventud Comunista (juco), la cual debía considerar la edición de libros sobre la historia de las FARC, filmaciones, afiches, cancioneros y poemas. Junto a ello, y dentro de sus filas, se rescataba el imaginario de Marquetalia: se crearon distinciones especiales, que recogían la

memoria de dicho episodio y que buscaban fundar un culto alrededor de algunas de sus figuras. (CNMH, 2014, p.84)

La “cultura de las FARC” fue insumo para las comunicaciones guerrilleras y su intención de darse a conocer como insurgencia y resistir desde lo mediático, pero la existencia de tal cultura en los medios era apenas una extensión en apoyo a la propaganda o difusión, puesto que, en el entramado de relaciones interpersonales del antiguo frente y con las comunidades aledañas había otros asuntos referidos. En síntesis, de Rafael Camilo Quishpe (2018), en su artículo *Corcheas insurgentes: usos y funciones de la música de las FARC-EP durante el conflicto armado en Colombia*, se describe cómo los espacios y formas de socialización en la guerrilla han sido analizados desde mecanismos como la violencia colectiva, las normas internas o el entrenamiento político (p.11), no obstante, el mismo autor (2018) plantea:

Elementos como la música, y de manera más amplia la cultura y los espacios de recreación, deben ser observados sistemáticamente como escenarios no violentos donde también se construyen comunidades armadas y se socializan a los combatientes, no solo con los valores e historia de su organización sino también con los modos en que dicha organización se articula con las sociedades regionales donde actúa. (p.11).

Podemos añadir que Luis Ignacio Sandoval (2017) en su artículo *Las Farc y la cultura* de manera breve expresa que “[...] en sentido muy amplio cultura puede ser todo lo humano, todo lo que hombres y mujeres hacemos en nuestra condición de seres humanos. Pero en sentido más restringido cultura sería toda creación plástica que expresa lo humano.” (p.1); y con esto, haciendo una conjunción entre los espacios de recreación que nombra Quishpe (2018) y la expresión y creación de lo humano que plantea Sandoval (2017), cabe preguntarse por los medios y las formas que materializaron lo cultural en el antiguo frente 36. Respectivamente, Julieth relata:

Nosotros hacíamos y siempre teníamos en cuenta las obras de teatro, teníamos en cuenta las charlas en la tardes, eso nos ayudaba mucho porque cada escuadra era de 12 unidades, pues cada escuadra se aprendía una canción revolucionaria y la cantábamos en el aula<sup>52</sup>, nos tocaba cantarla entre los compañeros, bailábamos las cumbias, las danzas, teníamos el

---

<sup>52</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

televisor para mostrar nuestros documentos, todos los aparatos, equipos, televisión, DVD's y cuanta cosa cargábamos nosotros para poder trabajar, porque entonces era muy bonito bailar una cumbia en plena selva y luego por la tarde presentárselas a los compañeros.

Entonces cuando estábamos en los campamentos había un grupo de teatro, un grupo de danza, el de charlas pa' la educación, entonces ahí en el tiempo libre que quedaba un grupo cogía el otro pa' enseñarles a estudiar, él otro se iba a ensayar sus danzas, el otro a ensayar teatro, los otros a ranchar, los otros a hacer las aulas, los otros a organizar por allá documentales, hacíamos charlas de los libros, estudiábamos el cuaderno de Manuel Marulanda, nos enseñaban la constitución del 91, las charlas nunca faltaban porque nos decían cómo iba la guerra, qué había que modificar, que íbamos pa' delante, que no nos podíamos desmotivar, es decir siempre cómo esa moral.

También fines de semana hacíamos las rumbas, pasábamos muy bueno con los compañeros, mucho respeto, porque eso si era lo más bonito de las FARC, el respeto de los compañeros hacia las compañeras, entonces hacíamos el día cultural los días sábados que nunca faltaban, en las veredas o solos por ahí en el monte, cantaban cuentos, muchas veces tocaban guitarra y todos nos poníamos a trovar en el aula, era muy bonito todo eso. (Comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

El anterior relato puede ser complementado con un fragmento del artículo de prensa de Martin Reischke (2019) Exguerrillera de las FARC: "No podemos creer que todo está perdido", donde la excombatiente Virginia Lobo relata que en la guerrilla "Luego de la firma del acuerdo, nos dimos cuenta de que teníamos un gran valor artístico y cultural. Somos muchos los que hacemos arte, hay cantantes, hay gente que toca o hace teatro, hay pintores." (p.1). Ese bagaje cultural en la guerrilla era algo que a juicio de Sandoval (2017) tendía a ser "insólito", dado que bajo las condiciones que atañen a las FARC-EP, no es "normal ni tan fácil que en medio de los avatares de una guerra asimétrica y despiadada se encuentren hombres y mujeres músicos, escritores, novelistas, ensayistas, poetas, escultores, fotógrafos, gente que practica la danza y hace teatro" (p.1); pero, es preciso reconocer el carácter de lo humano en la construcción de lazos entre ellos y ellas, que claramente no sólo giraron en torno al contexto bélico, que si bien, condicionaba su vida cotidiana, encontraba fugas en medio de las formas de relacionamiento que respondían a

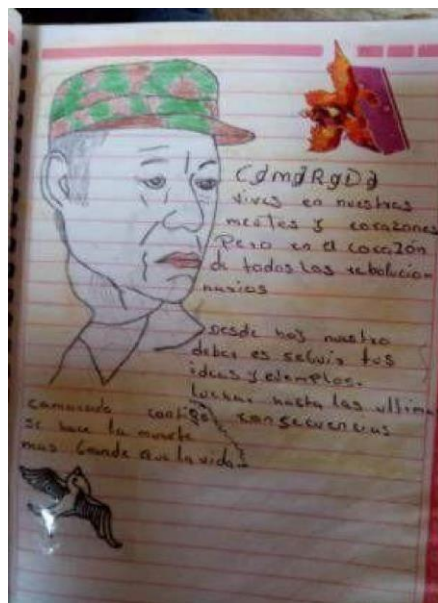
necesidades como la nutrición y la socialización, que como vemos, tuvo como principal intermediario las expresiones artísticas.

Ahora, la permanencia e importancia de un contenido y unas actividades enfocadas a la cultura dentro de las FARC-EP, se debían según Quishpe (2018) a qué:

Precisamente la potencia de la cultura en la organización residió en que todos sin excepción -con habilidades innatas o no y con interés en el arte o no- participaban del proceso cultural de la organización: componer, escribir, declamar, cantar hacían parte de la vida cotidiana guerrillera y se convirtieron en procesos que lograron elevar no sólo la educación sino el espíritu humano de los combatientes. Acercar a los guerrilleros a la música, y en general al arte y la cultura, fue un logro notable. (...) Esto nos puede ayudar a explicar la longeva existencia de las FARC y entenderlas no sólo como un proyecto político-militar, sino también cultural: conectado con los modos de ser de los campesinos y con las costumbres de las sociedades regionales colombianas (p.51-52).

## Figura 22

*Poema a Manuel Marulanda en cuadernos de campaña*



*Nota.* Tomado de Casa de la Memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia (2019).

Por ende, los bailes, cantos, poesía, música, charlas, teatro, documentales y compartires, todo ello, eran expresiones de una cultura sostenida en relaciones sociales entre las y los



guerrilleros, que dotaban de sentido su vida cotidiana en la clandestinidad, transmitía conocimientos sobre el porqué de sus luchas, sus imaginarios, la memoria histórica y las reivindicaciones políticas, que marcaban una forma de territorialización más allá de la guerra, en dirección a la posibilidad de habitar espacios como resistencia armada pero también como grupo humano y en dónde ellos y ellas se ubican como “comunidad fariana”. Ello era la cultura de las FARC-EP, un asunto legitimado, vivido y transmitido entre sus miembros, que se consolida construyendo así una comunidad al interior de sus filas, aún en medio del conflicto. Más que esta cultura, se reforzaba en unos valores e ideales que a efectos del antiguo frente 36, refieren un espíritu de solidaridad y un ideal de cambio y lucha:

Fuera el guerrillero que sea, guerrillero o guerrillera, “¡Ah que fulano está muy enfermo o fulana está muy enferma!”, entonces usted ahí sí, el comandante de escuadra tenía que decirle - usted le lava la ropa a fulano- y eso se hacía, o “¡Ah no que nos tocó salir a andar!”, entonces usted en la escuadra tenía que responder por mover el enfermo, si el enfermo no podía andar entonces en una hamaca, “Ustedes 4 maquean y los otros remolcamos lo equipos” y donde íbamos a llegar, llegábamos con enfermo y todo, así era el orden, era una situación dura pero a la vez era solidaridad, así más o menos se manejaban las cosas aquí (Anderson, Comunicación personal, 9 de marzo de 2020)

\*\*\*

Todos eran importantes, todos, o sea la misma importancia que tenía un guerrillero que ingresó ayer, la tenía un comandante que tenía 15 o 20 años, o sea siempre era con el mismo cariño, con el mismo apego, el mismo amor, la misma solidaridad, así éramos nosotros. (...) Era algo muy bonito, porque es difícil uno estar acostumbrado a la cultura afuera y de ahí pasarla pa’ ca’ (...) mi mamá decía “lávele los interiores a su hermano”, “lávele la ropa a su hermano”, pero aquí no era así, si yo me conseguía un compañero pues yo vería si le lavaba la ropa o no, no era mi obligación, porque qué sucedía, los camaradas pensaban en darle otra forma más de libertad hacia las mujeres, ¿cierto?, por ejemplo aquí había mujeres de comandantes, mujeres radistas, mujeres con cargo (Julieh, Comunicación personal, 8 de marzo de 2020).



\*\*\*

Pensamiento bolivariano que está inspirado en el socialismo patria grande y la nueva Colombia; el pensamiento marxista-leninista que así sea traído desde Europa, Rusia y todo eso, hay un origen, y ese origen es también materialismo histórico, economía política, materialismo científico, la historia en cómo lucharon ellos y cómo lucharon los indígenas y cómo lucharon los patriotas y como han luchado todas las organizaciones por alcanzar la paz con justicia social. Esos fueron los ideales de las FARC (Gabriel, comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

\*\*\*

El ideal de nosotros como tal, es que hubiera un cambio, porque había y hay mucha desigualdad, porque los que se están beneficiando de la plata, de la riqueza y de todo en este país son unos poquitos, entonces que pasaba, como éramos la clase baja los que estábamos llevándola, entonces nosotros buscábamos que esto fuera diferente. Yo sí le digo a usted, desde que estén las causas por las cuales se creó el conflicto y la desigualdad tan grande que hay en el país, hasta que eso no se acabe, la guerra no se acaba en Colombia, porque aquí estamos en guerra entre los mismos pobres (Román, Comunicación personal, 02 de diciembre de 2020).

En el antiguo frente 36 la solidaridad en razón de lo colectivo se vivencia como un común denominador en todas las actividades que desarrollaban, configurando así entre las labores y sus relaciones un sentido de pertenencia a la causa que les unía; la preparación ideológica que impartían desde la educación política y la continuación del legado marquetaliano que heredó su mayor figura, Manuel Marulanda, sentaron la cultura que colectivamente sus miembros compartían y en la cual tenían un motivante para continuar en la resistencia armada y la lucha por el poder:

Uno de los aspectos más llamativos de la vida guerrillera fariana era el sentido colectivo que permeaba todas las actividades sociales cotidianas. Hombres y mujeres cocinaban

juntos, lavaban juntos, se bañaban juntos y, por supuesto, se divertían juntos. Entre los guerrilleros que pertenecían al mismo frente las experiencias compartidas que propició la música fueron diversas, tal y como lo hemos notado en las diferentes instituciones de socialización (Quishpe, 2018, p.45).

### Figura 23

*Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua*



*Nota.* Fotografía tomada de *Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua* de Rodrigo Abd/AP (2016).

Recordando las palabras de Sánchez (2012), quien sostiene que para muchos colombianos la guerrilla se configuró como su espacio de socialización y su opción de vida, además de rescatar el aporte de Quishpe (2018) al plantear que las FARC-EP debían ser entendidas no sólo como proyecto militar y político sino también cultural, cabe concluir esta aproximación a las dinámicas internas del frente, destacando que, vivir en el antiguo frente 36 de las FARC-EP implicaba más que la puesta en práctica de una disciplina militar y una formación táctica que entraba en juego durante cada combate, porque en la interacción entre ellos y ellas se daban espacios y formas que iban más allá de la guerra, siendo las prácticas educativas, las actividades culturales, los medios de comunicación alternativos y su formación política, una muestra de que habían otro tipo de espacios fuera de lo bélico. En aquel frente, se pudo dilucidar que la resistencia armada y la lucha del poder por medio de las armas, con todo lo que ello implica, no excluía otros escenarios de interacción y cohesión social al interior de la guerrilla, sino que en la cotidianidad del guerrillero y la guerrillera

de a pie, había un vínculo social fortalecido por preceptos ideológicos, historias de vida, identidades culturales e ideales políticos, que motivaban a cada quién a continuar esa vida guerrillera.

Llegados a este punto, quisiéramos continuar en el abordaje de las diferentes prácticas que el antiguo frente 36 adoptó en medio de la insurgencia para dejar huella en los territorios que fueron caminados como estructura de las FARC-EP y parte de la correspondiente “comunidad fariana” en tanto frente Jair Aldana. Sin embargo, consolidar el accionar de una estructura con alrededor de 200 integrantes y de más de 40 años de historia sugiere un trabajo arduo no propiamente orientado desde el desarrollo de un pregrado.

Con todo, la construcción conjunta de este ejercicio de memoria a partir de los recuerdos suscitados en cada testimonio, sugiere una mirada alrededor de las prácticas que permitieron a hombres y mujeres en armas, construir relaciones interpersonales en un contexto socio-político obligado históricamente por nuestras dinámicas como país y su particular desarrollo en medio de las montañas del nordeste; lo cual corresponde a la construcción de la memoria colectiva del antiguo frente 36 de las FARC-EP, puesto que, considerando el trabajo de Ricoeur (1999, como se citó en Jelin, 2002):

Uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares. Esos recuerdos personales están inmersos en narrativas colectivas, que a menudo están reforzadas en rituales y conmemoraciones grupales. Como esos marcos son históricos y cambiantes, en realidad, toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo (p. 21).

#### **4.3. El 36, algo más que un campo de batalla**

Al igual que en varias regiones del país, en lo que respecta al departamento de Antioquia, la figura de las FARC-EP representó “el orden” en zonas donde la ausencia estatal era patente, considerando a Vélez (2001) “controlaban y ordenaban la zona, además de que colaboraban en la reducción de los robos y el abigeato” (p. 160), obteniendo así el respaldo de gran parte de la comunidad campesina al contar con una figura de autoridad como lo era ésta organización; una de

sus excombatientes resume esto cuando afirma el accionar de la estructura como “un Estado dentro de otro Estado” (M, Cañaveral, comunicación personal, 15 de noviembre de 2020).

En esta dirección, por parte de las antiguas FARC-EP, su accionar militar, la expansión y avance del movimiento y la relación con la población no combatiente, como hemos visto en narraciones anteriores, sustentaron transformaciones en sus dinámicas y formas de sobrevivir. En tanto a los vínculos sopesados entre excombatientes del antiguo frente 36 y las comunidades con quienes interactuaban, la mayoría de ellos y ellas expresan haber tenido buenas relaciones; no obstante, para la interacción de ambas partes, habían contempladas entre otras acciones, normas, sanciones o multas, que dependiendo de la ocasión eran exhibidos en encuentros comunales llevados a cabo en casas, casetas o escuelas. Al respecto Yesenia, una excombatiente del antiguo frente nos cuentan:

Sería por las armas o por miedo... o respeto. Yo digo que, en ocasiones por respeto, otras veces por miedo, porque había gente que también sentía miedo hacia nosotros entonces ellos decían “no... de pronto nos matan”.

Unos eran los temas de convivencia en la población civil porque nosotros teníamos unas reglas para la población. Eran prohibidos los ladrones, o se daban cuenta que había marihuaneros, más que todo lo primero, imagínese que anteriormente la guerrilla tenía normas tan drásticas, a usted no lo podían ver de pelo largo y aretes porque le mochaban el pelo y le quitaban los aretes, a los civiles...y en la guerrilla menos que podía haber alguien así. Eso a lo último lo mocharon porque dijeron que antes con eso nos estábamos desprestigiando ante la población, porque nosotros era para mantener el prestigio alto como organización, respetarle los gustos, las creencias y todo esto iba en contra de la integridad de la persona, ya lo que era de riñas, multas, violaciones, la talación de árboles, cuidar las fuentes hídricas, las basuras sí nos buscaban a nosotros.

La guerrilla también hizo cosas en muchas partes, yo recuerdo que en la casa también era así, el tubo de los baños y las basuras las arrojábamos a la quebrada, entonces ya esas normas las impusieron ellos, entonces ya tocó hacer pozos, huecos para la basura.

A veces los horarios para transitar por caminos o carreteras, hablaban de esas normas y ya lo otro explicarle la lucha de nosotros, los que no lo hacían les cobraban multas y también iban y nos ponían quejas. La población civil diario nos buscaba a nosotros para

solucionar los problemas, la población civil tenía más que todo problemas por los linderos y diario nos buscaban o también de deudas, o la plata de trabajo, una plata sagrada imagínese uno trabajando, y claro, nos mandaban a nosotros (Comunicación personal, 03 de diciembre de 2020).

Lo narrado como muestra de algunas dinámicas concretadas al interior de la organización guerrillera y a su vez, con la población no combatiente, constituye lo que comúnmente se conoce - y se conoció- en gran parte del territorio nacional como la figura del Estado -no oficial- practicada por la guerrilla en zonas a las cuales no llegaban las acciones gubernamentales -oficiales-. Tal figura significada por el grupo armado hizo las veces de autoridad en aras de establecer un “orden” que suponía, como lo mencionaba Yesenia, prácticas que debían ser cultural y socialmente aprehendidas para no recibir un “castigo”; de manera que, el “orden” a que hacen referencia algunos y algunas excombatientes para/con las comunidades, se traducía en una forma de ejercer el control sobre las poblaciones y dinámicas de las mismas, que claramente les iría en gracia para consolidar un dominio territorial.

Al principio cuando entrábamos a varias áreas donde no habíamos llegado a estar, ellos<sup>53</sup> siempre eran con susto, porque decían que las FARC eran malas, entonces nosotros llegábamos, íbamos conversando con ellos, haciendo las reuniones, cuadrándoles las juntas de acción comunal, muchas veces llegábamos a las veredas donde todo era un descontrol, no había una junta organizada, no había nada, la gente bien pobre, las casitas ya que se caían, pero entonces no podían pedirle colaboración a los alcaldes por falta de organización, entonces llegábamos nosotros y les organizábamos bien esas juntas y eso a los días se movía muy bueno (Julieth, Comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Acercarse a las dinámicas, transformaciones y complejidades que se vivieron en medio de montañas, entre hectáreas de bosques, o como mencionan la mayoría de excombatientes “en el monte”, espacios donde se generaron arraigos y fuertes vínculos con lo que a diario era su “hogar”, representaba para ellos y ellas proteger, conservar y hacer de esa geografía parte de su vida; lo cual puede sonar paradójico si consideramos lo que algunos de ellos y ellas piensan actualmente,

---

<sup>53</sup> Haciendo referencia a campesinos y campesinas.

después de haber dejado dichos espacios a merced de otros actores que, según las realidades e intereses de cada lugar en donde se movían los diferentes bloques de la antigua guerrilla y las acciones empleadas “los territorios donde hacían presencia, las FARC prohíbe talar árboles, cazar animales para venderlos, talar el manto vegetal de los ríos, pescar solo para vender o echar basura al agua” (Vélez y Arenas, 2017) y al dejar estos espacios, en donde su presencia representaba un obstáculo para la explotación de los recursos naturales por parte de megaproyectos y demás, se iba con ellas y ellos las normas que por un tiempo protegieron zonas clave para la preservación del medio ambiente y el relacionamiento con la naturaleza. Así expresa Julieth:

Nosotros cuidamos la naturaleza porque eso lo aprendimos debido a los mismos estudios que nos enseñaban aquí, porque ellos nos decían que en muchas zonas explotaban empresas que no eran ni de Colombia, explotaban las riquezas y se nos la llevaban, entonces nosotros nos adueñamos prácticamente de los páramos y de la parte más estratégica de los que ellos solían explotar pa’ no dejar meter a nadie (Comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

#### **Figura 24**

*Montañas de Anorí- Antioquia*



Acorde con esto, Espinosa (2003, como se citó en Ruiz, 2003) da cuenta de cómo la normatividad que manejaba las FARC en cuanto a las actividades económicas, regulaba “las relaciones comerciales entre quienes llegaban atraídos por el boom extractivo, los comerciantes y las comunidades locales, así como también darle un mayor margen de participación a los

campesinos largamente asentados” (p.192). Por ello, si bien el proceso de reincorporación permitió el acceso a lugares apenas explorados por la misma guerrilla, en el transcurso de estos 4 años de implementación de los acuerdos que también han sido 4 años en los que se ha recrudecido el conflicto armado interno, los y las excombatientes reconocen que su ausencia en estos lugares significaría también la carencia reguladora en el cuidado de los recursos naturales y por ende, la agudización de la explotación natural o el aprovechamiento inadecuado por parte de otros actores de los recursos naturales. Esta preocupación era expresada por Gabriel mientras veía una quema masiva en la montaña vecina para sembrar pasto:

A mí me da tristeza, ¡vea! (señala a su derecha una quema que están realizando algunas personas en un monte para sembrar pasto). Nosotros éramos durisísimos en eso, nosotros no permitíamos la quema, a no ser pa' sembrar comida, pero no un potrero de esos; éramos cuidadosos de los animalitos, no permitíamos matar los animales, no permitíamos pescar con explosivos, no permitíamos pelar los yacimientos de agua o esas lagunitas, antes orientábamos sembrar quiebra barrigas, platanillo, rascadera, sembrar matarratón, iraca, bueno cosas que sabe uno que daban cordoncillo para que la agüita fluyera (Comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

El territorio de Anorí, el área de mayor concentración del antiguo frente 36 es considerada como “una de las zonas más prístinas y mejor conservadas que todavía tiene Antioquia” según Diego Calderón<sup>54</sup> (como se citó en Paz, 2020), que en contraste con los testimonios narrados por las y los excombatientes en el presente capítulo, lo hacía un terreno difícil para los combates y las dinámicas militares de la organización armada. Pero, retomando el tema que nos atañe, la exclusiva ubicación les permitió establecer relaciones con la naturaleza y los elementos brindados por ésta, en correspondencia con las prácticas que aseguraban y hacían funcional su sobrevivencia, como la elaboración de los chontos<sup>55</sup> o la obtención de algunos alimentos como el mico o la iguana, provistos en su época de auge por la naturaleza, y en vista en ocasiones de la ausencia de remesas<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> Biólogo y fundador de Colombia Birding, quien en el año 2018 realizó una expedición científica con exguerrilleros/as del antiguo frente 36, llamada Bio Anorí.

<sup>55</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

<sup>56</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.



Inevitablemente, a la vida en armas del antiguo frente la caracterizó particularmente el verde de las montañas del nordeste antioqueño.

Asimismo, su relación con los animales no se aminoraba a situaciones de emergencia o contemplación, dado que se hacía necesaria su correspondencia en términos de compañía e incluso camaradería<sup>57</sup>, pues algunos animales fueron empleados como compañeros de marcha, otros como auxiliares y/o ayudantes de carga, pero todos considerados y tratados como integrantes de las FARC. Al respecto, nos cuenta Mariana, excombatiente del frente:

Ese animal que ustedes ven allá (señala a su izquierda sobre el costado de una montaña cercana) es la reliquia del 36, un macho muy querido por todos y, sobre todo, muy viejo, se llama “Care gato”, ese nos acompañó mucho rato en el monte, cargaba heridos, cargaba remesa, transportaba insumos, nos ayudó mucho el animalito (comunicación personal, 13 de febrero de 2021).

Para las anteriores labores en la guerrilla no solo estuvo “Care gato”, también en diferentes temporalidades, el antiguo frente 36 contó con la presencia de mulas como “La mora” o “La quemona”, esta última, descrita por el excombatiente del frente 36 Martín Batalla como: “¡La mula más linda del 36!, era grandísima, más grande que cualquier caballo, un día se paró en una mina y se mató” (comunicación personal, 16 de febrero de 2021).

---

<sup>57</sup> Término contemplado en *El lenguaje del 36 (glosario fariano)*, apartado del presente trabajo investigativo.

**Figura 25**

*“Care gato” - exintegrante del antiguo frente 36.*



En esta vía, Román expresa que los animales de carga “eran como parte de la guerrillerada, se cuidaban, se les brindaba comida y cuando se cargaba remesa también se cargaba la parte de ellos, se trataban como otro ser vivo” (Comunicación personal, 19 de febrero 2021). Fue así, como las normas, reglas y deberes que se aplicaban entre otras cosas para el cuidado de los animales al interior de la organización, también se aplicaron y se exigía su cumplimiento en la población civil, principalmente campesinos y campesinas, quienes se correspondía con los animales, especialmente con los de carga; es así como lo relata Román:

En los caminos, en las trochas, ejercíamos el control, por ejemplo, también con los animalitos de carga, por decir de Anorí a las veredas a veces eran esos animales 10 horas trabajando, descargando mercancías para que al otro día volvieran a repetir la jornada, entonces eso eran jornadas inmensas de trabajo, entonces los animales iban sufriendo y nosotros no estábamos de acuerdo con eso, con el maltrato animal, entonces nos asegurábamos de que los transitaran por buenos caminos, que los trataran bien con su agua y su comida, que si el dueño se iba de fiesta 2 o 3 días y el animal amarrado al sol y al agua entonces llegábamos y le cobrábamos multa, porque nosotros no aceptábamos eso, el animal no tenía por qué sufrir... con las cacerías éramos muy estrictos, no dejábamos que penetraran monte pa’ matar animales silvestres; otra cosa, las tumbadas de monte, eso no

se permitía, además si quitaban el monte ¿en qué nos íbamos a meter nosotros también?, eso a todos nos beneficiaba tenerlo ahí, porque si tumbaban ese monte se secaban las fuentes de agua y acababan con nuestro refugio. (Comunicación personal, 3 de diciembre de 2020).

De forma ambigua, el antiguo frente generaba control ambiental, pero consideramos necesario contrastar lo relatado en materia de protección ambiental con una de sus principales fuentes de financiación, la minería ilegal, dado que esta fuente de financiación generaba una serie de impactos ambientales (la más común, la contaminación de las aguas) que afectaban la misma naturaleza a la que antiguo frente consideraba como “protegida”, dando paso a una contradicción entre la regulación ambiental que la guerrilla instauraba y sus fuentes de financiación (InSight, 2013).

En suma, si bien algunas de las acciones que se dieron en este territorio a causa del conflicto armado fueron devastadoras, la presencia de la guerrilla en éstos territorios representaba un obstáculo para la “fácil” penetración de otros actores (fueran armados o no) en los mismos; así percibe Pardo (2019): “las guerras erosionan el tejido social y político que protege la biodiversidad, pero también pueden conducir a la recuperación de algunos recursos mediante la reducción de la actividad humana en zonas de conflicto”(párr.3).

A partir de esto, es relevante señalar lo que excombatientes del antiguo frente 36 que ahora forman parte del ETCR Jhon Bautista Peña, llevaron a cabo con la Bioexpedición Anorí, como parte de una de las iniciativas que se ha tenido para volver y poder resignificar en un intercambio de conocimientos y saberes, un territorio recorrido durante años intermediado por estrategias de guerra, que ahora, desde el proceso de reincorporación y en sintonía con retornar a esos espacios prístinos, se tornaría en volver al territorio de otra forma y dar a conocer nuevas maneras de explorarlo y conservarlo. Al respecto Lopera (2018) reflexiona:

Ellos saben de naturaleza, de su terreno, y con ese saber nos enseñan, ya sin armas, esos generosos regalos que a diario nos ofrece el paisaje de nuestra Colombia, que se abre hoy a nuestros ojos y a los ojos y servicio de la humanidad. Esta es la oportunidad perfecta para crear nuevos vínculos en la naturaleza, que nos hermana; es con la tierra que nos alejamos del odio y aprendemos que lugares como estos son sagrados y contribuyen a la reconciliación (párr.5).



**Figura 26**

*Colombia BIO: expedición Anorí Descubriendo el territorio y sus especies*



*Nota.* Tomada de *Colombia BIO: expedición Anorí Descubriendo el territorio y sus especies*, de Jaramillo (2019).  
<https://www.eafit.edu.co/noticias/revistauniversidadeafit/173/colombia-bio-expedicion-auri>

### 5. Capítulo III. La paz, tejida en retazos del pasado

En un mundo incierto, lleno de tiniebla,  
En donde la humanidad vive sumergida en la monotonía,  
Donde pocos viven en un paraíso terrenal y muchos viven en la oscuridad,  
Donde el pánico y el terror ha cerrado sus mentes y ha callado sus voces,  
Donde aquellas personas tienen miedo a morir, pero también a vivir  
Miedo de caer en el abismo que aquella minoría ha diseñado para ellos,  
Pero tras ese mundo de desesperanza y de tiniebla, aquella mayoría se despierta,  
Dejando a un lado ese pánico y ese terror en el cual ha vivido sumergida  
desatando esas cadenas que la han atado por tanto tiempo  
y queriendo alzar su voz hasta el infinito clamando por la libertad.  
(Yesenia Mesa<sup>58</sup>, comunicación personal, 2020)

Los caminos marcados por el antiguo frente 36 de las FARC-EP mediante las formas de apropiación del territorio abordadas en los apartados anteriores, encuentran ahora, en medio de un contexto de reincorporación, construcción de paz y reconciliación, la ausencia de esta estructura que habitó de forma clandestina tales espacios. Sin embargo, la ausencia a la que aludimos parece ser recíproca, pues en la mayoría de relatos logra percibirse un sentimiento de añoranza en relación con el sentido de lo colectivo que permitían las dinámicas en medio “del monte”.

Así mismo, estimando lo averiguado por Guzmán (2019) en su investigación Análisis de las formas de apropiación del territorio dejado por las FARC-EP en el marco de los acuerdos de paz (2012- 2018). En el municipio de Anorí, Antioquia, se refleja por parte de la comunidad una preocupación entorno a lo que representa el saber que la guerrilla no estaría ejerciendo control sobre el territorio, coincidiendo los testimonios en que, si bien la reincorporación de la estructura armada permitiría a las comunidades generar autonomía sin tener que contar o “pedir permiso” a la guerrilla, además de “abrir las puertas” al incremento de oportunidades en términos de producción agrícola; la carencia de la mediación armada del antiguo frente se traduciría también en la desprotección de las comunidades, sobre todo, en términos de seguridad, dado que los

---

<sup>58</sup> Firmante de la paz del antiguo frente 36 de las FARC-EP

territorios ahora quedan ante la posible ocupación por parte de otros grupos armados tanto legales como ilegales. Al respecto Román contextualiza:

Claro y ahora con mayor razón están, porque todos esos territorios que nosotros ya dejamos ellos los están tomando, están matando gente, líderes sociales, de todo, mejor dicho, les quedo el control total para que pudieran hacer lo que se les diera la puta gana. Claro pues, que quedó gente en el monte (disidencias), también está el ELN, pero no es lo mismo, no es como tal guerrilla respetada hijueputa, eso eran las FARC, una guerrilla muy antigua, la más antigua del mundo entero, no era cualquier guevonada.

Pero aquí hasta el momento que uno sepa, está la guerrilla como tal, los Elenos<sup>59</sup> y los que no se acogieron al proceso, los que llaman “disidencias” pero esos no son ninguna disidencia, son gente que no le vieron mucho futuro a este proceso y siguieron más bien haciendo la lucha desde las armas todavía, porque esto se dio a muy poco tiempo pa’ que nosotros cumpliéramos y a mucho tiempo pa’ que el gobierno hiciera lo que le diera la puta gana, porque mire que nosotros cumplimos, vea todo el armamento, las municiones y la plata que entregamos, eso no fue cualquier guevonada (comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

Con esto, es preciso reconocer que aún en medio de un proceso de paz que permitió entre otros asuntos, “la salida” del grupo armado que por años ejerció control sobre el nordeste antioqueño, tales territorios y poblaciones no quedan libres del conflicto armado, dado que se advierte ahora la presencia de otros grupos armados, entre ellos las nombradas “disidencias de las Farc<sup>60</sup>”; esto aunado a la falta de garantías en términos de derechos por parte del Estado hacia las comunidades en relación con su incumplimiento a los acuerdos de paz.

Vea y hablando del gobierno, nosotros decíamos y se pensaba que en serio el gobierno iba a combatir a los paramilitares una vez entregáramos las armas, ese era el compromiso, y

---

<sup>59</sup> Integrantes de la guerrilla Ejército de liberación Nacional (ELN).

<sup>60</sup> El fenómeno de la disidencia de las FARC empezó cuando una parte del frente 1 o Armando Ríos, una de las estructuras históricas y representativas cuyos orígenes se remontan a 1965, hizo público un comunicado en el que aseguraban que no estaban dispuestos a entregar las armas y desmovilizarse, afirmaron lo siguiente (Hernández, 2018): Hemos decidido no desmovilizarnos, continuaremos la lucha por la toma del poder por el pueblo y para el pueblo. Independientemente de la decisión que tome el resto de integrantes de la organización guerrillera. Respetamos la decisión de quienes desistan de la lucha armada, dejen las armas y se reincorporen a la vida civil, no los consideramos nuestros enemigos (Frente Primero Armando Ríos, 2016).



vea, ahora hay más muertos que cuando estábamos en guerra, gente que la van matando y no deben nada, entonces yo digo, cuando estábamos nosotros había una confrontación la hijueputa, que se sabía que iban a haber muertos de lado y lado, gente inocente que hasta caía también, nosotros teníamos claro eso, pero entonces mucha gente nos veía a nosotros como si hubiéramos sido el problema del país, yo me pongo a pensar que hay más muertos ahora que cuando estaba las FARC en confrontación, entonces ahí es donde uno dice ¿Qué fue lo que firmamos pues? ¿No habíamos firmado una paz? ¿Dónde está la paz, pues? (...)

Bueno, aunque todavía hay unos en el monte, que no se acogieron al proceso, todavía les falta mucha experiencia, les falta fortalecerse, porque fueron muy pocos los que se quedaron allá. Por otra parte, está el ELN, han tenido unos ideales muy parecidos a nosotros, pero la disciplina la abarcan muy diferente a la de nosotros, aquí había un reglamento hermano que lo ponía en línea, además el ELN nunca tuvo un poder tan mentado como el de las FARC (Román, comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

Lo que en la actualidad acompaña lo acordado en el proceso de paz con las antiguas FARC-EP rememora las causas estructurales del conflicto colombiano; nuestras montañas continúan golpeadas... y no en vano se plantearon como nodos centrales de acción en palabras del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Colombia. Alto Comisionado para la Paz, 2016): una nueva propuesta de Reforma Rural Integral, la apertura democrática en la participación política, el cese al fuego bilateral y definitivo entre el gobierno y las FARC-EP en relación con la dejación de armas por parte de la antigua guerrilla, además de dar solución al problema de las drogas ilícitas, el acuerdo sobre las víctimas del conflicto y establecimiento de mecanismos de implementación, verificación y refrendación.

Estos serían los lineamientos de acuerdo a los cuales cada estructura de la antigua guerrilla daría lugar a su proceso de reincorporación en los respectivos territorios donde decidieran ubicarse, que en relación con las comunidades encontraría sentido el carácter recíproco a que alude tal proceso; pues si bien el centro de atención se posa sobre quienes deciden dejar las armas, la idea de llegar a un Acuerdo de paz significa la posibilidad de construir escenarios que permitan dotar de sentido el territorio colombiano a partir de la revisión histórico-reflexiva de sus antecedentes, con la intención de orientar acciones en vías de no repetición pero, sobre todo, de reconocimiento

y reivindicación de derechos a quienes han sufrido de manera particular el conflicto armado interno.

**Figura 27**  
*Firmantes de la paz*



*Nota*, Tomado de la Casa de la Memoria del ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda la Plancha, Anorí-Antioquia. (2019).

No obstante, en estos 4 años y 4 meses que van de implementación de los acuerdos, el panorama que inicialmente pareció ser claro en intenciones, ahora se ha vuelto turbio; y aludimos específicamente a la falta de garantías en términos de protección de la vida de los y las excombatientes, que aún en medio de las amenazas contra su vida continúan con lo pactado.

Entonces, en otros procesos fue diferente, ¿en el Caguán qué se dijo?, no es que Marulanda no haya estado de acuerdo con el proceso de paz, claro que sí, pero no la paz de los sepulcros, y esta es la paz de los sepulcros (Gabriel, comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Ospina (2021) ejemplifica al respecto que “cada cinco días se ha asesinado a un firmante del Acuerdo de Paz en Colombia desde su firma en 2016. La estigmatización contra quienes han dejado las armas se traduce en órdenes de muerte” (párr. 1). De ahí que lamentablemente se

exponen cifras alarmantes alrededor de pérdidas humanas, dirigidas particularmente a excombatientes de las FARC-EP y a líderes y lideresas sociales; de esta forma mencionó Juliette de Rivero en su Presentación Informe Anual de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos sobre Colombia (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, 2021).

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (2021) verificó, por su parte, el asesinato de 73 antiguos integrantes de las FARC-EP, para un total de 248 homicidios desde la firma del acuerdo de paz en noviembre de 2016.

Según nuestras cifras, actualizadas al 22 de febrero, en el 2020 la oficina recibió información sobre 133 casos de homicidios de personas defensoras de derechos humanos, de los cuales, a corte de 22 de febrero, se verificó 90 casos, no se pudo verificar 18 y continuamos verificando 25 casos adicionales.

Esta cifra es representativa de los casos conocidos por la oficina, y por lo tanto constituyen solo una muestra del total de asesinatos ocurridos y no dan cuenta del universo completo (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia [UNMVC], 2021, p. 5)

Para el caso particular del antiguo frente 36, el asesinato a excombatientes no ha sido un asunto ajeno y aislado a lo que se vive a nivel nacional con la situación de seguridad para las y los reincorporados, siendo el reciente caso de una excombatiente del ETCR y su hermana ejemplo de ello:

Yolanda Zabala Mazo y Reina Zabala, de 22 y 17 años respectivamente, fueron asesinadas en el municipio de Briceño. Yolanda estaba en proceso de reincorporación en el ETCR de La Plancha ubicado en Anorí. Con su muerte la cifra de exguerrilleros asesinados después de la firma del Acuerdo de Paz asciende a 250 (Redacción Colombia, 2021, párr.1).

Aunado a la inseguridad que tanto excombatientes como defensores de derechos humanos viven desde la firma del acuerdo, está el incumplimiento en puntos esenciales como la restitución de tierras y el apoyo a la sustitución de cultivos ilícitos, reivindicaciones fundamentales para la población campesina en tanto históricamente han sido los más vulnerables en el conflicto armado:

Yo vengo de vez en cuando al espacio, a la panadería o a tomarme algo en la cantina, porque por aquí cerquita estoy trabajándole al mejoramiento vial de las veredas, la verdad que ha sido duro porque eso fue gestión de nosotros mismos, ahí medio la alcaldía ayudó, porque la verdad que el gobierno por aquí no se ve pa' nada.

Es que definitivamente mano, lo que hace que hicieron ese tal proceso, ha sido muy dura la situación económica, vea le pongo un ejemplo, varios días matándose uno trabajando para sembrar maíz, pa' mover eso en 9 horas de viaje, con estas vías tan malas, pa' llegar usted y tener sólo treinta mil de ganancia, eso así no aguanta mijo, por eso yo me vi en la obligación de volver a cultivar coca porque uno necesita subsistir y esa tal sustitución no es apoyada ni da para vivir (Persona en proceso de reincorporación, comunicación personal, 10 de noviembre del 2019).

En consecuencia, varios campesinos y campesinas de Anorí, ante la falta de garantías han retornado a los cultivos ilícitos o bien nunca dejaron de sembrarlos, dado que el cultivo de coca se ha mantenido como una opción factible debido a las difíciles condiciones económicas y las pocas garantías al proceso de sustitución. Este panorama se hace más complejo en tanto quienes antes defendían los cultivos han dejado un vacío que expone aún más a quienes subsisten de dichos cultivos:

Sí, es que la guerra ahora está en la misma guevonada y quizá ahora peor, porque entonces todo mundo atropella a todo mundo, los civiles buscando con que rebuscarse la comida con esos palos de coca porque no hay nada más que de plata, entonces ahí sigue el atropello y con más verraquera porque cuando estábamos nosotros a ellos les daba mucha vaina entrar al terreno a arrancar y atropellar al campesino, y ahora que no estamos nosotros esos manes entran como pedro por su casa (Román, comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

Es preciso aclarar que no hay pretensión en afirmar que la defensa de los cultivos de coca de familias campesinas por parte de las FARC-EP en el territorio fuese un escenario idílico en comparación con la situación actual, en tanto se daba en medio de un contexto de confrontación armada donde las comunidades campesinas, aunque defendidas, eran víctimas en fuego cruzado. Idealmente, la dejación de armas de la mano con un cumplimiento al Acuerdo de Paz para los

excombatientes y las comunidades campesinas permitirían afirmar que la violencia ha quedado en el pasado y que el camino a la reincorporación para unos y la sustitución de cultivos para otros es una opción plena y debidamente garantizada, sin embargo, a efectos de la situación actual, sin la presencia armada del antiguo frente 36, aquellos campesinos que aún subsisten del cultivo de coca han quedado más expuestos a la represión violenta del Estado:

Mediante un comunicado de prensa, la Asociación Campesina del Norte y Nordeste de Antioquia y la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (Coccam), manifestaron que la comunidad de las veredas El Chispero y la Esperanza del municipio han venido siendo intimidada por policías y militares. Las asociaciones informaron que además del incesante sobrevuelo de los helicópteros de ambas fuerzas, que ha interrumpido la tranquilidad de los lugareños, se han visto vulnerados por “la entrada arbitraria del personal del brazo armado estatal para violar los derechos humanos, autorizando operativos de erradicación forzada manual que confrontan a las comunidades con el personal armado” (Infobae Colombia, 2021).

Este panorama de incumplimiento y represión estatal a las comunidades campesinas han derivado en acciones violentas directas que dejan sin sustento a las familias campesinas que subsisten del cultivo de hoja de coca y criminalizan su condición sin dar una solución efectiva a sus necesidades económicas, derivando en los peores casos en asesinatos como el sucedido el 20 de mayo del 2020, donde diversas organizaciones de derechos humanos denunciaron que “un grupo de campesinos fue retenido por el Ejército, les quitaron los celulares y posteriormente asesinaron a Ariolfo Sánchez Ruíz en Anorí, Antioquia.” (Gener Úsuga, 2020).

Todo esto, aunque referente a las comunidades campesinas, afecta directamente a las y los excombatientes del ETCR en tanto que estos, además de mantener una relación de comunicación y cooperación con las y los campesinos, tienen la aspiración de una reincorporación a la vida civil donde las raíces campesinas de muchas y muchos excombatientes de las FARC-EP entran en juego, reflejado no solo en algunos de sus proyectos productivos orientados a lo agropecuario, sino también al deseo pleno de tener acceso a la tierra y poder trabajarla, pero bajo las condiciones en

que se trata a las y los campesinos en Anorí (y en general en Colombia) esa aspiración puede verse menoscabada; como muestra del desasosiego, una percepción de Gabriel frente al proyecto de vivienda y el acceso a la tierra en el proceso de reincorporación del ETCR en la vereda la plancha:

Lo que pasa es que yo no creo en eso, porque todo lo de nosotros es muy difícil, si aquí en este país que se llama Colombia a esos miles de cientos de familias, hombres y mujeres que viven en los tugurios, en las calles, no les han arreglado el problema de salud, ni vivienda, ni menos el de empleo, mucho menos a nosotros que nos enfrentamos 53 años, entonces por eso yo no creo en eso, no creo, yo creo en realidades y nosotros no tenemos tierra, es muy difícil usted armar una casa en el aire. (comunicación personal, 08 de marzo del 2020).

Adicional a la violencia hacia el campesinado por parte del Estado, está la violencia que otros actores armados siguen ejerciendo en medio de la disputa por el territorio, ejemplo de ello, fue el reciente ataque a una patrulla de la policía nacional por parte de actores armados en cercanías al ETCR, lo que agudiza la violencia en el territorio y pone en riesgo a las y los excombatientes del espacio:

Autoridades responsabilizaron al ELN del hostigamiento armado contra una patrulla en el que murió un policía y otro quedó herido. Los dos policías hacían labores de patrullaje cerca al espacio territorial de reincorporación en zona rural del municipio de Anorí, nordeste antioqueño, cuando fueron hostigados con ráfagas de fusil (Chaparro, 2021).

Ahora bien, retomando el proceso de reincorporación, la mirada fue puesta sobre los territorios que por años tuvieron una débil o nula presencia Estatal; esto debido a la construcción de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), que después de la entrega de armas por parte de los y las excombatientes se configuraron como Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), cuya ubicación fue determinada por la antigua guerrilla. Así pues, el espacio que sería destinado para la reincorporación del antiguo frente 36 Jair Aldana, que es actualmente conocido como ETCR Jhon Bautista Peña, permitió resaltar en la geografía colombiana y en la percepción de las y los colombianos, la vereda La Plancha, en el municipio de



Anorí- Antioquia; coordenada entorno a la cual se reflejaría lo que representa construir paz desde el Nordeste antioqueño.

### Figura 28

*ETCR Jhon Bautista Peña, Anorí- Antioquia.*



En relación con lo anterior, algunos y algunas excombatientes nos compartieron sus percepciones:

Estuve 33 años con el fusil al hombro y me enorgullece haberlo hecho, no me arrepiento. Porque para mí la mejor institución y una de las mejores escuelas fueron las FARC. Digo fue porque las FARC se acabó, la acabaron, a las FARC la acabó el Estado, la acabaron con el acuerdo de paz, que no es un acuerdo de paz sino un acuerdo de entrega y sometimiento por parte del Estado, de una organización de 53 años de dura confrontación y de lucha contra el sistema.

No fue negociación, porque es que, cuando usted y yo vamos a negociar algo tu medidas y yo te doy, y entonces nosotros entregamos todo a cambio de qué, de llegar a un corral de estos y vivir aquí sin ningunas convicciones y sin trabajo y sin nada, eso considero yo que no es un acuerdo, es una entrega y además un sometimiento con mentiras y engaños (Gabriel, comunicación personal, 08 de marzo de 2020).

\*\*\*



Cuando nos empezaron a hablar de que habría un posible acuerdo de paz nosotros no creíamos, porque “nada está acordado, pero nada está seguro”. La guerrillerada tenía toda la confianza en el secretariado, estábamos tristes, pero, ¿qué más se iba a hacer? Esos son los jefes.

(...) Los que se fueron para la disidencia lo hicieron en defensa propia, no le vieron futuro al proceso de paz y eso es muy respetable... No volvería a la guerra, la guerrilla estuvo fortalecida en la experiencia, entonces serían otros 50 años de retraso. Actualmente estamos en la “ley de la selva” donde el más fuerte se come al más débil, llegamos a lo que más criticábamos en armas. Vivimos en comunidad, pero todo sigue igual, esperando de gobierno garantías (Andrea -la india-, comunicación personal, 08 de marzo de 2020)

\*\*\*

Cuando me di cuenta de un posible proceso de paz me sentí motivado, creía que iban a cumplir. Hubo charlas (con mentiras), fueron y fuimos todos muy ingenuos. Al principio, uno confía plenamente en la dirección del partido<sup>61</sup>, porque se supone que son los líderes de nosotros los que están allá representandonos, pero todo empezó mal desde que tuvimos que entregar las armas sabiendo que había tanto paraco<sup>62</sup> y sin garantías todavía de que nos cumpliera el gobierno, han matado a muchos compañeros nuestros y el partido no dice nada, la esperanza estaba en Timo<sup>63</sup>, pero de nada valió, porque no ha hecho nada por hacer cumplir lo que pedimos. A mí me motivó hacer parte del proceso de paz el bien de la comunidad y la dignidad campesina, pero desde que dejamos las armas todo ha sido incierto para ellos, vea nada mas hace 8 días, mataron a un campesino líder social del Cañón de San Pablo (en el Municipio de Guadalupe), lo mató el Ejército, van a hacer una marcha y todo en rechazo a esto (Rayo, comunicación personal, 08 de marzo, 2020).

\*\*\*

---

<sup>61</sup> Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), renombrado en el año 2021 “COMUNES”.

<sup>62</sup> Abreviación coloquial de la palabra Paramilitar.

<sup>63</sup> Hace referencia a Timoleón Jiménez, último comandante en jefe de las antiguas FARC-EP y como fruto del acuerdo de paz, presidente del partido político de las mismas.

Esto es muy duro porque igual lo que se habló no se cumplió, ¿qué paso?, la población civil, el campesinado tenía una confianza en nosotros, que íbamos a arreglar esto y en vez de arreglarlo lo que hicimos fue dañar, porque ellos llegan y sacan los palitos de la coquita, con lo que ellos comen, los arrancan y los proyectos que iba a tener nunca vieron nada (...) Lo más triste es el incumplimiento del gobierno, mire donde nos tienen, eso se pone muy aburridor, por eso más que todo es que hay personas que aquí no quieren estar ya, se van, usted aquí no encuentra nada que hacer, trabajo cómo ve aquí no hay pa' hacer, por eso es muy duro, es muy complicado así, uno estar aquí en una de estas piezas encerrado, aguantando calor, sin hacer nada, es muy duro y uno esperando a una migaja de plata que le den a unocada mes (Julieth, comunicación personal, 8 de marzo de 2020)

\*\*\*

Es que... ¿qué pasó con todo este proceso? que nosotros, todos confiamos ciegamente en el secretariado y había mucha unidad de mando, entonces daban una orientación y esa orientación llegaba hasta el guerrillero más raso, bueno a cumplir todo.

En este proceso de paz nosotros dijimos no, los viejos están haciendo las cosas bien y sí, se pudieron haber cuadrado bien... los acuerdos como tal están, pero después de los acuerdos empezaron a ceder en muchas, muchas cosas, porque nosotros decíamos: gradualmente, las armas se entregan gradualmente (Anderson, comunicación personal, 09 de marzo de 2020).

### **5.1. Reincorporación económica: en la plancha se cultiva la paz**

En mi infancia, todas las mujeres utilizaban agujas. He sentido siempre fascinación por la aguja, por el poder mágico de la aguja. La aguja sirve para reparar daños. Es una demanda de perdón. No tiene nunca un carácter agresivo, no es un imperdible (Bourgeois, s.f).

Las montañas del Nordeste antioqueño apoyándose en algunas máquinas de coser, en la construcción de apiarios, la elaboración de jabones, en el cuidado de gallinas y la producción de huevos, la instalación de un restaurante, una cantina, o la construcción colectiva de una casa de la

memoria y casa de la vida, por medio de la cual se dieron a conocer nuevas especies animales y vegetales nativas de los bosques anoriceños; nos mostraron que pese a que el panorama actual sugiere retumbar aún en medio de los sonidos de la guerra, es posible dirigir los esfuerzos personales y colectivos hacia la transformación de esa realidad. En Anorí la paz se siembra, se cultiva y se cosecha; y la reconciliación se puede palpar, saborear y admirar.

**Figura 29**  
*Arando la paz*



*Nota.* Fotografía cortesía de Martín Batalla.

Muestra de ello se ha sentido en distintos momentos del proceso de reincorporación, donde según algunos de los y las excombatientes, la desconfianza que se sentía hacia soldados y policías, debido a la confrontación armada que durante años sostuvieron, se fue transformado en momentos de conversación, compartires, partidos de fútbol, novenas y convites, donde las historias del porqué de la guerra, de quiénes eran antes de tomar las armas y de las proyecciones ahora en tiempos de paz, acercaron la humanidad de quienes en antaño eran antagonistas confrontados:

Vea, yo me pongo ahora a hablar con esos soldados, con algunos la he pegado muy bien y compartimos mucho, ellos me dicen “sinceramente, que descanso que ustedes entraron al proceso” porque éramos pobre matándonos con pobres, usted nunca va a ver al hijo de un capitán o un general metido en un rastrojo de esos, eran puros pelados ganándose una libreta

por ahí, otros por ganas de estar ahí chimbiando haciéndose matar por necesidad. (...) Con la policía súper bien, vea que primero jugábamos mucho con ellos micro, ellos nos convidaban a jugar un partidito y apostábamos (Román, comunicación personal, 2 de diciembre de 2020).

\*\*\*

Bonito este proceso porque nunca se creía en la vida que tanto guerrilla, policía y ejército íbamos a estar juntos, eso se vio, esa es la parte más más motivadora, que por lo menos hicimos conocer las historias de ellos, las historias de nosotros, por qué éste se fue pa' la policía, porque los otros a los soldados, porque usted pa' la guerrilla, bueno ahí hay varias historias, es algo muy bonito (Julieth, comunicación personal, 8 de marzo de 2020).

Ahora, los proyectos productivos en torno a los cuales gira el proceso de reincorporación de excombatientes de la antigua guerrilla, se han construido y logrado con el propio esfuerzo de los y las firmantes de paz del ETCR Jhon Bautista Peña como colectivo comprometido con este acuerdo Colombiano, además de contar con cooperación internacional y especialmente con el apoyo de las comunidades aledañas; pues por parte del Estado colombiano, la constante es una deuda materializada en la espera de que al menos se garantice lo más elemental para la reincorporación en los territorios: tierra y seguridad para habitarla. Sobre esto, Martín relata:

Llevamos más de 4 años en los que con mucha voluntad de paz, persistencia y compromiso, hemos logrado sacar adelante nuestros proyectos productivos, fundamentalmente de mano de la cooperación internacional; por parte del Estado colombiano no hemos recibido ni un centímetro de tierra, ningún plan ni esperanza de vivienda, y, los recursos de los proyectos productivos como Confecciones la Montaña y Miel de la Montaña siguen sin desembolsar (Comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

Con lo anterior y como se ha planteado a lo largo de este ejercicio de memoria, es preciso mencionar que incluso después de firmados los acuerdos, considerados en las causas estructurales del conflicto armado colombiano, la reclamación por el acceso y uso de la tierra continúa representando un obstáculo para la estabilidad vital de algunos campesinos y campesinas

colombianas; y como vemos, el proceso de reincorporación pone de nuevo “sobre la mesa” que, aunque desde las acciones colectivas sea posible generar prácticas que apuntan a la territorialización de un espacio, la configuración esencial del mismo como territorio se ve obstaculizada por la sensación de desarraigo presente en las colectividades que no encuentran como propios los espacios que quieren habitar.

No obstante, estas voluntades colectivas no se paralizan ante la falta de garantías, pues la unión y el trabajo conjunto entre comunidades y excombatientes ha sido fundamental en la conquista por la reincorporación y los ejercicios de reconciliación que suscita. De allí, que quienes hoy día se conocen como líderes y lideresas son excombatientes del ETCR en mención y cuentan con el respaldo de las comunidades, puesto que gracias a tales liderazgos existen proyectos productivos exitosos y con un fuerte potencial para seguir creciendo.

Ubicar temporalmente a la memoria significa hacer referencia al «espacio de la experiencia» en el presente. El recuerdo del pasado está incorporado, pero de manera dinámica, ya que las experiencias incorporadas en un momento dado pueden modificarse en períodos posteriores (Jelin, 2002, p.13).

En relación con lo anterior podríamos estimar que Confecciones La Montaña - Voluntad de Paz-, es un ejemplo de la ubicación de una memoria colectiva que transita entre el período de guerra vivido por el antiguo frente 36 y su actual proceso de reincorporación, puesto que la idea inicial que da paso a las confecciones como proyecto productivo encuentra su origen en medio de las dinámicas de guerra, es decir, lo que ahora podemos nombrar como ‘Confecciones La Montaña - Voluntad de Paz-’, antes funcionaba como la sastrería del frente 36 Jair Aldana. Se rememora de este proceso:

Jamis era el sastre de nojotros y andábamos armando eso por ahí abajo en esos montes, debajo de esos palos, y para la energía nos defendíamos con mulas y las cargábamos de canecas y un motor a gasolina generador de energía, todo eso era de noche para que nadie nos viera, por ahí 8 o 7 mulas cargadas con las máquinas y el material para confeccionar la indumentaria (Anónimo, comunicación personal, 24 de febrero de 2021).

**Figura 30**

*Excombatientes de las FARC- EP llegan al evento más importante de la moda en Colombia.*



*Nota.* Tomada de Confecciones la Montaña (2020). Instagram: @Confecciones\_lamontana.

Yo estuve encargado de la sastrería mucho tiempo con Jamis y Macarena, nos movíamos para diferentes sitios cada dos días; una vez nos detectó el avión y nos tocó salir corriendo con todas esas máquinas de afán y sin dejar nada por ahí, borrando rastros; cuando mucho, en un sitio nos quedábamos cinco días, pero siempre nos tocó correr (Robert, comunicación personal, 27 de febrero de 2021)

\*\*\*

De la sastrería de nosotros hacían parte: Jamis, “Relleno” (Wilder), La Mona Miryam; confeccionaban más que todo sudaderas y bolsos, cada frente hacia sus cosas, en todos los frentes mantenían sus sastres (Maribella, comunicación personal, 23 de febrero 2021).

Algunos recuerdos asociados a la indumentaria que se confeccionaba en la sastrería los trae a colación Martín al seleccionar un artículo emblema de las y los guerrilleros: ¡el morral!; expresa lo siguiente en medio de una entrevista que le realizaba el medio de comunicación El Espectador: “Esto para el guerrillero ¡lo era todo!, esto y el fusil, porque el guerrillero no tenía casa, pero aquí llevaba su hamaca, su estudio, su uniforme, su comida, su munición... ahí lo llevaba todo” (Colombia 2020, 2019).

**Figura 31**

*Producto elaborado por excombatientes de las FARC- EP*



*Nota.* Tomada de Confecciones la Montaña (2020). Instagram: @Confecciones\_lamontana.

Con estas palabras valoramos la forma en cómo “el recuerdo se convierte en un ejemplo que permite aprendizajes y el pasado se convierte en un principio de acción para el presente.” (Jelin, 2002, p.50); de esta forma podemos percibir la ubicación desde la memoria colectiva de uno de los proyectos más potentes en el marco de la reincorporación del antiguo frente.

Gracias al Acuerdo y al esfuerzo de las y los firmantes de paz, cerca de 120 excombatientes que hicieron parte del antiguo frente 36 se asociaron a la Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social de Antioquia de Anorí (COOMULDESNA) y tuvieron la idea de poner en marcha, ahora en razón de la paz y al servicio de todo el pueblo colombiano, las máquinas de coser que sirvieron para la fabricación de uniformes y equipos durante el conflicto. Pasaron de confeccionar indumentaria guerrillera a crear bolsos para camping, bolsos escolares, prendas de vestir y otros accesorios textiles, que hoy por hoy, están recorriendo toda Colombia y se abren camino en Estados Unidos, México, Canadá y países del continente europeo.

Así nace Confecciones la Montaña -Voluntad de Paz-, en el año 2018 y con 24 excombatientes, como una iniciativa autogestionada que más tarde obtuvo el apoyo de la Embajada de Francia, y, al igual que otros proyectos productivos, se ha visto afectado por la negligencia gubernamental y la falta de voluntades políticas para implementar la reincorporación económica de los firmantes de paz asociados al proyecto; Martin, gerente de COOMULDESA y líder del proyecto afirma:



Estos proyectos son emprendimientos de los excombatientes de las FARC sin apoyo del Estado, nosotros llevamos dos años ya en proceso de reincorporación y los proyectos productivos que se supone con los cuales nosotros íbamos a salir adelante, no han arrancado, entonces todo esto lo hemos hecho autogestionado, nosotros arrancamos con las máquinas que teníamos de la sastrería del frente, y seguimos produciendo para el mantenimiento del espacio<sup>64</sup>. Los ETCR se acaban ahorita en agosto, nosotros fundamentalmente lo que vamos a hacer es dar una lucha en términos legales por el territorio en el que estamos; estos proyectos no dependen ni siquiera de la dinámica empresarial, sino que, dependen es del éxito de la reincorporación, porque los que producen estos proyectos son excombatientes de las FARC, y si la reincorporación no funciona, estos proyectos “se van para el piso” (Colombia 2020, 2019)

Aun así, los y las firmantes de paz deciden trabajar desde la legalidad y rigiéndose desde los principios del cooperativismo<sup>65</sup> en su funcionamiento. Resulta apropiado destacar, que gran parte del equipo administrativo, comercial, de producción, comercialización y distribución de los productos textiles que allí se confeccionan son mujeres -entre excombatientes, familiares de hombres excombatientes y mujeres de las comunidades vecinas-, sin desconocer que todas y todos los integrantes del proyecto desempeñan roles de igual importancia para el funcionamiento del proyecto productivo. A propósito, en la red social oficial del proyecto productivo, en Facebook, se realiza un post con la siguiente frase:

En Confecciones la Montaña trabajamos con un enfoque de inclusión y género. En el desarrollo de nuestro proyecto siempre han sido fundamentales las mujeres, y gran parte de quienes elaboran nuestros productos son excombatientes, discapacitados y discapacitadas por heridas producto del conflicto armado (Confecciones la Montaña, 2019).

---

<sup>64</sup> Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación.

<sup>65</sup> El cooperativismo es un movimiento que surgió a fines del siglo XIX en Europa y que se define como la asociación de personas que se unen en forma voluntaria para satisfacer en común sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, mediante una empresa que es de propiedad colectiva y de gestión democrática.

**Figura 32**  
*Taller de Confecciones la Montaña*



*Nota.* Tomada de Confecciones la Montaña (2020). Instagram: @Confecciones\_lamontana.

La esencia de esta experiencia de reincorporación económica, deja entrever que, aún como un grupo cohesionado desde antes de la firma del acuerdo de paz, existen múltiples particularidades entre quienes conforman el proyecto productivo textil, y es que, algunos y algunas excombatientes si bien hicieron parte de la antigua sastrería desde tiempos del conflicto, otros y otras se unieron años más tarde, y otros tantos, por ejemplo, hacen parte del proyecto ya desde la legalidad gracias al Acuerdo. Ellos y ellas coinciden en que manifiestan prácticas de empatía por la otra y el otro que es su compañero, y no solo desde el ámbito laboral, sino como antiguos y antiguas compañeras de lucha armada y que ya en el proceso de reincorporación luchan desde las acciones de paz por ser visibilizados ante la sociedad como firmantes de un acuerdo, que se resisten a volver a la guerra pese al incumplimiento del gobierno y a sus políticas de hacer trizas lo pactado.

Dichas acciones, como el tejer y confeccionar “productos guerreros hechos de paz<sup>56</sup>”, el experimentar, errar y volver a empezar desde el campo textil, y el generar prácticas de empatía al interior del proyecto productivo equivale en relación con el sentido que le dan las y los excombatientes a la vida colectiva y al trabajo en comunidad, a prácticas que alimentan la memoria colectiva, que como lo expresa un informe de posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia (Cruz, 2020) gracias a las formas de cooperativismo representadas en la administración de sus ganancias económicas en beneficio del colectivo, el crecimiento de las reservas y la distribución equitativa de los excedentes generados a través de un modelo de

economía solidaria, es el blindaje que les garantiza no solo el autocuidado, sino la reconstrucción de la militancia en la vida social y económica como un escenario de confrontación de ideas; esto último, reflejado aún más, como contradicciones internas, a pesar de las dificultades e incumplimientos por parte del Estado, pues el colectivo fariano creyó en el Acuerdo de la Habana, que después se pactó en el Teatro Colón de Bogotá y que representó esperanza para cada uno de los firmantes de paz.

### **Figura 33**

*Excombatiente y su hija en el taller de Confecciones la Montaña*



*Nota.* Tomada del Instagram de Confecciones la Montaña (@Confecciones\_lamontana) (2020).

Nosotros en Confecciones la Montaña lo que hemos hecho es desarrollar una estrategia de mercadeo por redes sociales -Twitter, Instagram, Facebook- y la gente se ha comunicado con nosotros, fundamentalmente gente que quiere apoyar este proceso de paz, nos pasa mucho que llama gente y nos dice:

-mira, yo quiero un bolso negro,

-no, en este momento no hay negro

-ah, no importa, mándame el que sea porque yo quiero es apoyar este emprendimiento que ustedes tienen, porque yo veo que ustedes están haciendo eso con las uñas y realmente les está quedando muy complejo (Martín, 2019 como se citó en Colombia 2020, 2019).

La publicación anterior, está aunada a la creciente demanda comercial que tiene el proyecto productivo, pues gracias a las estrategias de mercadeo en redes sociales, al impacto que ha tenido la implementación del acuerdo de paz en la población colombiana en general, a la pedagogía de paz en escuelas, universidades y todo el gremio educativo, a la mirada internacional curiosa sobre la reincorporación económica de los excombatientes de las FARC-EP -la guerrilla más antigua del mundo- en Colombia; ha propiciado que el taller de confecciones ubicado en el ETCR se quede corto en términos productivos, de infraestructura y tecnológicos.

A pesar del panorama en el que se encuentra el proceso de reincorporación económica y el estado de su proyecto productivo insignia en mención, Martín expresa:

Nosotros sin el apoyo del Estado vea todo lo que hemos logrado, y ese es el gran balance nuestro; nosotros no nos vamos a quedar esperando que nos cumplan tampoco, nosotros vamos a seguir en la implementación del acuerdo de paz, comprometidos con este acuerdo, ¡cúmplannos o no! Obviamente luchando por lo que ellos firmaron que iban a cumplir, pero yo creo que más bien, es también de esperanza decir: ¡vea, nosotros solos, con el apoyo de la comunidad internacional, vean lo que hemos logrado, y sí lo podemos hacer! (Colombia 2020, 2019).

En definitiva, Confecciones La Montaña como proyecto productivo desde el emprendimiento cooperativo, desarrollado de forma articulada con las comunidades vecinas en el marco de la reincorporación, reivindica una apuesta política que ha estado presente incluso en las razones que nos exponían anteriormente ante algunas motivaciones que les orientaron en la estructura guerrillera y que continúan vigentes en los ideales de los y las excombatientes, que ahora siendo autores de las puntadas con aguja, pretenden cambiar la orientación de su discurso y dirigir el sentido de su lucha: por las garantías para el desarrollo de una vida digna en Colombia. Si tomáramos las palabras de Jelin (2002) para describirles, los y las excombatientes que hacen parte de esta iniciativa y de las otras que siguen sus pasos, podrían ser considerados ahora como «emprendedores de la memoria», puesto que “pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento.” (Jelin, 2002, p. 49).

Como vemos, detrás de un producto elaborado por excombatientes hay, además de un objetivo productivo en tanto ello significa una fuente de ingresos para su sobrevivencia, una clara intención que parte desde el plano individual y simultáneamente compromete a otros y otras; en palabras de Jelin (2002) esto se traduce en la construcción de una “memoria ejemplar” debido a que logra transformarse el recuerdo de la sastrería desde el plano personal, en la derivación de acciones que sirvan al presente, con esto pudiendo dotar de sentido el carácter colectivo al que apuntan expandir en aras de su voluntad resistente ante las dinámicas que quiere imponer la guerra en nuestro país, que continúa latente y cada vez parece recrudecerse y permanecer como único medio de subsistencia ante la falta de garantías por parte del Estado para el desenvolvimiento de la vida en Colombia. Sobre todo, en poblaciones en las cuales, como en Anorí, aún con la débil presencia del Estado, pareciera que sus acciones estuvieran limitadas a ejercer un control territorial por medio de la presencia de su brazo armado, más no con acciones que garanticen la seguridad y permanencia de la población habitante en calidad de ciudadanos garantes de derechos.

La memoria basada en realidades, la memoria (...) cuando hablamos de memoria histórica, consideramos que la memoria debe establecerse en saber por qué nacieron las FARC, pa' qué crecieron las FARC y para qué se fundaron las FARC; saber qué pasó con los diez mil falsos positivos del señor Uribe Vélez, por qué asesinaron la unión patriótica, por qué acabaron con los sindicatos obrero campesinos y porque las masacres del paramilitarismo, que se sepa toda la verdad. Ese es el eje fundamental de un proceso verdadero, porque se debe saber qué pasó con su familia, por ejemplo, pero se debe saber quién ordenó, quién creó el paramilitarismo, quién ordenó, cuáles son los primeros, los segundos, los terceros, los cuartos y los quintos. Por qué el Estado colombiano que supuestamente es un Estado social de derecho con unas leyes establecidas mancomunadamente en el deber y en las cualidades de las personas, como Estado social de derecho entonces aquí no hay empleo, aquí no hay garantías de vida, aquí no hay garantías de educación, para tener las tierras, para subsistir como ser humano; porque no hay garantías para los líderes y las lideresas, se debe saber eso. Entonces si esa memoria no se recupera y no se dice la verdad, hermanita querida, es mejor que no hablemos de eso. (Gabriel, comunicación personal, 2020).

**Figura 34**

*Hacer empresa en lugares como estos no es fácil.*



*Nota.* Tomada de Confecciones la Montaña (2020). Instagram: @Confecciones\_lamontana.

## 6. El lenguaje del 36. Glosario fariano

**Aseguramiento.** Término militar, era la verificación un sitio para que al llegar toda la tropa no hubiera ningún peligro o para poder seguir una ruta que se llevaba, para esto, se enviaban personas adelante de la tropa sin que se dejaran ver; en la mañana -a veces a las 5:00 am- sacaban una seguridad para el campamento.

**Aula.** Era el sitio destinado para las reuniones, estudiar, dar las charlas.

**Avanzada.** Seguridad que se montaba en un punto fijo donde había una unidad, podía ser clandestina o visible; era otra guardia más que podía responder. Se empleaba dependiendo de las condiciones, y, sobre todo, en los grupos más grandes. Como la avanzada era secreta, todo era por turnos, no se cocinaba, nadie se bañaba, no se hacía prácticamente nada para no llegar a ser descubierta.

**Barrido.** Operativo militar del Ejército hacia la guerrilla, se metían al territorio en un punto exacto y “a buscar guerrilla”.

**Bloque de frentes.** Estructura militar, tenía cinco (5) o más frentes que operaban en determinadas regiones o áreas del país. El antiguo frente 36 conformó el Bloque Noroccidental Comandante Efraín Guzmán (BCEG), en sus inicios llamado José María Córdova y después Iván Ríos.

**Borbandeo**<sup>66</sup>. Aviones que el enemigo -Ejército- utilizaba para atacar de sorpresa a cualquier grupo armado y se utilizó mucho para las FARC-EP y crear pánico en las tropas, porque eso era un servicio de inteligencia que se hacía desde lo alto con cámaras potentes, y de momento llegaban a tirar bombas, desembarcos y movilidad de tropa, más rápido en el caso de los helicópteros.

**Caleta.** El dormitorio. Cada uno armaba el suyo, lo más importante era poner la carpa de techo, además era obligación porque evitaba el sereno de la noche y la madrugada; dependiendo de la agilidad se demoraba la puesta, se tendían palos y hojas secas.

**Camarada.** Palabra llena de afecto. Compañero, amigo, es más cercano, más efectivo para la organización, está en las buenas y en las malas.

---

<sup>66</sup> La forma establecida según la RAE para su escritura es “Bombardeo”, en el antiguo frente 36 tradicionalmente se reconoce como “Borbandeo”.



**Cancharina.** Un alimento que parece una arepa, se hace con harina de trigo o maíz, azúcar y aceite.

**Care Gato.** ¡La reliquia del 36!, es un animalito muy antiguo que acompañó por muchos años al antiguo frente 36, muy querido por todos, es un macho<sup>67</sup> -aún vive-

**Célula.** Parte política de una (1) guerrilla, era un lugar de debate donde se podían considerar los nombres asignados a determinada estructura de las FARC en las votaciones basadas en el centralismo democrático.

**Chonto.** Especie de letrina que se hace en la tierra para las deposiciones, es usado solamente para defecar.

**Columna.** Estructura militar, existía cuando no se conformaba un frente, tenía más de ochenta (80) hombres y menos de ciento ocho (108).

**Comando conjunto.** Parecido a lo que se trabajaba con las unidades móviles, cuando no se alcanzaba a crear un bloque de frentes, un comando de una parte y otro de otra (frentes) se reunían para cumplir una tarea específica en determinada área.

**Comando general.** Tenía más capacidad de accionar, dirigía la ofensiva; salían unidades específicas a cumplir misiones.

**Compañía.** Estructura militar, se componía de dos (2) guerrillas, tenía cincuenta y cuatro (54) hombres.

**Ecónomo/a.** Cuando había mucha gente se nombraba al rancharo y al ecónomo, este último se encargaba de sacar los planes de lo que iba a ser el desayuno, el almuerzo y la comida, sacaba un listado y se lo pasaba al rancharo para que lo preparara, ya cuando estaba listo, el ecónomo lo repartía a los demás guerrilleros.

**Emboscar.** En términos militares y políticos, eran trampas que se le tendían al enemigo sin que éste se diera cuenta; consistía en ubicarse en un sitio secreto -por donde se movía normalmente el enemigo, como las carreteras- sorprenderlo, o también, podía uno mismo llegar a ser sorprendido por el enemigo. Se utilizaba para causar daño directo, muchas veces se usaba para recoger armamento o para tomar prisioneros de guerra -los medios y comandantes de la policía-.

**El reglamento.** ¡La vida del guerrillero! donde estaba escrito todo lo que debíamos cumplir, hacer y no hacer

**Escuadra.** Estructura militar, tenía doce (12) hombres y una (1) célula.

---

<sup>67</sup> Ganado mular, empleado como animal de carga en la ruralidad.

**Exploración.** Ver novedades, táctica usada por prevención y para mantener la seguridad de todo el grupo.

**Fariano/a.** Familia. Hombre guerrillero o mujer guerrillera de las FARC.

**Frente.** Estructura militar, tenía más de ciento ocho (108) hombres y cada frente tenía un nombre que se le asignaba de acuerdo a personas que fueron muy importantes para nosotros y para el movimiento.

**Guardia o centinela.** Pagar o prestar guardia era una medida de seguridad de toda unidad guerrillera, no podía faltar en ningún momento. Era la seguridad ubicada en un lugar estratégico. Se hacía las veinticuatro (24) horas, y dependiendo de las circunstancias o de las unidades que había se rotaban los turnos o no. Se organizaban los turnos y se llevaba la minuta, todo debía quedar por escrito.

**Guerrilla.** Estructura militar, tenía veinticuatro (24) hombres. Cada guerrilla al igual que cada escuadra podía tener una célula.

**Hostigamiento.** Mantener al enemigo asustado -Ejército y Policía-, consistía en “azararles el parche”, quitarles la tranquilidad; no se arriesgaba nada, se causaban heridos o bajas, pero se hacía para demostrarle al enemigo que “no estaban solos”, se hacía más que todo para meter miedo.

**Hora cultural.** Espacio que nosotros mismos organizábamos para el tema cultural, era de educación y cultura como tal: canto, poesía, música, baile, trovas, teatro. No era todos los días, se hacía casi siempre los sábados por la tarde y si las condiciones se prestaban para hacerlo, pero siempre se destinaba al menos un día a la semana.

**La Quemona.** ¡La mula más linda del 36!, era grandísima, más grande que cualquier caballo, un día se paró en una mina y se mató.

**Quemarse.** “Boletarse”<sup>68</sup> o exponerse ante la población civil que lo pueda poner a uno en riesgo o a la organización.

**Radista.** Era la persona encargada de las comunicaciones internas de una unidad guerrillera a otra, por medio de mensajes codificados.

**Ranchar.** Preparar los alimentos.

---

<sup>68</sup> Mutación del lenguaje que hace referencia a una situación o persona que es descubierta ante un hecho que fue clandestino y que puede causar vergüenza.

**Ranchero/a.** El que sacaba el menú, lo preparaba y repartía la comida, esto, cuando había un comando de poquita gente, porque ya cuando era un comando grande se organizaba repartiendo las funciones entre el ecónomo y el ranchero.

**Reconocer.** Reconocimiento de terreno, consistía en conocer, recorrer y crear las condiciones para estar en él. Normalmente se reconocía en comandos pequeños, se miraba qué tipo de personas lo habitaban, si había Juntas de Acción Comunal, qué vehículos se movían por ahí, que ríos y quebradas había cerca.

**Retaguardia.** Término militar, era el que iba atrás en una marcha y estaba pendiente de lo que pasaba dentro del movimiento de la tropa, brindaba seguridad a todos

**Sapo/a.** Se conoce mejor como “trabajo de sapo” que era cuando había un infiltrado, pero ser sapo era cuando se daba información que no se debía dar, de forma inconsciente, y el enemigo la podía aprovechar (espionaje). Cuando esto pasaba se le aplicaba consejo de guerra<sup>69</sup>.

**Socio/a.** Era la persona que uno a veces se conseguía para compartir caleta.

**Subordinación.** Tarea que había que cumplir por reglamento; era acatar las órdenes de las instancias superiores; eso iba más que todo en la educación de cada guerrillero. Los rangos respetaban el género y se hacía pedagogía en los frentes para que los compañeros supieran de las decisiones y de lo que se debía cumplir<sup>70</sup>.

**Trinchera.** Barrera de defensa artesanal para cuidarse; cuando había instalaciones militares ya ubicadas, era como el fortín de donde no nos íbamos a dejar sacar tan fácil. Siempre las hacíamos en madera y con palos, y se rellenaban con tierra para que no pasara ni una bala. También se hacían unas zanjas a la medida del pecho.

**Unidad móvil.** Término militar, podía ser de una escuadra para arriba; se sacaba por necesidad, se podía conformar por unidades de varios frentes.

**Vajillero.** Lugar donde se ubican las ollas e implementos de cocina.

---

<sup>69</sup> El Consejo Revolucionario de Guerra, tal y como lo contempla el manual de Estatuto, Reglamento y Normas de las FARC-EP, era un tipo de sanción contra un delito dentro del movimiento guerrillero, cuyo mecanismo consistía en elegir democráticamente al jurado de conciencia que conformaría el Consejo, siendo ocho (8 ) guerrilleros que cumplirían el papel de jurados, además de uno (1) que cumpliría la función de defensor del o los acusados. El veredicto, por mayoría del jurado, condenaba o absolvía y se sometía a consideración de la asamblea guerrillera, quien lo aprobaba o lo devolvía para que lo modificaran. La asamblea guerrillera en este caso no podía realizarse con un número inferior a 25 combatientes (una guerrilla).

<sup>70</sup> En las cárceles hicieron pedagogía, se daba claridad a los excombatientes de lo que se estaba dialogando con el Estado allá en Cuba, todo eso se exponía y se recogían las opiniones. La mayoría estuvieron de acuerdo con eso.

**Vanguardia.** Término militar, consistía en brindar seguridad dentro del mismo grupo cuando la tropa estaba en movimiento y era aquel o aquellos que estaban adelante y podían alertar al resto de las personas de algo que vieran que no estaba como normal. Eran personas especializadas, gente pilosa. Si se podía, debían estar bien dotados, con elementos que permitieran hacer buen rastreo o un rastreo completo para ver de lejos: como visores, binoculares o fusiles livianos que se pudieran mover fácil, al igual que la retaguardia.

## 7. Consideraciones finales

"La historia es un proceso vivo, dinámico, dialéctico, constante: nunca se detiene. En la historia el pasado no existe como fenómeno estático. El presente viene siendo desde el pasado y el futuro empieza ahora mismo" (Herrera, s.f.).

### Figura 35

*Horizonte de paz*



*Nota.* Fotografía cortesía de Martín.

En el acto compartido del recuerdo desde la individualidad es que puede verse posible la construcción de una memoria colectiva. Tal fue el caso del antiguo frente 36 Jair Aldana, donde los testimonios recopilados alrededor de la reconstrucción de historias de vida de algunos y algunas excombatientes permitió entrever cómo a partir de experiencias personales e historias diferentes, pero en su mayoría enmarcadas en un contexto histórico antecedido por episodios de muerte, guerra e injusticia, se ponen en el plano colectivo atravesado por la pertenencia a una cultura socio-política insurgente que les determina desde el plano personal el compromiso de lo colectivo, cuando se fijan y siguen objetivos concretos alrededor de la lucha armada por la toma del poder.

De esta manera, las experiencias y escenarios compartidos mientras estas mujeres y hombres estuvieron alzados en armas, son ahora, en medio de su proceso de reincorporación a la legalidad, recuerdos que al ser compartidos dilucidan unas formas concretas de interacción inherentes a los discursos colectivos que como guerrilla fariana les permitieron construir comunidad. Sin embargo, en medio de esta recuperación colectiva de la memoria, se pudo entrever

que existen temas, situaciones y hechos rodeados por silencios; algunos parecen ser silencios benignos en tanto procuran no recordar hechos violentos y sufrir de nuevo tal recordación, así como también apuntan a resistir a los relatos impuestos como “discursos oficiales” respecto a sus experiencias de vida en armas. Otros, parecen ser olvidos impuestos que obedecen a órdenes por no “revelar” lo que en otro contexto sucedió, tal vez, verdades incómodas que pueden leerse como la entrada a nuevas preguntas, reclamos o juicios desde otro lado de la historia.

Estas voluntades de silencio en relación con el olvido obedecen también a una forma de conservar una memoria colectiva subterránea o clandestina, y aunque no es nuestra intención indagar más allá de lo consensuado, consideramos valioso aludir a ello como forma de resignificar su pasado colectivo, pero también de encontrar sentido de ello en el presente inmerso en la dinámica de reincorporación. En fin, lo anterior sugiere las narrativas propias de la historia que se quiere contar y las formas mediante las cuales se hace posible la construcción de su identidad en la legalidad. “Hay voluntad de silencio, de no contar o transmitir, de guardar las huellas encerradas en espacios inaccesibles, para cuidar a los otros, como expresión del deseo de no herir ni transmitir sufrimientos” (Jelin, 2002, p. 31).

En lo que respecta a las y los excombatientes que hoy siguen en pie, da cuenta de la importancia de recuperar la memoria desde varias órbitas y perspectivas, ir más allá, y conocer otras formas de contar, vivir, recordar, sentir y ser parte de un territorio. En este sentido, resaltamos la resistencia expresa por las y los excombatientes ante las intenciones del gobierno actual, cuyas intenciones parecen dirigir la desarticulación de las acciones colectivas de esta comunidad en proceso de reincorporación y en general de lo que pueda lograr la implementación de los Acuerdos; por ello la insistente resistencia de cara a los incumplimientos del gobierno con lo firmado en el Acuerdo de paz. Por esto precisamos la importancia de la construcción colectiva en aras de fortalecer el tejido social, puesto que el esfuerzo, en este caso, de comunidad excombatiente y comunidad civil, aboga por el logro de garantías de una vida digna, de vivienda, de desarrollo social y económico sostenibles.

De allí que los proyectos productivos y “emprendimientos de memoria” autogestionados mediante los cuales cuentan su historia, su lucha en armas y recuerdan ahora su lucha por no retornar a la guerra, representan “otro camino” en resistencia al hecho de volver a la guerra, al discurso de muerte y odio en que parecen inmersas las acciones estatales.

**Figura 36**

*El muro de los mártires, casa de la memoria ETCR Jhon Bautista Peña.*



Se puede decir que hay un símil con la premisa gramsciana “pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad” (Gramsci, 1985, p.139)<sup>71</sup>, puesto que la crítica acérrima y la voluntad persistente son el común denominador en los relatos de las y los excombatientes en proceso de reincorporación; son conscientes de la difícil situación que ha implicado su retorno a la vida civil, se mantienen en las críticas hacia el gobierno y el incumplimiento al acuerdo, hacen una clara denuncia al asesinato de excombatientes y líderes sociales, aunado a la represión que aún viven las comunidades campesinas aún después de 56 años después de bombardeada Marquetalia, todo lo anterior avizorando un sustentando pesimismo que se replica en los pensamientos y opiniones de las y los excombatientes; a pesar de las condiciones, quiénes han permanecido en el ETCR o continúan el proceso en otras ciudades y pueblos, se mantienen en pie y firmes con la convicción no solo de cumplir su parte en lo acordado, sino de persistir en crear desde lo colectivo nuevas oportunidades al interior, entre ellos y ellas, y al exterior, para las comunidades campesinas del territorio, lo que denota un optimismo en las acciones y proyecciones de las y los reincorporados. En últimas, aunque hay una aparente dicotomía entre lo que piensan frente al acuerdo y lo que hacen para mantenerlo, en realidad es ese complemento entre el “pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad” donde las y los miembros del antiguo frente 36 de las FARC-EP, aún

<sup>71</sup> Se cita la fecha de traducción en México (1985), la obra original fue escrita entre 1929-1935.



conscientes del complejo panorama, continúan construyendo con voluntad de paz entre las montañas de Anorí...

### **Recomendaciones adicionales**

Durante el inicio del proceso de investigación se trazó una ruta metodológica con la que se pretendía obtener en trabajo de campo los insumos necesarios para la construcción de la presente tesis, sin embargo, dicha metodología se vio trastocada durante los dos años siguientes en que se viajó, se escribió y se socializó el proyecto. En principio creamos toda una amalgama de formatos para entrevistas, consentimientos informados que debían ser firmados por las y los voluntarios interesados en hacer parte de la investigación, planteamos la necesidad de la construcción colectiva de una cartografía social e incluso se planteó la posibilidad de hacer uso de técnicas interactivas. Lo anterior no pudo haber estado más alejado de la realidad, puesto que una vez que se fueron generando los acercamientos al ETCR, veíamos en principio como nuestras propuestas metodológicas preconcebidas distaban mucho de la realidad con la que nos enfrentábamos en el territorio: las y los ex combatientes tenían otras ocupaciones y preocupaciones que hacían su vida en el ETCR mucho más espontánea como para poder permitir encuentros predefinidos y acordados; en su mayoría, les disgusta los ejercicios monótonos como la lectura de un formato de consentimiento o de una entrevista estructurada como si de un listado se tratase; son reacios a las técnicas interactivas, puesto que están cansados de que les infantilicen cada que alguien externo va a su espacio a “sacar información con juegos” y no tienen en cuenta los problemas y necesidades de raíz; finalmente, al margen de las necesidades del día a día y los incumplimientos al proceso de paz, tienen una desconfianza generalizada debido a la violencia y la inseguridad permanente desde la firma del acuerdo.

Así, toda herramienta o técnica para hacer la investigación, tuvo que ser revisada constantemente, permitiendo que a medida que generábamos vínculos de respeto y confianza con las y los excombatientes, se fueran dando con naturalidad entrevistas semiestructuradas que se desenvuelven en conversaciones informales generadas en cualquier espacio y momento propicio, teniendo como ejemplo ocasiones en donde se conversó con ellos y ellas en sus módulos (casas), la panadería, el restaurante, el taller de confecciones, durante un partido de fútbol o viajando en carro, acompañando aquellos encuentros con tinto o comida, siendo estas conversaciones

generadas de manera espontánea pero con una debida planeación al interior del equipo, teniendo siempre en cuenta el factor sorpresa y el carácter informal que atañe a las y los habitantes del ETCR.

Por ende, nuestra recomendación a las y los futuros investigadores que sientan algún interés en realizar un proceso investigativo en el ETCR Jhon Bautista Peña, en Anorí, es que consideren la debida planeación de los procesos de la investigación, pero que no se limiten en ningún momento con parámetros metodológicos preestablecidos. Es importante que lo aprendido y adquirido en materia de investigación social sea usado con astucia y ética, permitiendo la suficiente flexibilidad metodológica para trabajar acorde a la mayor comodidad para las y los excombatientes, pero sin dejar de lado el rigor académico y el pensamiento crítico tan necesarios para generar conocimiento en el medio. En últimas, no se trata de improvisar en el espacio, pero tampoco se trata de planear todo milimétricamente sin disponer de un margen de error, más bien se propone con base en nuestra experiencia, que toda investigación se lleve a cabo consciente del contexto, los pensamientos y sentires de las y los excombatientes, donde independiente del tema a investigar, prime la importancia de la generación de confianzas con las y los habitantes del territorio, establecer acuerdos investigativos desde el respeto por los intereses que tengan en el ETCR y hacer el trabajo de campo en las formas más cómodas y familiares para ellos y ellas, haciendo uso de un lenguaje cotidiano y de métodos que faciliten la comunicación, como en nuestro caso lo fueron las entrevistas semi estructuradas a manera de conversaciones informales.

De los resultados de la investigación, queda por decir, que aún queda mucha historia por escribir acerca del antiguo frente 36 en cuestión, más aún de la guerrilla de las FARC-EP en Antioquia y Colombia, sobre todo si lo que se requiere es hacer ejercicios de memoria colectiva e historias de vida de las y los excombatientes para aportar a la narrativa de lo que fue y es el conflicto armado colombiano vivido desde la perspectiva de la antigua guerrilla. No solo la necesidad recae en recuperar parte del pasado para aportar a la visión de lo que es el conflicto y sus consecuencias, porque también recalcamos la imperante necesidad de hacer un seguimiento a las formas en que se ha llevado a cabo el proceso de reincorporación en los diferentes ETCR del país y de Anorí en particular, más aún cuando en el actual año 2021 el panorama dista de ser positivo en materia de cumplimiento al acuerdo.

Finalmente, hacemos una invitación a quienes desde su respectiva área del conocimiento deseen hacer un ejercicio de investigación y/o intervención en Anorí o en cualquier otro espacio

de reincorporación del país: Que la intención final trascienda los resultados académicos, que el conocimiento y el trabajo que generen sea de utilidad para aportar insumos que apoyen la continuidad y divulgación de la reincorporación de las y los excombatientes, quienes con persistencia, manifiestan y demuestran que su permanencia en el proceso denota voluntad de paz aún a pesar de las dificultades que se viven en el país.

## Referencias

- Agencia Prensa Rural. (10 de marzo de 2017). *Zona Veredal Santa Lucía, Ituango, Antioquia*. [Vídeo]. Youtube. <https://bit.ly/3OEXiwH>
- Aguilera, M. (2012). Las farc: Auge y quiebre del Modelo de guerra. *Análisis político* (77), 85 – 111.
- Angarita, P.E., Restrepo, N., Vélez, J.F., Arias, D., Costello, P., y Osorio, C.A. (1998). *Guerra, paz y derechos humanos en Antioquia, informe de la situación de violencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario en Antioquia*. Medellín, Antioquia: Instituto Popular de Capacitación de la Corporación de Promoción Popular "Área de Derechos Humanos".
- Angarita, P. E. (2001). *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Anorí. Alcaldía de Anorí. (2016). *Plan de desarrollo Anorí un territorio de paz 2016-2019*. <https://bit.ly/3NoFrZZ>
- Arenas, J. (2014). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. <https://bit.ly/3nljvnG>
- Asociación Municipal de Cacaocultores de Anorí. (2013). *Reseña Histórica*. <https://bit.ly/3nhzC5J>
- Ávila, A. (2016). *Antecedentes Autodefensa Campesina y Guerrillas Liberales y Revolucionarias*. <https://bit.ly/3Onf3ks>
- Batalla, M. (2019). *La fuerza del amor*. [Vídeo]. Youtube. <https://bit.ly/3yluhAE>
- Berry, A. (2002). ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione? *Revista de Economía Institucional*, 4(6), 24-70. <https://bit.ly/3a07PUI>
- Betancur, M. S., Girón, J., Urrego, Á. M., Marín, M. L., Bedoya, J. (2013). *Los retos de la paz y la potencialidad de la memoria para avanzar hacia un proyecto societal democrático e incluyente: informe de derechos humanos 2013*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. <https://bit.ly/3A6sqkI>
- Cano, L. (2020). *ETCR de Ituango (Antioquia), una esperanza rota*. PARES: Fundación Paz y Reconciliación. <https://bit.ly/3QMPGdf>
- Carranza, D. (2019). *De las armas a la industria textil: la transformación del antiguo frente 36 de las FARC*. Agencia Prensa Rural. <https://bit.ly/3A4oReC>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. <https://bit.ly/3NnlimQ>
- Chaparro, Y. (2021). *Ataque del ELN en Anorí dejó a un policía muerto y a otro más herido*. En: *Noticias Canal 1*. <https://bit.ly/3u0RzJO>
- Colombia 2020. (9 de mayo de 2019). *Ropa de montaña confeccionada por excombatientes de Farc*. [Vídeo]. Youtube. <https://bit.ly/3HXqBsi>
- Colombia. Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <https://bit.ly/3yopgaN>
- Colombia. Sala de Justicia y Paz. (2016). *Sentencia expedida en año 2016 contra José Higinio Arroyo*. Tribunal Superior de Medellín. <https://bit.ly/3yihu1X>
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. <https://bit.ly/2rgv9CR>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (s.f.). *Norma 1. El principio de distinción entre personas civiles y combatientes*. <https://bit.ly/3QKu0Pb>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008) *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* <https://bit.ly/2XXsSyV>
- Confecciones La Montaña. (8 de marzo de 2019). *En Confecciones la Montaña trabajamos con un enfoque de inclusión y género. En el desarrollo de nuestro proyecto siempre han*. [Publicación foto de bibliografía]. Facebook. <https://bit.ly/2kjXtFh>
- Conrado, J. (2009). *Camarada* [Vídeo]. YouTube. <https://bit.ly/3A4zNcg>
- Cruz, L. (2020). *Excombatientes trabajan en comunidad para seguir cohesionados en la legalidad*. Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3njaQST>
- DW Latinoamérica. (2020). *Minas antipersonas dejan 118 víctimas en Colombia*. <https://bit.ly/3ykHhXd>
- Echavarría y Rincón. (2000). *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular; Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3QIOaZP>
- InSight. (2013). *Minería y crimen se cruzan en Colombia en el municipio de la fiebre del oro*. <https://bit.ly/3njdvMn>
- Emprender Paz. (2016). *Asociación Municipal de Cacaocultores de Anorí- ASOMUCAN*. <https://bit.ly/3QIy56e>

- Estrada, J. (2015). *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. <https://bit.ly/3njdXdx>
- Fernelly, J. (2011). *Las FARC-EP: de la guerra de guerrillas al control Territorial* [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. <https://bit.ly/3HVyzlv>
- Ferry, S. (2012). *Violentología. Un manual del conflicto colombiano*. Bogotá, Colombia: Editorial icono.
- Frente Primero Armando Ríos. (2016). *Comunicado Frente Primero Armando Ríos FARC-EP*. Indepaz. <https://bit.ly/3ngTtIC>
- Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia. Ejército Popular [FARC-EP]. (1993). *Programa agrario de los guerrilleros de las FARC-EP*. <https://bit.ly/3biqQSf>
- Galeano, M. y Vélez, O. (2002). *Investigación Cualitativa Estado del Arte*. Medellín: Centro de Investigaciones Sociales y Humanas -CISH de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3ynLitW>
- Galtung, J. (1965). Institutionalized Conflict Resolution: A Theoretical Paradigm. *Journal of Peace Research*, 2 (3), 356.
- García, M.C. (2004). Las luchas sociales en Colombia: resistencia frente a la guerra. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10 (1), 155-174.
- Gener Úsuga. (2020). Ariolfo Sánchez Ruíz un campesino de Anorí Antioquia fue asesinado por el Ejercicio de Colombia. En: *Gener Úsuga*. <https://bit.ly/3QRJYaf>
- Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, 4, 103-122. <https://bit.ly/3ngXWVo>
- González, J. J. (2011). El Pato: una resistencia en la historia y en el pasado. *Esfera*, 1(1), 115-135. <https://bit.ly/3QQ45Ft>
- Gramsci, A. (1985). *Cuadernos de la cárcel*. México, D.F: Ediciones Era. <https://bit.ly/3HWfSOt>
- Guzmán, G., Fals, O., y Umaña, E. (2005). *La violencia en Colombia Tomo I*. Colombia: Taurus.
- Guzmán, H. (2019). *Análisis de las formas de apropiación del territorio dejado por las FARC-EP en el marco de los acuerdos de paz (2012- 2018). en el municipio de Anorí, Antioquia* [Trabajo de grado Antropología, Universidad de Antioquia]. <https://bit.ly/3HRzjrQ>
- Halbwachs, M. (2005). Memoria individual y memoria colectiva. *Estudios*, (16), 163-187. <https://bit.ly/3xVouR4>

- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis*, 69(95), 209-219.  
<https://bit.ly/3ylzVCO>
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Argentina: Debate.
- Hernández, A. (1999). Los conflictos internos: naturaleza y perspectivas. *Agenda Internacional*, 6(13), 61-103. <https://bit.ly/39X6Hkr>
- Hernández. (Abril 26 de 2018). *La amenaza de las disidencias de las FARC-E*. Centro Iberoamericano de estudios Internacionales. <https://bit.ly/3Oz6djc>
- Infobae Colombia. (4 de febrero de 2021). *Campesinos de Anorí denuncian abuso militar e incumplimientos en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos*. <https://bit.ly/3OFGO7s>
- Jaramillo, A. M. (2019). Colombia BIO: expedición Anorí Descubriendo el territorio y sus especies. En: *EAFIT Noticias*. <https://bit.ly/3NIRgQA>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España, Madrid: SIGLO XXI de España Editores.  
<https://bit.ly/3NmU3cb>
- Jiménez, C. y Novoa, E. (2014). *Producción social del espacio: el capital y las luchas sociales en la disputa territorial*. Ediciones Desde Abajo.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*. Barcelona, España: Tusquets Editores.
- LatinMusic. (2014). La Toma - Desposeídos [Vídeo]. Youtube. <https://bit.ly/3Np1Nui>
- Leal, P. y Baquero, V. (2010). *Anorí, lo dulce y lo amargo de la sustitución de cultivos*.  
<https://bit.ly/3ONE8Vz>
- Lopera, C. (2018). *Bioexpedición Anorí: redescubriendo una nueva Colombia biodiversa*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://bit.ly/2Yr7F1p>
- Martínez, L. (2012). *Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social: La dimensión social del territorio*. Ecuador: FLACSO
- Maya, M., Muñetón, G. y Horbath, J.E. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia. *Apuntes CENES*, 37(65) 213-246. <https://bit.ly/3bvkNd6>
- McDermott, J. (2013). *Bloque Iván Ríos: La división de combate más vulnerable de las FARC*. InSight Crime. <https://bit.ly/2yIwZ4a>
- Mendizábal, S. (2007). *El encantamiento de la realidad: conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana*. Guatemala: Serviprensa.



- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio. Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep)*. Bogotá D.C., Colombia.
- Montañez, G. (2001). *Espacio y territorio: Razón, Pasión e Imaginarios*. <https://bit.ly/3NpwTSi>
- Montañez, G. y Delgado, O. (1998) *Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía*, 7(1-2). 121-134.
- Moreno M.I. y Castrillón L.C. (2020). *Las razones bajo mi piel: memorias de una guerra*. Rutas del conflicto. <https://rutasdelconflicto.com/notas/las-razones-mi-piel-memorias-guerrera>
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. (2021). *Presentación informe Anual de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos sobre Colombia*. <https://bit.ly/3Onl1BN>
- Nates, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Coherencia*, 8 (14). 209-229.
- Nieto, J. (2010). Resistir obedeciendo. Para una etnografía de la resistencia civil no armada en Medellín. *Espacio Abierto*, 19 (2). <https://bit.ly/39TOioB>
- Nieto, P. (2020). *Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas / Patricia Nieto, editora académica*. Medellín: Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.
- Núñez, R. (1920). *Himno Nacional de la República de Colombia*. <https://bit.ly/3xXItOR>
- Ortiz, R. (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Santafé de Bogotá. Convenio Andrés Bello.
- Ospina. (2021). *Acuerdo de Paz en 2021: un año decisivo para saber si Colombia logra o empantana la paz*. DW Made For Minds. <https://bit.ly/3bjkXnS>
- Pacifista. (2019). La JEP reconoce a la naturaleza como víctima del conflicto. En: *Pacifista*. <https://bit.ly/39X8IT9>
- Pardo, T. (2019). Lo que las guerras le han causado a la naturaleza, según científico. En: *Otras Voces en Educación*. <https://bit.ly/3njKlww>
- Paz, A. (2020). El biólogo que observa aves con exguerrilleros de las FARC. En: *Semana*. <https://bit.ly/39YjEus>
- Pécaut, D. (s.f). *Una lucha armada al servicio del statu quo social y político*. <https://bit.ly/39ScQ1g>

- Pécaut, D. (2001). La tragedia colombiana: guerra, violencia, tráfico de droga. *Revista Sociedad y Economía*, (1), 133-148. <https://bit.ly/3u7VPaf>
- Pécaut, D. (2008). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Revista análisis político* (63), 22-29. <https://bit.ly/3xYzcpM>
- Pérez, A. (2016). La memoria como constructora de sentido en la militancia: una mirada al componente simbólico del conflicto en Colombia. *Boletín De Antropología*, 31(51), 92–112. <https://bit.ly/3ODotrA>
- Pizarro, E. y Peñaranda, R. (1991). *Las FARC (1949-1966): De la Autodefensa a la Combinación de todas las Formas de Lucha (1991)*. Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Pizarro, E. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? *Análisis político*, (46), 164-180. <https://bit.ly/3OvfqcQ>
- Pizarro, E. (2015). Colombia. Violencia y Democracia. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 10(2). 66-81. <https://bit.ly/3njYmdz>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Argentina: Editorial Al Margen.
- Puyana, Y. y Barreto, J. (1994). La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa reflexiones metodológicas. *Revista Universidad Nacional*, (10), 185-196. <https://bit.ly/2PTzDxA>
- Quishpe, R. (2018). *Corcheas insurgentes: usos y funciones de la música de las FARC-EP durante el conflicto armado en Colombia* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. <https://bit.ly/3ymDCIA>
- Ramírez, B. (2020). *La angustia de excombatientes de las Farc: entre confinamientos y amenazas*. Verdad Abierta. <https://bit.ly/3NvTEEw>
- Redacción Colombia. (2021). En medio de la celebración de Año Nuevo asesinan a exFarc y a su hermana en Antioquia. En: *El Espectador*. <https://bit.ly/3bvQ7Zt>
- Redacción Nacional. (2020). Denuncian que campesino fue asesinado por el Ejército en Anorí, Antioquia. En: *El Espectador*. <https://bit.ly/3NCcqtX>
- Reischke, M. (2019). *Exguerrillera de las FARC: "No podemos creer que todo está perdido"*. DW Latinoamérica. <https://bit.ly/3OLTkCf>

- Rodrigo Abd/AP. (2016). Cómo transcurren los días del frente 36 de las FARC durante la tregua. En: *Revista Semana*. <https://bit.ly/3xWDP3J>
- Ruiz, D. (2003). Campesinos entre la selva, invasores de reservas. *Tabula Rasa*, (1), 183-210. <https://bit.ly/3NmwnVs>
- Sánchez, G. (2012). La Violencia. En S. Ferry (Ed.), *VIOLENTOLOGÍA. Un Manual Del Conflicto Colombiano* (p.18-25). Editorial ICONO.
- Sandoval, L. P. (2010). *Repensando la subalternidad: miradas críticas desde/sobre América Latina*. Lima: Enviñón Editores
- Sandoval, L. P. (2017). Las Farc y la cultura. En: *El Espectador*. <https://bit.ly/3No4JHm>
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era S.A. <https://bit.ly/3ymbCER>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: CARA PARENS. <https://bit.ly/3HTMkkE>
- Spivak, G.C. y Giraldo, S. (2003). ¿Puede hablar el subalterno?. *Revista Colombiana de Antropología*. 39(2), 15-18.
- TED Global. (2009). Chimamanda Adichie: El peligro de la historia única [Vídeo]. TED ideas worth spreading. <https://bit.ly/3bjmrys>
- Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. En: P. Wallensteen, *Understanding Conflict Resolution: A Framework*. Paidós
- Torrijos, V. y Otálora, J. (2013). Estructuras en acción: Las FARC-EP como red de redes. *Perspectivas Internacionales*, (2), (57-64). <https://bit.ly/3Oqs9NB>
- Trejos Rosero, L. F. (2013). Colombia: una revisión teórica de su Conflicto armado. *Revista Enfoques*, 6(18), 55-75. <https://bit.ly/39Pqfr7>
- Uribe, M.T. (1997). Antioquia: entre la guerra y la paz. *Estudios Políticos*, (10), p.126-137. <https://bit.ly/3QS3Hqg>
- Uribe, M.T. (2004). Las palabras de la guerra. *Estudios Políticos*, (25), 11-34). <https://bit.ly/3HTfgsW>
- Uricoechea, F. (2000). Cuál guerra civil. En: *El Tiempo*. <https://bit.ly/3Aa6oNQ>
- Valencia, K. (s.f). Hechos relevantes del conflicto armado con las FARC. Timetoast. <https://bit.ly/3boYNRf>

- 
- Vargas, V. A. (2007). *La tenencia de la tierra: un problema en Colombia*. Agencia Prensa Rural. <https://bit.ly/2N2pZ7j>
- Vélez, M. A. (2001). FARC – ELN: evolución y expansión territorial. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (47), 151-225. <https://bit.ly/2MD2Fxy>
- Vélez, J. y Arenas, N. (2017). El impacto ambiental de la salida de las Farc. En: *La Silla Vacía*. <https://bit.ly/3by5Bw5>
- Verdad Abierta. (2013). *Así planearon las Farc tomarse el país en los años 90*. Verdad Abierta. <https://bit.ly/2lohB5L>
- Villegas, C., Veloza, W. y Salazar, J. (8 de mayo de 2017). *¿Fracasó el Plan Colombia?* El Libre Pensador. <https://bit.ly/3OqsEqX>

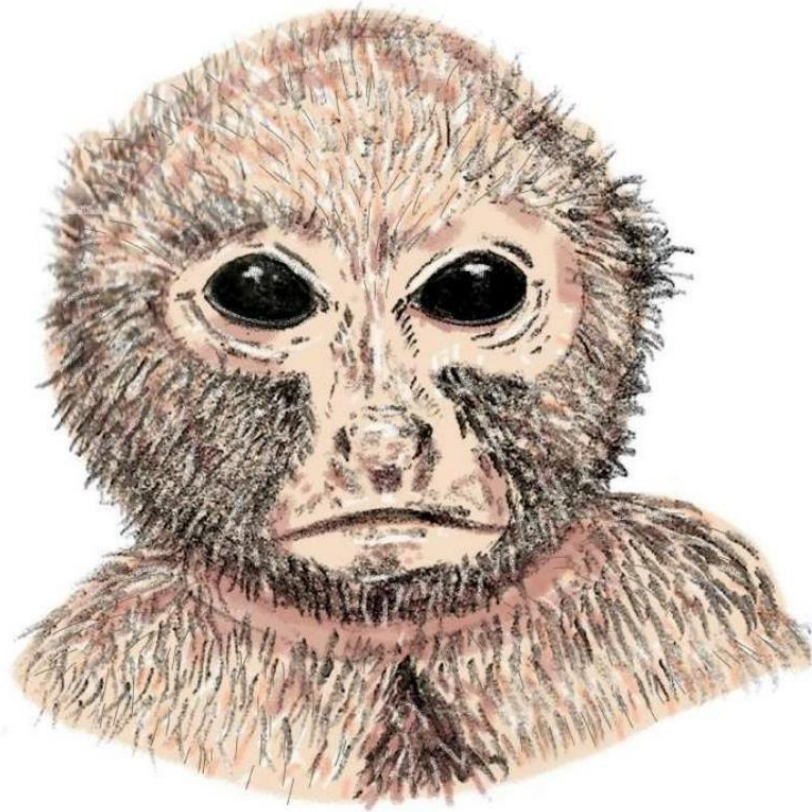
---

### Bibliografía anotada

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2019). *Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación*. <https://bit.ly/3yoqNO8>
- Agencia para la reincorporación y la normalización. (2019). *Así será la transición de los 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación*. <https://bit.ly/2EGQhtv>
- Ávila, A. (2010). *La guerra contra las Farc y la guerra de las Farc*. Corporación Nuevo ArcoIris.
- Aragó, L. (2019). El mapa de las guerras que siguen activas este 2019. En: *La vanguardia*. <https://bit.ly/2Wpbsaz>
- Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. (2005). *Memoria individual y memoria colectiva*. Córdoba, Argentina.
- Colombia. Corte Constitucional. (2016). Constitución Política de Colombia 1991.
- Collier, P. (2014). Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas. *Malpensante*, 30, 13-35.
- Conflicto, paz y postconflicto-Pares. (2018). *Frente 36 el nuevo actor armado*. PARES. Fundación Paz y Reconciliación. <https://bit.ly/3u3jqZU>
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2017). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación*. <https://bit.ly/2sBE7eG>
- Economías solidarias del común. (2019). *Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Antioquia - Coomuldesna*. Ecomun. <https://bit.ly/3Oqu3Oi>
- Fernández, R. (2010). *La conflictividad político-social mundial en el siglo xx. De la Lucha de Clases al Movimiento Antiglobalización, pasando por el 68 y el auge del feminismo y ecologismo*. Madrid, España. <https://bit.ly/3u5S98V>
- Giraldo, J. (s.f.). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. Espacio Crítico. <https://bit.ly/3OJeMrH>
- Infobae. (2015). *Cómo fueron los 64 atentados perpetrados por las FARC en los últimos dos meses*. Defensoría del Pueblo de Colombia. <https://bit.ly/3OEJZMI>
- Mantilla, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, 55.
- Márquez, G. (s.f.). *Medio ambiente y Violencia en Colombia: una hipótesis*. <https://cutt.ly/XKPbexx>

- Modonesi, M., Nieto, J. R., González, S. M., Granada, J. G., Vélez, M. A., y Muñoz, J. M. (2012). *Resistencia ciudadana y acción colectiva en Colombia y América Latina: enfoques y experiencias*. Medellín, Colombia: Imprenta Universidad de Antioquia.
- Panesso. (2021). *Campesinos denuncian intimidaciones de la Fuerza Pública en labores de erradicación forzada en Anorí*. Blu Radio. <https://cutt.ly/1KPbIHl>
- Red de organizaciones sociales y campesinas del Norte y Bajo Cauca. (2020). *Se agudiza la violencia en el norte de Antioquia*. Fundación Paz y Reconciliación. <https://cutt.ly/0KPbYVI>
- Sánchez, G. (2003). *Guerras, memoria e historia*. Ediciones del ICANH, Bogotá. <https://cutt.ly/fKPbKd6>
- Sandoval, F. (2010). *Repensando la Subalternidad*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. <https://cutt.ly/6KPbVH0>
- Segrelles, J.A. (2018). La desigualdad en el reparto de la tierra en Colombia: Obstáculo principal para una paz duradera y democrática. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 38(2), 409-433.

**Figura 37**  
*Mico*



*Nota.* Elaborado por Alejandra Pérez en el marco de esta investigación (2021).